EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — CONCESION 348 TARIFA REDUCIDA — CONCESION [illegible] FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9458 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 24 de mayo de 1949 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651[illegible] - T. E. 15271

FUERON ROTAS HOY LAS DEFENSAS DE SHANGHAI

Los comunistas están a 9 kms. de la zona céntrica

SHANGHAI, 24 (UP). — Las puntas de lanza de las fuerzas comunistas penetraron en las líneas de defensa del perímetro occidental de Shanghai, situándose a 9 kilómetros del distrito central de la ciudad, pero los defensores nacionalistas enviaron prontamente refuerzos a ese sector y aseguraban esta noche que los invasores habían sido rechazados.

De todas maneras el ataque comunista que derrumbó las barreras de defensa del oeste de Shanghai constituye una seria amenaza para la ciudad sitiada. Al caer la noche el comando nacionalista describía el ataque de los comunistas como operación local de poca monta, cuyos efectos pueden ser fácilmente reparados.

El sector occidental de la ciudad fué parcialmente evacuado por los nacionalistas cuando hicieron avanzar sus líneas de defensa más adelante y hace algunos días construyeron barricadas de madera cerca del perímetro de defensa exterior.

En un comunicado que dió esta noche la guarnición de Shanghai, los nacionalistas admiten la rendición de Manchang, capital de la provincia de Kiangsi, lo mismo que la ciudad de Changru, en esa provincia, importante centro del tráfico fluvial y ferroviario. Esas ciudades fueron abandonadas por los nacionalistas y cayeron sin lucha en manos de los comunistas.

Exhortación a residentes norteamericanos

CANTON, 24 (UP) — El consulado general norteamericano aconsejó a todos los estadounidenses que no tengan misión especial que desempeñar, que salgan de la ciudad inmediatamente con las personas que dependan de ellos y los efectos portátiles.

El establecimiento del gobierno comunista en China

LONDRES, 24 (UP) — En círculos oficiales se expresa que según todas las informaciones autorizadas, sólo es cuestión de tiempo el establecimiento de un gobierno comunista para toda China.

Además de las informaciones diplomáticas oficiales, la Cámara de Comercio Británica y otros organismos autorizados de varias partes de China norte y sur, han informado que el avance comunista en China meridional es prácticamente incontenible.

Un informe de la Cámara de Comercio dice que "la marcha de los comunistas hacia Cantón la desarrollan los rojos a toda la velocidad que pueden y no hay obstáculo alguno a su avance".

Otros despachos dicen que las fuerzas nacionalistas del sur de China "no están ya en condiciones de presentar una resistencia en gran escala". En tanto, la actividad en los alrededores de Shanghai sería de naturaleza "diversionista" únicamente.

Queda indicada la opinión de las comunidades británicas en el sentido de que menos peligro corren las vidas y los intereses británicos ante los comunistas que por los atropellos que se cometen durante la retirada de las tropas del Kuomintang.

SHANGHAI, 24. (UP). — Se anunció oficialmente que las "puntas de lanza" comunistas reforzadas, lanzaron un formidable ataque contra los suburbios de Shanghai por el lado occidental y se abrieron paso luchando hasta la barrera de madera que protege el interior de la plaza. Informaciones militares dicen que los comunistas están arrollando los emplazamientos de la artillería nacionalista que disparaba a quemarropa por las troneras contra las oleadas de tropas de asalto. El ataque del oeste está coordinado con otros avances de unos 200.000 soldados comunistas a través del Whangpu, al este de Shanghai.

El gobierno reconoce que el ataque comunista por el lado occidental ha perforado las líneas nacionalistas, pero afirma que la situación es temporaria. Expresa que el punto de la irrupción fué en la zona del aeródromo de Hung Jao, a 3 kilómetros al oeste de una gran empalizada que se extiende por 50 kilómetros alrededor del límite occidental de Shanghai. Esa empalizada tiene casamatas de concreto y fortines y está considerada como la última línea de defensa de Shanghai antes que la lucha llegue a las calles de la ciudad. De este modo parece confirmarse que las tropas comunistas se apoderaron del aeropuerto de Hung Jao dos días atrás.

AUMENTO LA TENSION

SHANGHAI, 24. (UP). — Aumentó la tensión en la ciudad sitiada a tiempo que los comunistas presionan más sobre los límites del oeste y los refugiados se volcaban desde los distritos circunvecinos en busca de seguridad. Han sido bloqueadas algunas calles de la parte occidental. Al mismo tiempo, comenzaron grandes desplazamientos de tropas desde el centro hacia otros puntos neurálgicos, entre ellos, el distrito de Yangtze Poo, a 14 kilómetros al norte del Whangpu, donde los comunistas asedian a Pootung, tratando de abrirse paso hasta el barrio internacional. A mediodía se escuchaba en ese barrio el estruendo de los fusiles y las ametralladoras. Los nacionalistas vieron una veintena de juncos aproximarse río arriba a medida que crecía la marea, y, al parecer, confundiendo ese movimiento con algo que los amenazaba, dispararon varias veces los cañones.

Poco antes de mediodía muchas balas de fusil disparadas desde las posiciones comunistas vecinas al perímetro de defensa de Shanghai, cayeron en los barrios de occidente, a un kilómetro escaso de la Universidad de Saint John. Estas balas hirieron a dos civiles. Por ese sector de la ciudad, es decir por el oeste, llegan millares de refugiados que traen alarmantes noticias sobre la situación en el perímetro occidental.

Las autoridades militares y policiales dicen, sin embargo, que todos esos refugiados se hallan alarmados sin razón a causa de falsos rumores, porque en realidad la situación en ese perímetro de defensa no ha variado y allí no sucede nada de extraordinario. Un soldado nacionalista herido en el sector occidental, declaró que todo ese frente está bajo el constante ataque de los comunistas y que los grupos de defensores civiles han sufrido muchas bajas. En la estación policial de Sikawei, en las afueras de Shanghai, hacia el occidente, se asegura que la situación está dominada por los defensores y que la población está alarmada sin razón alguna.

No serían reducidos en EE.UU. los fondos de ayuda al exterior

WASHINGTON, 24 (UP) — El presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Sam Rayburn, prometió hacerse cargo personalmente de la campaña para restablecer a los fondos de ayuda al exterior el 15 por ciento de rebaja que se le ha quitado. Manifestó que se consideraba inconveniente sobre todo en estos momentos, hacer tan fuerte reducción a las partidas.

Harriman refirióse a la rehabilitación europea

PARIS, 24 (UP) — El embajador del plan Marshall, señor Averill Harriman, tratando de dar esperanzas a los europeos preocupados por su futuro, dijo hoy que las reducciones patrocinadas por la Comisión de Asignaciones del Senado norteamericano para el programa de ayuda a la rehabilitación de Europa en el resto del año "no debe ser motivo de alarma porque sólo se trata del primer paso para la aprobación definitiva de aquella asignación".

El señor Harriman, en una declaración dada a conocer hoy, dice que la decisión del Senado está todavía sujeta a revisión de la comisión financiera y que no cabe duda de que cuando el Congreso termine de considerar el proyecto se aprobará la asignación de una suma que permitirá que el programa de ayuda siga sin mayores cambios como hasta ahora.

Los acuerdos de migración

WASHINGTON, 24 (UP) — La Administración de Cooperación Económica (ACE) teme que las dificultades del transporte limiten algunos de los acuerdos sobre migración firmados por Italia con otros países.

El subdirector adjunto de la ACE, Richard Bissell, formuló tal opinión en las recientes audiencias secretas celebradas por el subcomité del Congreso sobre ayuda al extranjero. "La Argentina —dijo Bissell— fijó a fines de 1948 una cuota de inmigración para autorizar la entrada al país de 81.000 italianos durante los nueve primeros meses del año 1949. Pero temo que a causa de dificultades del transporte el número se reduzca en algo".

Italia está negociando con el Brasil y es muy posible que este país se muestre dispuesto a admitir hasta 40.000 italianos por año.

Venezuela está también interesada en aumentar su población y está fomentando la inmigración procedente de Italia, pero en todo este problema de la inmigración el factor limitativo es el transporte.

Los italianos calculan que la escasez de medios de transportes reducirá la inmigración a Sudamérica en el año en curso en unas 40.000 personas. Esto quiere decir que en base de los acuerdos concertados ya con los países sudamericanos, habrá 40.000 italianos más que podrán emigrar si cuentan con los debidos medios de transportes.

Dijo Bissell también que en lo que se refiere a la emigración italiana "el país europeo más promisor es Francia, donde la población declina lentamente y donde desde la terminación de la última guerra ha habido una continua escasez de mano de obra. Pero, por supuesto, todo aumento considerable de población tropezará en aquel país, como en todas partes, con cierta oposición.

Al preguntársele sobre el monto de los envíos de dinero de los emigrantes de Italia, dijo que la ACE los calcula en 26.300.000 dólares para el año fiscal de 1949 y en 26.400.000 para 1950. Entiendo —agregó— que se puede disponer de esos fondos para financiar las inmigraciones de italianos a los países de que se trate. Los dos países latinoamericanos que cuentan con mayor población italiana son la Argentina y Brasil.

Fué denegada una solicitud en favor de Eisler

LONDRES, 24 (UP). — El señor Gerhar Eisler, el líder comunista norteamericano, compareció hoy ante un tribunal de Bow Street en audiencia para la extradición, mientras los comunistas hacían una manifestación en la calle, pidiendo que fuera puesto en libertad.

El procedimiento de la extradición fué postergado hasta el viernes por decisión del juez John Eastwood. La defensa quiso depositar una fianza para que Eisler quedara en libertad, pero la solicitud fué denegada. Eisler estuvo solamente 8 minutos en el tribunal de Bow Street, que fué en otros tiempos escenario de causas famosas, pero que ahora sirve solamente para juzgar a delincuentes de poca monta y fallar causas de extradición.

En el exterior, los comunistas repartieron volantes en los que se decía que Eisler "es un hombre que ha sido hostigado y perseguido en todo el mundo por el crimen de ser antifascista". Agregaban que la extradición no correspondía porque "Eisler es un refugiado político". Fueron pocos los que aceptaban los volantes; algunos transeúntes se mofaban abiertamente de los comunistas.

Después de la audiencia de hoy, Eisler fué devuelto a la prisión de Brixton.

Multa aplicada a una firma distribuidora de leche

LONDRES, 24 (UP) — La United Dairies Limitada, una de las dos más grandes firmas británicas que se ocupan de la distribución y venta de la leche y subproductos, fué multada en 20 libras esterlinas, unos 400 pesos argentinos por haber entregado en una escuela para niños una botella de leche con un ratón muerto adentro.

Declaración del duque de Gloucester

EDIMBURGO, 24 (UP)—El duque de Gloucester declaró hoy que una potencia hostil está desarrollando una campaña siniestra contra la interpretación cristiana de la vida. El duque, que es el hermano menor del rey Jorge, habló en la asamblea general de la Iglesia de Escocia en su calidad de lord alto comisionado de la misma, haciendo esta advertencia: "Sería una locura no apreciar en todo su valer la potencia de las fuerzas que se ordenan hoy contra la interpretación cristiana de la vida o desestimar el fanatismo y la energía con que libra esta guerra siniestra".

DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE HABLO J. TORRES BODET

PARIS, 24 (UP). — El Sr. Jaime Torres Bodet, director general de la UNESCO, ha expresado en esta ciudad su opinión de que debe dársele mayor difusión universal a la "declaración de los derechos del hombre", aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre último.

"Si esta nueva carta de la libertad, dijo Torres Bodet en un discurso pronunciado ante un grupo de profesores y expertos, no se difunde en todos los países y entre todas las clases sociales y permanece desconocida y no leída, ¿para qué sirve haber escrito estos derechos?

"Dando a conocer la declaración de los Derechos del Hombre —siguió diciendo—, se podrá demostrar a la humanidad que se han seguido los caminos de la libertad durante varios siglos y que los hombres no han perdido la huella. Servirá para demostrar claramente que la civilización progresa o quiere progresar y que esos derechos, lejos de ser convenciones arbitrarias, son necesidades orgánicas inseparables del armónico progreso de vivir y procurar la fraternización de los seres humanos. Pero, a pesar de que es sumamente importante dar a conocer los derechos humanos en todo el mundo, es particularmente indispensable trabajar sin descanso para que esos derechos se practiquen. Creo que estos dos trabajos deben anteponerse a todos los demás porque habrán de producir más beneficios. Es en vano y quizá sea ultrajante hablar de derechos y de libertades si no se ha dado a los hombres una oportunidad de gozar de su libertad y de reclamar para sí estos derechos".

VISHINSKY FIJARA LA POSICION DE LA URSS

PARIS, 24 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Andrei Vishinsky, tiene hoy la oportunidad de proponer un pronto fin de la ocupación en Alemania y en ello consiste la estrategia de Rusia en este Consejo de Cancilleres.

El Consejo emprendió hoy a las 11.30, hora argentina, el estudio del crítico problema alemán. Los ministros convinieron ayer en considerar un temario cuya primera parte es: unidad política y económica de Alemania, incluso la cuestión de la ocupación aliada.

Los cancilleres occidentales esperan que la declaración inicial de Vishinsky sobre esta cuestión dé una señal para saber si Rusia se aprovechará de esta conferencia para continuar con su propaganda o si está verdaderamente dispuesta a negociar. El tema fijado para hoy dará a Vishinsky la ocasión de revelar si los rusos exigirán lo siguiente:

1o.) Que todas las fuerzas de ocupación en Alemania sean retiradas para una fecha próxima. (En la conferencia de los Estados europeos del este se hizo tal proposición).

2o.) Que las potencias occidentales dejen de trazar planes para crear el Estado alemán por separado. (La nueva Constitución alemana ratificada el lunes hace que el Estado alemán occidental sea hoy una realidad, aunque el gobierno y el parlamento no serán elegidos hasta julio).

3o.) Que las potencias occidentales quiten obstáculos al comercio con Alemania oriental. (Muchos observadores creen que estos obstáculos fueron el principal factor que hizo que Rusia levantara el bloqueo de Berlín).

Según fuentes informadas, los tres cancilleres del oeste tienen ya preparadas las respuestas a estas proposiciones que pueda formular la Unión Soviética. Se dice que responderán negativamente a cualquier proyecto para terminar la ocupación hasta que haya garantías de que Alemania va a ser reorganizada como estado democrático y pacífico y hasta que se confirme la seguridad del resto de Europa frente a la agresión.

Gran interés en Alemania

BONN, 24 (UP). — La nueva República Federal de Alemania occidental comenzó hoy su primer día de existencia, pero para el alemán término medio la vida es igual que antes: de trabajo duro, comida escasa y ocupación militar. Los alemanes no hicieron mucho caso de los titulares de los diarios que proclamaban la promulgación de la nueva Constitución, pero leyeron con interés todos los despachos de París sobre la reunión de los cuatro cancilleres. Tienen la sensación de que el destino de la nueva república depende principalmente de los cuatro ministros que ayer convinieron deliberar sobre el futuro estado de Alemania.

Pasarán otros tres meses antes de que Alemania occidental tenga un gobierno oficial. La Constitución promulgada aquí ayer no hace más que preparar la senda para la formación de un gobierno. En primer lugar, los gobernadores militares del oeste deben aprobar la ley electoral de la asamblea de Bonn. Ello preparará una campaña para las elecciones parlamentarias y después una elección presidencial. Hasta entonces y hasta la constitución del gabinete, el alemán medio no advertirá cambios en la administración y garantías sobre los derechos humanos que tendrá el gabinete y que afectarán el procedimiento legal: los impuestos, los diarios y la economía general del país.

Se reunieron a las 15.30

PARIS, 24 (UP) — A las 15.30, hora local, comenzó la segunda conferencia de los ministros de Relaciones Exteriores de las cuatro grandes potencias.

La policía occidental ocupó siete estaciones ferroviarias en Berlín

BERLIN, 24. (UP). — Las fuerzas policiales puestas bajo el control de los occidentales, corrieron a reprimir nuevas violencias y rápidamente ocuparon siete estaciones del ferrocarril elevado de Berlín. Los comunistas siguen controlando cinco estaciones de Berlín occidental.

Estados Unidos estaría en favor de expulsar a los comunistas, pero Gran Bretaña y Francia proponen una política más conciliadora.

Las fuerzas occidentales comenzaron a ocupar las estaciones del ferrocarril elevado después que los comunistas abrieron fuego contra los huelguistas en la estación del zoológico, matando a dos. Finalmente los comunistas abandonaron la estación a raíz del ultimátum que le dieron los británicos emplazándolos a que se fueran a los 20 minutos.

La policía occidental negoció la ocupación de la estación Westkreuz por orientales y occidentales poco antes que las turbas dieran un asalto. Sin hacer nuevas amenazas, la policía occidental pasó a ocupar cinco estaciones más ubicadas todas en el sector británico. Con ello los occidentales obtuvieron el dominio de siete de las 19 estaciones que unen en estratégica línea el cuartel general soviético de Karlhorst, en el noreste de Berlín, con Potsdam, ocupada por los soviéticos, en el sudoeste. Fué en esa línea que atraviesa el corazón de la ciudad, donde se libraron las batallas más sangrientas de la huelga. Las fuerzas soviéticas quedan dominando solamente tres estaciones de la vital línea férrea: Grunewald, en el sector británico, y Wannsee y Nickolassee, en el sector norteamericano. Los rompehuelgas también controlan las estaciones de Wedding y Gesundbrunnen, dentro del sector francés aunque con la supervisión de la policía militar de esta nacionalidad.

Comentario del diario "Pravda"

MOSCU, 24. (UP). — El diario oficial soviético "Pravda" dice hoy que la huelga de los ferroviarios en Berlín ha fracasado lamentablemente pese a la valiosa ayuda que prestó a los huelguistas la policía del oeste de Berlín.

Dice el diario en un despacho fechado en Berlín, que "a pesar de las continuas provocaciones ha fracasado en forma lamentable el criminal intento de desorganizar el tráfico ferroviario en la ex capital alemana" y que en el sector soviético este tráfico fué absolutamente normal. Dice el despacho que la huelga en los sectores occidentales de la ciudad fué proyectada, organizada y realizada con los auspicios y la ayuda directa de la policía berlinesa de Occidente, que está bajo el control de ocupación de las autoridades británicas y norteamericanas. Describe los tumultos en la estación de Wannsee, en el sector norteamericano, como provocados por los huelguistas con el beneplácito de la policía. Asegura que en ese incidente 50 policías occidentales golpearon brutalmente al jefe de estación y a varios empleados, todo lo cual ocurrió en presencia de oficiales norteamericanos que lo observaban todo tranquilamente y sólo tomaban fotografías de esos graves ultrajes.

Orden de los gobernadores militares aliados

BERLIN, 24 (UP). — Los gobiernos militares occidentales ordenaron a la policía alemana del sector occidental que expulse a los policías ferroviarios del sector ruso que se atrincheraron en las estaciones del ferrocarril elevado dentro de los sectores británico, norteamericano y francés y que se haga cargo de las mismas.

Viajará a E.U. un profesor alemán

HAMBURGO, 24 (UP). — Freiherr von Weizsacker, profesor de física en la Universidad de Goettingen e hijo del que fuera secretario de Estado de la Alemania nazi y recientemente condenado en el último juicio del tribunal de Nuremberg, partirá pronto hacia Estados Unidos a fin de dar conferencias sobre su especialidad en la Universidad de Chicago.

Se efectuaría un paro en la capital francesa

PARIS, 24 (UP). — Una comisión de la Unión de Sindicatos, no comunista, convocó hoy a los empleados y obreros de las oficinas de Correos y a los empleados de la administración del gobierno a efectuar un paro de 24 horas el 1o. de junio, como señal de protesta porque todavía no se hace la reclasificación de los empleados de gobierno como lo pidió la Unión de Sindicatos hace tiempo.

Mañana tendrán lugar los actos escolares

BUENOS AIRES, 24. — De acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Educación, mañana a las 10 se realizarán en todas las escuelas actos patrióticos de acuerdo con el siguiente programa: Izamiento de la bandera; Himno Nacional; palabras del director del establecimiento; audición radiofónica que comprenderá en grabación fonoeléctrica el discurso del ministro de Educación, Dr. Ivanissevich, pronunciado en Comodoro Rivadavia; mensaje del presidente de la República, general Perón, a la juventud argentina; canción a la bandera, de la ópera "Aurora" por el coro de la Escuela Normal Mixta "Avellaneda".

Actos realizados hoy en Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 24. — Llegó en horas de la madrugada la delegación estudiantil que, presidida por el ministro de Educación Dr. Oscar Ivanissevich, asistirá a los actos de conmemoración del 25 de Mayo.

La celebración se inició con un acto realizado en la escuela No. 24, al que asistió el gobernador militar general Julio A. Lagos y la plana mayor del crucero "Almirante Brown". Después se ofició una misa en acción de gracias en la capilla de Santa Lucía, inspeccionando posteriormente el ministro el Colegio Nacional y el Colegio Deán Funes. El gobernador, general Lagos, dirigió a la población un mensaje radiotelefónico destacando la importancia de la conmemoración y el carácter de la visita del Dr. Ivanissevich y los jóvenes estudiantes.

El P. Ejecutivo asignó partidas para equiparar sueldos del magisterio

BUENOS AIRES, 24. — El Poder Ejecutivo asignó con carácter definitivo a las provincias de Córdoba, La Rioja y Santiago del Estero, la participación que le corresponde por el año 1948 para atender la equiparación de sueldos de los maestros provinciales con los nacionales, dispuesta por la ley 13.215.

El total asignado alcanza a 2.801.285 pesos para Córdoba; 274.157 para La Rioja y 2.808.035 para Santiago del Estero. De este total deberán deducirse las diferencias que resulten entre lo asignado y el anticipo otorgado por decreto 24.251 del 4 de noviembre de 1948, por lo que las sumas a entregarse a dichas provincias serán las siguientes: Córdoba 801.285; La Rioja: 94.157 y Santiago del Estero: 2.428.035.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 24. — El presidente de la República, general Perón, se hizo presente en su despacho oficial a las 6.45, dedicando la primera parte de la mañana a la atención de diversos asuntos de Estado.

La comisión nacional de la UNESCO

BUENOS AIRES, 24. — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo que la Junta Nacional de Intelectuales dependiente de la subsecretaría de Cultura del Ministerio de Educación, será la comisión Nacional para los fines previstos por el artículo séptimo de la convención que crea la organización educacional, científica y cultural de las Naciones Unidas (UNESCO). De tal forma se da cumplimiento a lo dispuesto por el citado artículo, que dice que cada estado miembro "tomará las disposiciones apropiadas a la situación particular con objeto de asociar a la organización los principales grupos nacionales que se interesen en los problemas de la educación, la investigación científica y la cultura de preferencia, constituyendo una comisión nacional en la que estén representados ampliamente el gobierno y los grupos citados".

Reglamento de la navegación en conserva

BUENOS AIRES, 24. — Reglamentando la navegación en conserva de las embarcaciones pesqueras y a fin de asegurar un eficaz y oportuno auxilio entre las mismas, el Poder Ejecutivo dispuso incorporar un nuevo artículo al digesto marítimo y fluvial.

Se entiende como navegación en conserva a la que efectúan el conjunto de dos a seis navegaciones pesqueras desde una zona de pesca a otra, siguiendo un itinerario y bajo condiciones preestablecidas por la autoridad marítima. El conjunto de navegaciones en conserva estará a cargo del capitán o patrón de la embarcación guía o cabeza. Seguidamente se detallan las funciones que deberán asumir el capitán o patrón del conjunto de navegación, cuya autoridad incluye a las restantes embarcaciones.

Se dieron por terminadas las funciones de un representante argentino

BUENOS AIRES, 24 — Por un decreto emanado del Ministerio de Relaciones Exteriores se dan por terminadas las funciones del Dr. José Manuel Campos como representante argentino ante el comité jurídico interamericano con asiento en Río de Janeiro. Por el mismo decreto se dan al referido funcionario las gracias por los servicios prestados.

El impuesto a las ventas de ciertos productos

BUENOS AIRES, 24 — Hasta tanto se pronuncie el Congreso sobre el particular, el Poder Ejecutivo dispuso suspender la aplicación del aumento del impuesto a las ventas de los siguientes productos derivados del petróleo: nafta, kerosene, fuel oil, diesel oil y gas oil.

Mientras tanto, las empresas no devengarán de los ingresos que deben efectuar al fondo nacional de la energía suma alguna en tal concepto.

Autorízase la importación de cemento

BUENOS AIRES, 24—El Poder Ejecutivo autorizó al Consejo de la Reconstrucción de San Juan a importar 30.000 toneladas de cemento pórtland de procedencia chilena con destino a las obras en aquella provincia.

Prosiguen las gestiones con Gran Bretaña

Sir Balfour y el Dr. Bramuglia celebraron otra reunión

BUENOS AIRES, 24. — Ante la crisis planteada en el Consejo Económico Nacional por los ganaderos y representantes de frigoríficos, que solicitan mayor precio para las carnes del que ofrece Gran Bretaña, se ha decidido anoche en la Cancillería, reabrir la discusión general del problema tratando de hallar fórmulas por otros conductos del intercambio que permitan superar esta dificultad. El canciller Bramuglia y el embajador sir Balfour se entrevistaron anoche y al abandonar el palacio San Martín el representante inglés declaró: "Estamos estudiando muy seriamente distintos aspectos del problema".

En fuente autorizada se interpretó tal declaración en el sentido de que los negociadores han reabierto otra vez la discusión total del intercambio, para encontrar alguna posibilidad que permita compensar las pérdidas que experimentaría la Argentina si fueran aceptados los precios que ofrece Inglaterra por las carnes.

El problema fué ampliamente discutido en el Consejo Económico Nacional y fué el ministro Cereijo quien señaló la posición inglesa. El presidente del Consejo comenzó diciendo que el precio de 1.298 era la tarifa que resultaba del promedio de ventas de los distintos tipos de carnes. De su discriminación resulta que los ingleses pagarían 1.148, por kilo para la carne vacuna congelada tipo B y 1.321 para el chilled. De este total correspondería para el productor pesos 0,928, [illegible] los costos de la actual industrialización y el valor internacional de los subproductos.

Las cifras que mencionara el Dr. Cereijo provocaron una reacción unánime de los ganaderos, señalando los mismos que eran inaceptables para la ganadería nacional. Expresaron que los productores debían de recibir 0,97 por kilo vivo o sea 515 pesos por novillo de 530 kilos. Aseguró uno de los productores que "el precio ofrecido por los británicos no podía admitirse y que era preferible degollar a los terneros y que se desangraran antes de venderlos en esa forma a los ingleses".

Los representantes ganaderos preguntaron al Dr. Cereijo qué posibilidad existían para colocar las carnes fuera del mercado británico. El ministro sostuvo que se podía vender el producto en pie, o faenado, en Chile, Perú, Paraguay, Bolivia, Uruguay y Venezuela.

En términos similares se manifestaron los representantes de los frigoríficos cuando juntamente con el Dr. Cereijo fué estudiado nuevamente el problema. Estimaron que frente al precio ofrecido por los británicos solamente podrían trabajar con un subsidio del gobierno, opinión esta que fué desechada de plano por el ministro. La discusión del convenio habría dicho, debe hacerse dejando completamente de lado la posibilidad de subsidio, ni a los productores ni a los frigoríficos.

Los representantes de los frigoríficos sostuvieron que el proceso de industrialización les cuesta 1.17. Escuchados que fueron los representantes de productores y frigoríficos y reunidos todos estos antecedentes contrarios a la oferta británica, los miembros del Consejo Económico Nacional sometieron el problema a consideración del presidente de la República. La entrevista, efectuada en forma de [illegible] la tarde de ayer en la presidencia de la Nación, duró casi dos horas, y asistió a ella el ministro de Relaciones Exteriores. No se produjo ninguna información oficial al respecto. Posteriormente, se pudo establecer que el general Perón se mostró contrario a la ruptura de las negociaciones sosteniendo la necesidad de hallar por distintos conductos la solución del problema.

La conferencia Bramuglia-Balfour que comenzó a las 20.10, y terminó a las 22.25, se encuentra bajo nuevas fórmulas. No se discutió el precio de la carne como asunto básico, sino que se decidió encarar íntegramente todos los aspectos del convenio para tratar de encontrar en algunos de ellos la "fórmula compensatoria" que permita seguir adelante con las negociaciones.

No obstante, se estima que la Argentina no se conformará con el precio ofrecido por los británicos y tratará de hacer concesiones en la compra de productos no esenciales y en otros aspectos para buscar que se eleve la oferta británica sobre las carnes. En fuente argentina se aseguró que no se seguirá el camino de la suba artificial. Lo que se busca, en realidad, es realizar un convenio que compense ampliamente todos los gastos, sin apelar al recurso del subsidio. Las discusiones reabiertas anoche por el Dr. Bramuglia y sir Balfour continuarán hoy en el palacio San Martín.

Optimismo en Londres

LONDRES, 24 (UP). — El optimismo es la nota dominante de hoy en los comentarios de la prensa sobre las conversaciones comerciales angloargentinas. Solamente el "Financial Times" se muestra confiado y expresa la creencia de que habrá "alguna clase de acuerdo" antes de mucho tiempo. Esta publicación considera que la brecha que separa la propuesta británica de las condiciones argentinas es casi insalvable". Recalca que la exigencia inicial argentina sobre convertibilidad de la esterlina ha sido ya "eliminada" a cambio de un compromiso de Gran Bretaña que se prestó a facilitar a la Argentina una cantidad razonablemente apreciable de las mercaderías que habría adquirido en la zona del dólar si se le hubiese otorgado la convertibilidad. Luego sostiene que la disminución de la reserva de las divisas extranjeras en la Argentina constituye un peligro para la economía argentina. Señala que la reserva total de oro y cambio extranjero descendió a fines de abril a 2.887.000.000 de pesos contra 2.795.000.000 a fines de febrero y 2.793.000 a fines de diciembre del año pasado.

Las conversaciones de las naciones árabes e Israel

LAUSANA, 24 (UP) — Los estados árabes que mantienen aquí conversaciones con Israel, pidieron que unos 200.000 refugiados, que tenían sus casas en Palestina, cedidas a los árabes por el plan de partición de las Naciones Unidas, reciban permiso para regresar.

Se entiende que los cuatro estados árabes aquí representados, Egipto, Siria, Transjordania y el Líbano, han reconocido tácitamente el plan de las Naciones Unidas como base para el reasentamiento de los refugiados.

Dejó de existir en el Paraguay el profesor alemán F. Maintzhusen

ASUNCION, 24 (UP). — Por informaciones particulares se supo en esta capital que el sabio alemán Federico C. Maintzhusen, falleció hace aproximadamente dos semanas en la lejana población de Capitán Meza, situada en la zona del alto Paraná.

El fallecimiento del sabio alemán se habría producido como consecuencia de una antigua afección pulmonar. A principios del corriente mes, Maintzhusen se trasladó hasta la ciudad de Encarnación donde se le sometió a una intervención quirúrgica, falleciendo poco después de su regreso a Capitán Meza, lugar en que residía desde principios de este siglo.

Maintzhusen que actualmente tenía 70 años, se había dedicado al estudio de las tribus indígenas que pueblan esa región y fundó una reducción para los indios Guayaquíes, a los que se consagró hasta su muerte.

En revistas científicas alemanas y en otras de países de Europa publicó valiosos trabajos sobre sus investigaciones científicas, publicaciones estas que le valieron fama en los centros científicos del Viejo Mundo.

Desde que llegó de Alemania su país natal Maintzhusen dedicó gran parte de su fortuna personal en la compra de vastas extensiones de tierra para el establecimiento de reducciones de indios Guayaquíes. Cuando estalló la primera guerra mundial decidió alistarse en el ejército alemán y para sufragar los gastos de su traslado vendió gran parte de sus propiedades. Regresó en 1920 en estado [illegible] empobrecido, no obstante lo cual continuó sus investigaciones científicas, especialmente sobre arqueología guaraní, cuyas conclusiones publicó con notable éxito en revistas especializadas.

Maintzhusen no tenía familiares y últimamente vivía en la mayor miseria. Deja algunas obras que incluyen un estudio completo de la etnología aplicada a las tribus Guayaquíes.

Dos pintores y un capitán italiano, intentarán cruzar el Atlántico en un velero

CHIAVARI (Italia), 24 (UP). — Dos pintores milaneses y un capitán de la marina italiana han terminado sus preparativos para cruzar el océano Atlántico en un velero de 3 toneladas y llevar los saludos de los artistas italianos a los pobladores de las Américas.

La pequeña nave llamada "Pegaso", fué botada recientemente y se le colocó un motor desmontable Cantaldi, de 10 H. P. que le permite desarrollar 6 nudos por hora cuando no hay viento. Los dos pintores de Milán son Alejandro Maggiora Vergano y Aurelio Matteini, y el capitán de la marina italiana Giovanni Bianchi. Estos serán los únicos ocupantes del velero.

En su arriesgado viaje los pintores y el capitán seguirán la ruta trazada por Cristóbal Colón: partirán del puerto italiano de Rapallo hacia el español de Palos, a fines del corriente mes. Desde Palos no se detendrán hasta tocar la costa de la Martinica donde tienen que cumplir una misión que les ha sido encomendada por el Museo de Historia Natural de Milán: buscar el fósil de una serpiente que se llama Punta de Lanza, cuya especie se extinguió cuando una erupción de uno de los volcanes de la Martinica mató a todos los habitantes que había en la isla.

Una seria situación plantéase a los industriales británicos

LONDRES, 24 (Especial). — La situación a que tienen que hacer frente en la actualidad los fabricantes británicos de artículos de algodón no estriba tanto en recibir pedidos como en aumentar la producción para poderlos despachar. Como ha demostrado la experiencia de los últimos días, en la Feria de las Industrias Británicas —realizada del 2 al 13 de mayo— se registró una demanda de compradores extranjeros y nacionales a un ritmo muy satisfactorio. Esta situación no es nueva, desde luego. Está de manifiesto, en realidad, desde la guerra. Pero la necesidad de conceder preferencia absoluta de conceder preferencia a los encargos para la exportación la ha acentuado en los últimos 18 meses. Durante muchos meses se han limitado deliberadamente los suministros al mercado interno británico para hacer frente a los encargos para la exportación. En el año en curso se espera poder exportar alrededor de la mitad de la producción de géneros de algodón de Lancashire, contra solamente el 40 por ciento más o menos registrado en 1948.

Es evidente que la desviación de la producción al mercado de exportación privando al mercado interno, no resuelve definitivamente el problema. La demanda interna no satisfecha ha de sería alguna vez en cantidades cada día mayores. La solución estriba, pues, en aumentar la producción, lo que no se consigue simplemente aumentando la mano de obra. El número de obreros que trabajan hoy en la industria del algodón es muy inferior al de antes de la guerra. Ello se debe a la concentración de los días de la guerra, el traslado de operarios del algodón a las fábricas de municiones a pérdidas permanentes por jubilación y casamiento y al recuerdo de los malos años de antes de la guerra que hace que los obreros no quieran volver a la industria. Apenas se espera que el total de 319.000 obreros de fines de 1948 se eleve solamente a 330.000 al término del corriente año.

La alternativa, es, por consiguiente, aumentar la productividad o promedio de producción por hombre-hora. La región de Lancashire dedica creciente y vigorosa atención a esta solución. Además dos innovaciones recientes han dado incentivo útil para un nuevo esfuerzo.

La severa escasez ha impuesto la continuación en la industria británica del algodón de muchos de los controles de tiempos de guerra. La política del gobierno ha consistido, sin embargo, en aflojar o reajustar controles para hacer frente a nuevas circunstancias. En virtud de esta política, se ha suprimido el control sobre los precios de virtualmente toda la serie de telas hiladas y tejidas, dejando así en libertad a los fabricantes e hiladores para que fijen los precios. Es de esperar que los resultados se traduzcan en una mayor flexibilidad de la producción, en la posible disminución de los gastos administrativos y el estímulo útil para el esfuerzo de aumentar la productividad. Los beneficios habrán de ser particularmente notorios en los mercados y exportación, en lo que es de esperar mayor flexibilidad en los precios y en las clases de artículos.

Una comisión especial creada hace tiempo y compuesta por representantes de los fabricantes y los sindicatos obreros, con un presidente y dos miembros independientes, ha realizado una buena labor en lo referente a estimular el ritmo de productividad. Esta comisión ha aconsejado la reorganización o "nuevo planeamiento" de los métodos de trabajo en las fábricas de telas de algodón. Sostiene dicha comisión que mediante el estudio planificado de la labor de las fábricas, el trabajo de los telares, etc. podría aumentar el rendimiento por obrero en cantidades considerables.

Dióse a conocer el escalafón para los empleados bancarios

El anuncio fué formulado por el Ministerio de Finanzas. Hubo una manifestación de protesta.

BUENOS AIRES, 24. — El Ministerio de Finanzas dió a conocer el nuevo escalafón de sueldos que regirá para el personal de los establecimientos bancarios y cuyo estudio, como se informara en su oportunidad, estuvo a cargo de la comisión paritaria integrada por representantes patronales y delegados de la Asociación Bancaria.

El citado departamento de Estado informó que, como consecuencia de las tramitaciones realizadas por aquella comisión y teniendo en cuenta los principios de justicia social que animan la acción del gobierno, "se habían dictado dos resoluciones emanadas del Banco Central de la República y de la División Nacional de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión por las cuales se modificaban las escalas de remuneración para el personal de las instituciones de crédito.

De acuerdo con esta información, las nuevas escalas de sueldos para el personal no jerárquico, que serán aplicadas a partir del 1o. de marzo último, son las siguientes: sueldo inicial: para el personal administrativo, 300 pesos; personal de maestranza, 300; personal de ordenanzas, 300 pesos; a los seis meses: 375, 375 y 375; un año: 430, 410 y 400; dos años: 500, 445 y 430; tres años: 550, 480 y 470; cuatro años: 600, 515 y 490; cinco años: 630, 550 y 510; seis años: 700, 575 y 530; siete años: 700, 600 y 550; ocho años: 730, 625 y 560; nueve años: 750, 650 y 570; diez años: 800, 675 y 580; once años: 800, 700 y 590; doce años: 850, 700 y 600; trece años: 850, 725 y 610; catorce años: 900, 725 y 610; quince años: 900, 750 y 625; dieciseis años: 950, 750 y 625; diecisiete años: 950, 775 y 640; diez y ocho años: 1.000, 775 y 640; diez y nueve años: 1.000, 800 y 655; veinte años: 1.050, 800 y 655; veintiún años: 1.050, 820 y 660; veintidos años: 1.100, 820 y 670; veintitres años: 1.100, 840 y 675; veinticuatro años: 1.150, 840 y 685; veinticinco años: 1.200, 800 y 700.

De 16 a 18 años de edad, aspirantes para personal administrativo, 200 pesos; principiantes, personal de maestranza, 200 pesos y cadetes, 200 pesos.

Asimismo se informa que se mantendrán los actuales adicionales jerárquicos en el personal escalafonado. Además, el salario familiar ascenderá a 25 pesos por hijo para los empleados con sueldos hasta 600 pesos. También se dispone la creación de una comisión especial de servicio social que tendrá a su cargo la supervisión de los servicios interbancarios y en la que estará representado el personal. Igualmente se crea la asesoría técnica en cuestiones de trabajo para dilucidar los asuntos relacionados con las interpretaciones legales y reglamentarias como también una comisión honoraria de interpretación que asesorará el Ministerio de Finanzas en las interpretaciones vigentes en materia de remuneraciones y condiciones de trabajo del personal de los bancos oficiales del estado, en la que estará representado el personal.

Realizóse una concentración de bancarios

BUENOS AIRES, 24. — En las primeras horas de la noche de ayer se realizó una concentración de empleados de instituciones de crédito frente al local de la Asociación Bancaria. Había trascendido anteriormente que el nuevo escalafón se hallaba terminado y que la comisión mixta que tuvo a su cargo el estudio lo daría a conocer de un momento a otro.

Aunque las autoridades de la citada asociación no habían convocado al gremio, grupos numerosos de empleados comenzaron a congregarse a partir de aquella hora, frente al edificio de la entidad.

A las 19.15 la calzada de la calle 25 de Mayo entre las de Callao y Sarmiento, se hallaba colmada de personas que expresaban a viva voz el deseo de conocer "las nuevas escalas de sueldo. Un grupo de afiliados a la entidad penetró en el local y fué recibido por el interventor, Sr. Manuel Varela, quien les informó que el escalafón estaba a punto de ser dado a conocer. Mientras tanto, en la calle la concentración se había hecho más numerosa y se oían constantemente los gritos de "escalafón, escalafón". Momentos después el interventor informó a los que habían entrado en el local sobre las cifras correspondientes a distintas escalas de sueldos. Conocidas éstas por los empleados congregados en la calle, muchos expresaron de viva voz que no satisfacían a la mayoría.

Los empleados iniciaron entonces una prolongada silbatina. Simultáneamente se oyeron gritos de censura para los interventores de la entidad, escuchándose expresiones contrarias a su actuación y a las escalas aprobadas. En esos instantes las autoridades de la asociación ordenaron que fueran cerradas las puertas del edificio, pues muchos de los presentes pretendían entrar en el local. Se oyeron entonces nuevas voces de censura por parte de los congregados y repetidas silbatinas, las que a poco cesaron; el tránsito de vehículos por la calzada se hizo sumamente dificultoso debido a la numerosa concentración de empleados. Durante largo rato éstos permanecieron en el lugar comentando las noticias en los más diversos tonos y por momentos repitiendo las expresiones de desagrado.

Aproximadamente a las 20.15 la policía, que hasta entonces había tolerado la reunión, procedió a dispersarla. Por calle Corrientes apareció una camioneta y de la misma descendieron varios agentes, lo que determinó algunas corridas entre la concurrencia. En pocos minutos la calzada quedó despejada, pero algunos grupos se desplazaron por la calle 25 de Mayo hasta la plaza del mismo nombre, la que cruzaron hasta llegar a la avenida de Mayo. La policía se adelantó con la camioneta de la que descendieron otros agentes que procedieron a dispersar a los grupos más remisos tras algunas corridas.

Al informar los interventores de la Asociación Bancaria sobre el nuevo escalafón, expresaron que representa "un considerable progreso sobre el anterior". Señalaron, asimismo, que la entidad, en los momentos más difíciles de las prolongadas negociaciones, "encontró siempre el apoyo de la Confederación General del Trabajo y la cálida ayuda, dice, brindada por la esposa del presidente de la Nación".

Con motivo de un comunicado de la intervención en la Asociación Bancaria, en el que se acusa al Sindicato de Empleados del Banco de la Nación Argentina de asumir actitudes deplorables reñidas con la libertad y que contradicen elementales normas de ética y actitud gremial", esta última entidad dió una declaración en la que rechaza tales cargos. Después de exponer la forma en que se desarrollaron los hechos que motivaron aquellas acusaciones, el sindicato dice que "esta artimaña ya fué usada en otra oportunidad por quienes hoy nos enjuician y así se logró despojarnos de nuestra inscripción gremial". Expresa después el deseo de lograr la unidad del gremio y dice que la palabra final la dará este último, "quien resulta, en definitiva, perjudicado".

El general paraguayo Díaz de Vivar saludó al titular de policía

BUENOS AIRES, 24. — Esta mañana concurrió al Departamento Central de Policía el comandante en jefe de las fuerzas armadas paraguayas, general Emilio Díaz de Vivar, quien fué recibido por el subjefe de la repartición y otras altas autoridades.

El visitante se trasladó hasta el despacho del jefe de la Policía Federal, general Bertollo, en una visita de cortesía.

Convenio colectivo de trabajo

BUENOS AIRES, 24 — En el Ministerio de Trabajo y Previsión quedó concertado un convenio colectivo por el cual se establece el escalafón para el personal administrativo, técnico, de capataces y de maestranza de las empresas constructoras. El convenio beneficia a 20.000 personas de ambos sexos y regirá desde el 1o. de enero con aplicación en la capital federal y zonas adyacentes hasta 60 kilómetros, incluso las ciudades de La Plata y Luján.

Iluminación del aeródromo "Ministro Pistarini"

BUENOS AIRES, 24. — Por una resolución del ministro de Obras Públicas y asociándose en esta forma a la celebración del nuevo aniversario de la revolución de Mayo, se dispuso iluminar mañana y pasado las instalaciones del aeropuerto nacional "Ministro Pistarini" de Ezeiza.

Mañana será cambiada la denominación de un barrio de la ciudad de Rosario

ROSARIO, 24. — Mañana, a las 11, en la esquina de Gorriti y Monteagudo, se descubrirá la placa con el nombre de "Las Malvinas", que se da al antiguo barrio de la Refinería.

Con tal motivo se realizará una concentración escolar y usarán de la palabra el profesor Julio A. Torres, en representación del Ministerio de Educación de la Nación y el intendente municipal Dr. Cárcamo.

Congreso agrario radical

ROSARIO, 24. — El domingo próximo se reunirá en esta ciudad la comisión del Congreso Agrario que organiza el radicalismo del Comité Nacional, con el objeto de constituirse oficialmente y fijar la fecha de sesión.

Los delegados serán designados por cada comité provincial partidario.

Reciprocidad de jubilaciones municipales

ROSARIO, 24. — La comisión de Gobierno del Concejo Deliberante ha despachado en sentido favorable el proyecto por el cual se declara a la Municipalidad de Rosario acogida a la ley provincial No. 3339, de junio de 1945, referente a la reciprocidad en el régimen de jubilaciones y pensiones de acuerdo con el decreto nacional 9316 del 2 de abril de 1946, ratificado por ley nacional No. 12.921.

El viaje del cardenal Caggiano

ROSARIO, 24. — Partió hoy para Roma el obispo de Rosario, cardenal Caggiano, acompañado de cuatro sacerdotes de su diócesis.

Equiparación de sueldos judiciales

ROSARIO, 24. — Delegaciones de las dos entidades de los tribunales viajaron a la capital de la provincia con el objeto de gestionar de la intervención que haga efectiva la promesa de equiparación de sueldos judiciales, más cuando el asunto ha vuelto ahora apoyado por el gobierno de la Nación.

Cumplimiento de una ley

ROSARIO, 24. — El ministro de Agricultura de la Nación citó para el viernes próximo, de 10 a 11 a los componentes de las ternas elegidas el 18 del corriente para formar la Cámara Regional de Arrendamientos y Aparcerías Rurales, de acuerdo con la ley No. 13.246. La Cámara No. 4 tendrá su sede en esta ciudad. Ya habría sido aprobada la elección.

Pedido relacionado con la cuestión planteada al Sr. Agustín Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 24. — El diputado nacional señor Arturo Frondizi dirigió una nota al presidente de la comisión especial encargada de estudiar la cuestión de privilegio planteada al señor Rodríguez Araya, integrante del sector radical.

Expresa en la comunicación que, ratificando lo expuesto en la sesión de la comisión, solicita de la misma disponga lo siguiente: la comparencia de los testigos Armando Medrano, Emilio García Iturraspe, Raúl Copes y Alfredo Grassi; se toma declaración por oficio a los diputados provinciales Rodolfo A. Weidmann, Juan Malatini, Luis Pizzo, Julio Alvarez, Eugenio Viajando y Salvador Damiani, y a los senadores —como los anteriores legisladores también de Santa Fe— Carlos Montes, Alfredo Miró Plá y Juan Scalliter. A todos ellos —manifiesta el señor Frondizi— habrá que preguntarles si asistieron a algún acto electoral en que hablara el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical don Agustín Rodríguez Araya, a quién calificó éste cuando en sus discursos hizo referencia a "Alí Babá y los 40 ladrones", y a quién se refirió cuando mencionó la llegada de encomiendas desde Buenos Aires.

Como elemento de prueba, el diputado Frondizi envió a la comisión investigadora referida el telegrama dirigido por el señor Rodríguez Araya al señor Cabino Ferraroti, interventor en la comuna de Paz (Santa Fe), concebido en los siguientes términos: "Apelo a su caballerosidad para que ratifique si en esa población, al referirme a "Alí Babá y los 40 ladrones", califiqué al gobierno de Suárez y a su Legislatura".

Asimismo, el Sr. Frondizi dirigió a la comisión citada la respuesta del Dr. Ferraroti al señor Rodríguez Araya, que dice: "Ratifico a usted que, al hacer uso de la palabra en al plaza local, ha comparado o calificado al gobierno de Suárez y su Legislatura con "Alí Babá y los 40 ladrones". "Con respecto al general Perón, usted ha manifestado que le gustaba escuchar sus discursos, que habla muy bien y que a veces le gustaba seguirlo. Me parece que lo había dicho por las manifestaciones del general que, en muchos de sus discursos, dice que "hay que ser tolerante hasta con la intolerancia y que para saber gobernar hay que saber perdonar", palabras sublimes del excelentísimo señor presidente de la Nación".

Renuncia de funcionarios en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 24. — Por decreto del Poder Ejecutivo fué aceptada la renuncia de todos los funcionarios de jerarquía que se desempeñaron durante la intervención federal.

Entre los que integran la nómina se encuentra el Dr. Oreste Di Lullo que desempeñaba la vicepresidencia de la comisión honoraria y provincial del folklore. Como se informara oportunamente, el nombrado renunció a la candidatura de gobernador por el Partido Peronista después de haber sido designado por el organismo partidario.



En París están ahora reunidos una vez más para hablar a toda hora mucho y mal de una señora que se llama Doña Paz.

ENTRE RIOS

Celebró reunión anoche el Concejo Deliberante de la ciudad de Paraná

PARIS, 25. — Una breve y agitada reunión realizó anoche el Concejo Deliberante. En primer término se rindió un homenaje a la memoria del Dr. César Blas Pérez Colman, haciendo uso de la palabra el concejal Bader, quien exaltó la personalidad del extinto. Luego, cuando el concejal Corte se disponía a fundamentar el proyecto de aclaración relacionado con la supresión del régimen electivo y autónomo de la Municipalidad, fué interrumpido por los integrantes del bloque mayoritario, que se opusieron a considerar dicha declaración.

El concejal Corte sostuvo que estaba facultado por el reglamento para fundar su iniciativa, en virtud de lo que disponen los artículos 26 y 48 del mismo. Luego de producirse algunos diálogos entre los concejales de los dos sectores, los radicales se retiraron del recinto ante la oposición del bloque mayoritario para tratar el proyecto.

La efemérides patria

PARANA, 24. — Prosiguieron los actos programados con motivo de la celebración del 139o. aniversario de la Revolución de Mayo. A las 12 el comando de la 3a. División de Ejército ofreció un vino de honor al capitán y oficiales de los buques de la armada. A las 17 se colocó la piedra fundamental de la estación terminal de ómnibus. A las 18 se llevó a cabo la procesión de antorchas desde plaza Alvear a plaza Mayo, con la asistencia de las autoridades, escuelas y pueblo. Minutos después se realizó un acto frente a la Catedral. Primeramente un conjunto coral de la Escuela Normal entonó el Himno Nacional. Luego pronunciaron discursos el secretario general de la gobernación, Dr. Oscar S. Germignani, en representación del gobierno de la provincia y el señor Eugenio Rodríguez Jáuregui, en nombre de la Municipalidad de Paraná. A las 19.20 en los buques de la armada se realizó una recepción a las autoridades.

Esta noche en el teatro 3 de Febrero se realizará una función de gala.

Viaje del M. de Gobierno

PARANA, 24. — Por asuntos relacionados con su cargo se ausentó a la capital federal el ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública, Dr. Luis J. Capriotti.

Dr. CESAR BLAS PEREZ COLMAN

Fueron inhumados sus restos

PARANA, 24. — Dió lugar a una imponente demostración de duelo el sepelio de los restos del Dr. César Blas Pérez Colman, fallecido ayer en la capital federal. El féretro fué llevado hasta la Escuela Normal donde pronunció una oración fúnebre el profesor Víctor Badano.

En el cementerio hicieron uso de la palabra el señor Aníbal S. Vásquez, en representación de la filial de la Academia Nacional de Historia y del Instituto Urquiciano; el señor Ecio Bertolotti, del Rotary Club; el profesor Facundo Arce, del Círculo de Profesores; canónigo José Ma. Quinodoz, del Instituto Sanmartiniano; Héctor Castagnino, por la comisión designada por el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, y el Dr. Leoncio Gianello, por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

Se adhirieron al duelo el Poder Ejecutivo de la provincia, municipalidad, Cámara de Diputados, Cámara Federal de Apelaciones, Concejo Deliberante, Centro Comercial de Paraná, Instituto Nacional Sanmartiniano, Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, Club Social, Instituto de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, Club Social, Instituto Urquiciano, Biblioteca Popular, Sociedad Hermanas de los Pobres, Sociedad de Beneficencia Fundadora, Rotary Club, Patronato de Liberados de la Provincia, Colegio Nacional del Uruguay, Academia Nacional de Historia, filial Entre Ríos, Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, Universidad Popular, Jockey Club, Asociación Argentina de Cultura Inglesa, Círculo de Ex Alumnos del Colegio del Uruguay, Escuela Normal, Colegio Nacional, Alianza Francesa de Paraná, Asociación Filatélica Entrerriana, Comisión Pro Intereses Generales de Paraná y otras instituciones.

Comisión Pro Intereses Generales de Paraná

PARANA, 24. — El presidente de la Comisión Pro Intereses Generales Dr. Casimiro Olmos recibió una nota del Ing. Luis Piobo, secretario general interino del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en contestación a otra nota de fecha 27 de diciembre pasado, referente al problema del tránsito entre Paraná y Santa Fe. Expresa que actualmente se están activando los estudios sobre vinculación carretera y ferroviaria entre dichas ciudades, que solucionaría definitivamente el problema planteado. Agrega que hasta tanto esas obras no sean una realidad, la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, y la Administración General de Vialidad Nacional tomarán las disposiciones necesarias para asegurar un servicio eficiente entre las ciudades mencionadas.

Reunióse anoche la convención constituyente

PARANA, 24. — Se reunió anoche la convención constituyente. Luego de darse lectura a los asuntos entrados se trató el presupuesto de la asamblea, que alcanza a $ 57.802,50. Después de aprobarse el mismo, se levantó la sesión resolviéndose realizar la próxima el lunes 30 del corriente.

Un pedido de informes al ministro de Transportes presentóse en Diputados

BUENOS AIRES, 24. — Los diputados Zavala Ortiz, Rodríguez Araya y Santander, radicales, presentaron un proyecto de resolución por el que se resuelve pedir al ministro de Transportes oralmente o por escrito, que informe sobre los siguientes puntos:

1o.) Cuáles han sido los motivos que determinaron la resolución 3335, del 11 de febrero, por la que se excluye de los servicios locales a los miembros de las comisiones ejecutivas y reclamos.

2o.) Por qué el ministro ha desoído las gestiones reiteradas de La Fraternidad, para arreglar el conflicto, y obligado a los obreros a acudir al paro como único medio que les quedaba para obtener el respeto de una conquista gremial. 3o. Si a raíz de la actitud del ministro existe la posibilidad de que el paro se repita esta vez con carácter general, y si no considera que eso sería más grave para la economía del país que acceder al justo reclamo obrero.

Modificación de un artículo de la ley 9.688

BUENOS AIRES, 24. — El diputado Colom, peronista, presentó un proyecto por el que se modificó el artículo 2o. de la ley 9.688, de accidentes de trabajo.

Se propone que el mencionado artículo quede así redactado: "Quedan comprendidos en los beneficios de esta ley todas las personas que trabajen por cuenta ajena cualquiera sea la forma de su remuneración, exceptuando el cónyuge los ascendientes y descendientes de empleador, cuando éstos vivan en forma permanente con aquél y fueran sostenidos económicamente por el mismo".

Pedido referente a cultos religiosos

BUENOS AIRES, 24. — El diputado nacional Alberto M. Candioti, radical, presentó a la Cámara un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre distintos puntos referentes a cultos religiosos, incluyendo a las actividades afines (credos y doctrinas filosóficas) que se practican en la República, sin excepción alguna: establecimientos de las organizaciones religiosas y sus autoridades; riquezas, privilegios, liberaciones; personas dedicadas a los cultos religiosos; datos personales, actividades, sueldos, viáticos, prebendas, etc.; envío al extranjero de dinero y valores; religiosos exceptuados del servicio militar, e ingreso de religiosos a la República.

En un derrumbamiento en Río Turbio han quedado sepultados seis mineros

BUENOS AIRES, 24. — Ayer se produjo en los yacimientos de carbón de Río Turbio un lamentable accidente que pone en peligro la vida de seis mineros.

Ocurrido en un lugar apartado del territorio de Santa Cruz, no fué posible ayer obtener información exacta sobre el suceso, no obstante lo cual se sabe que el mismo se produjo a raíz de un derrumbamiento en las galerías 2 y 5 de los mencionados yacimientos, cuya explotación se halla a cargo de la Dirección General de Combustibles Sólidos del Ministerio de Industria y Comercio.

Los técnicos de este departamento situaron el lugar del accidente sobre el manto superior, en la línea progresiva de 300 metros, pero señalaron que con los escasos datos obtenidos no era posible determinar todavía la causa del desastre.

En el momento del derrumbamiento estaban trabajando en el lugar seis obreros que quedaron aislados del resto de los trabajadores y momentáneamente imposibilitados de salir a la superficie. Se sabe además que inmediatamente se iniciaron los trabajos de salvamento con todos los elementos de que se dispone para esos casos. Los datos obtenidos en esta capital fueron transmitidos por radiotelefonía desde el lugar del accidente. Las autoridades del citado ministerio han dispuesto que si hoy no es posible obtener información detallada sobre el desarrollo de los hechos se enviará un avión hasta Río Turbio.

Mantendrán otra entrevista pasado mañana el canciller Dr. Bramuglia y sir Balfour

BUENOS AIRES, 24. — Continuaron esta mañana en el plano diplomático las negociaciones anglo - argentinas destinadas a reglamentar el intercambio entre los dos países.

El embajador Balfour mantuvo una conferencia de una hora con el canciller Dr. Bramuglia. Al abandonar el despacho ministerial el embajador inglés manifestó: "Como ayer hemos examinado todos los aspectos del problema". Se le preguntó si se había registrado alguna novedad en el estudio y señaló que las cosas continuaban como ayer. Por último anunció que el jueves a las 17 volverá a conferenciar con el canciller.

Posteriormente los cronistas intentaron entrevistar al ministro de Relaciones Exteriores, pero el Dr. Bramuglia transmitió por intermedio de una persona autorizada, que en las negociaciones continúan analizándose los distintos rubros del intercambio. Confirmó que la próxima entrevista se realizará el jueves a pesar de ser feriado.

El Cnel. Mercante prestó hoy juramento a la nueva Constitución de B. Aires

LA PLATA, 24. — Con la presidencia de su titular, Sr. Mario Goizueta, se reunió la asamblea constituyente recibiendo el juramento a la nueva Constitución del gobernador de la provincia, coronel Mercante. La ceremonia del juramento se efectuó poco antes del mediodía, llegando al palacio legislativo el coronel Mercante, en compañía de la esposa del primer mandatario, señora de Perón, ministros y altos funcionarios.

Creóse un nuevo ministerio

LA PLATA, 24. — El Poder Ejecutivo, de conformidad con lo que establece la nueva Constitución puesta en vigencia en la víspera, designó para el cargo de ministro de Asuntos Agrarios, recientemente incorporado al gabinete, al señor José Tomás Cisterna, quien venía desempeñando las funciones de director autárquico de la Colonización.

CATAMARCA

Pedido en favor de profesores cesantes

CATAMARCA, 24. — Un numeroso grupo de alumnos de la Escuela Nacional de Comercio, se ha dirigido telegráficamente al ministro de Educación Dr. Ivanissevich, pidiendo reconsideración de la medida dispuesta por esa departamento disponiendo la separación de sus cargos por incompetencia docente y falta de título habilitante de los profesores Pedro Ignacio Galarza, Ernesto Macedo, Lucas Melo y Martín Acosta.

En la solicitud formulada se destaca que los nombrados profesores son antiguos educadores que desempeñaron iguales cargos en la antigua escuela de comercio local y a cuya acción y esfuerzo no poco se les debe en el sentido de incrementar la enseñanza y procurar la elevación cultural de vastos núcleos estudiantiles.

Arribaron a Salta el senador M. Scatamachia y el diputado C. Seeber

SALTA, 24. — Con el arribo del senador nacional Mauricio Scatamachia y del diputado nacional Carlos María Seeber, miembros del Consejo Superior del Partido Peronista, se ha actualizado la versión circulante en distintos círculos sobre la renuncia del primer mandatario provincial, ing. Cornejo Linares.

Intimóse al presidente de los FF. CC. de Berlín

BERLIN, 24 (UP). — El comandante de las fuerzas norteamericanas de ocupación, general Frank Howley, envió un ultimátum al presidente de los ferrocarriles de Berlín, señor Erwin Kreikemeyer, con sus oficinas centrales en el sector soviético de Berlín, advirtiéndole que tiene hasta las 19 para retirar a los elementos fuertemente armados de la policía ferroviaria fuera del sector norteamericano de Berlín.

Dice el ultimátum de Howley, que a esa hora las 12, la policía de los sectores occidentales tomarán posesión de la playa ferroviaria donde actualmente se atrincheran los policías prosoviéticos.

La policía aceptó el ultimátum

BERLIN, 24 (UP). — La policía ferroviaria soviética aceptó el ultimátum presentado por los aliados occidentales para que se retiraran de las estaciones situadas en los sectores norteamericano, británico y francés de Berlín y pidió a su vez unos minutos de prórroga, plazo otorgado por los aliados, para cumplir la orden.

La policía occidental aceptó ese pedido de prórroga concediéndosele los minutos solicitados.

Estrellóse un avión de carga

BERLIN, 24 (UP). — Un gran avión de carga del tipo Stratocruiser C 97 se estrelló en el aeropuerto de Gatow, en el sector británico de Berlín, arruinando la pista y dejando esta base fuera de funcionamiento hasta mañana.

Terminó la segunda sesión de la conferencia de los cuatro cancilleres en París

PARIS, 24 (UP). — A las 18.22 hora de París, terminó la segunda sesión de la conferencia del consejo de cancilleres de las cuatro grandes potencias.

Propuesta del señor A. Vishinsky

PARIS, 24 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, señor Vishinsky, propuso en la reunión de hoy del consejo de cancilleres de las cuatro grandes potencias, el restablecimiento del consejo de control aliado para Alemania, del que Rusia se retirara hace más de un año. Asimismo el canciller ruso propuso la creación de un consejo alemán de estado que sería integrado por representantes de las organizaciones económicas germanas del este y el oeste de Alemania.

Las primeras informaciones de que se dispone sobre la reunión de cancilleres, indica que esta propuesta de Vishinsky fué rechazada.

El canciller soviético acusó a las potencias occidentales

PARIS, 24 (UP). — El canciller soviético, señor A. Vishinsky, acusó hoy a las potencias occidentales de violar el acuerdo de Potsdam y exigió el restablecimiento del consejo de control aliado en Alemania, así como la participación de Rusia en la fiscalización y explotación de la fuente industrial del Ruhr.

RAFAELA

Cuentan con la adhesión popular los festejos del 139o. aniversario patrio

RAFAELA, 24. — Con todo entusiasmo la población asiste al desarrollo de los actos preparados por la comisión popular de festejos para conmemorar el 25 de Mayo.

Anoche, en el Centro Ciudad de Rafaela, ante una concurrencia extraordinaria, tuvo lugar un interesante espectáculo artístico en el que actuaron los coros de la escuela Normal "Domingo de Oro" y del Colegio Nacional, con la dirección de los profesores de música de los respectivos establecimientos.

En la misma oportunidad ofreció una conversación alusiva a la fecha patria el escribano público señor Emilio Lamothe, al que el público brindó cálidos aplausos.

Durante el día de hoy se celebraron ceremonias vinculadas a la conmemoración en las escuelas fiscales, anunciándose para las 20 y 30 de hoy un acto en la escuela Alberdi, con participación de los alumnos de varias escuelas locales.

En la escuela nocturna No. 21 habrá a las 20, una comida de camaradería entre maestros y alumnos, de acuerdo con una práctica establecida desde hace varios años.

La comisión de festejos ha colaborado para la realización de estos actos, habiéndose distribuído hoy entre los alumnos de todos los establecimientos, diversas golosinas.

Los actos de mañana comenzarán a las 10 con un tedéum que se oficiará en el templo parroquial continuando con una concentración y desfile de escolares.

Por la tarde habrá reuniones deportivas y a las 17 y 30 tendrá lugar la ceremonia de arriar la bandera.

El Jockey Club ofrecerá una tertulia a las 19 y 30 y el Centro Ciudad de Rafaela ha organizado una función de gala con la intervención de su cuadro filodramático para las 21.30.

Centro Comercial. — Ha sido puesto en circulación el número 41 del boletín del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, el que contiene numerosas notas de interés e información abundante sobre las actividades de la institución.

Mal estado de un camino. — El camino que hace de frontera entre los distritos de Rafaela y Bella Italia está en pésimas condiciones para el tránsito hasta el punto que presentan dos o tres lugares donde es imposible el paso de vehículos, aun de los de tracción a sangre.

Es de urgente necesidad, pues, que las comunas de Rafaela y la de Bella Italia adopten medidas tendientes a resolver el problema que plantean las malas condiciones de esa carretera.

ESPERANZA

Los actos a cumplirse mañana en homenaje a la efemérides patria

ESPERANZA, 24. — Culminarán mañana, en ocasión de cumplirse el 139o. aniversario de la revolución de Mayo, los actos programados por la comisión oficial de festejos populares y por diversas entidades sociales y deportivas.

El programa de actos anunciado para mañana es el siguiente: a las 9.45: concentración escolar en la plaza San Martín, donde se cumplirán los siguientes números: 1o. colocación de una ofrenda floral en el monumento a la Agricultura; 2o. ceremonia de izar la bandera y suelta de palomas de la Sociedad Mensajera Esperancina; 3o. Himno Nacional, ejecutado por la banda de música municipal y coreado por la concurrencia; 4o. alocución a cargo del intendente municipal Sr. Raúl L. Bruera; 5o. discurso por la regente de la Escuela Normal Sarmiento, Sra. Lucía B. de Grattarola; 6o. poesías alusivas a cargo de alumnos de las escuelas números 181 y 316; 7o. desfile y desconcentración. A las 11.45: solemne tedéum que se oficiará en la iglesia parroquial; a las 14.30: carrera de sortijas en el barrio "La Orilla"; a las 15.30 juegos infantiles en la plaza de educación física Gral. San Martín; a las 17.30 desfile del cuerpo motorizado de la Policía Caminera de la provincia; a las 18 ceremonia de arriar la bandera; a las 18.30 función cinematográfica en el salón blanco de la Municipalidad. Retreta por la banda de música que brindará el siguiente programa: "Capibary" marcha militar de Mastrachio; 2o. selección de música criolla, de Matalo; 3o. "Pericón nacional" de Grasso; 4o. "Motivos argentinos" arreglo de A. Huser; 5o. "Pericón por María" de Podestá; 6o. "Zamba" de Vargas; 7o. "Cura Malal" marcha de Giménez.

En la Escuela Industrial. — En la Escuela Industrial de la Nación (ciclo medio) se realizará mañana a las 9.45 el siguiente acto patriótico: 1o. izamiento de la bandera nacional; 2o. Entonación del himno patrio; 3o. palabras por el director Sr. Atilio G. Grattarola; 4o., a las 10, se escuchará la audición radiotelefónica las grabaciones fonoeléctricas del discurso que pronunciará el ministro de Educación en Comodoro Rivadavia, del mensaje del primer magistrado a la juventud argentina y de la versión de la canción "A la bandera". A las 18 una comisión formada por personal docente y alumnos procederá a arriar la bandera nacional.

Adhesión de la Sdad. Argentina. — En adhesión a la efemérides la Sociedad Argentina de S. M. ha invitado a sus asociados a concurrir a las 10.30, a su sede social para concurrir en manifestación cívica al tedéum con el abanderado y conjuntamente con las autoridades y público desde la Casa Municipal.

Reunión bailable: Esta noche a las 21 se realizará en el Centro Social Esperancino la cena y baile organizados por la institución con motivo de los festejos de mayo. La reunión será amenizada por la orquesta "Los Indios" de esa capital.

—La Sociedad de Canto también efectuará esta noche un festival danzante en las dependencias de la calle Sarmiento, que amenizará una renombrada orquesta.

— En el Club Social Aarón Castellanos será celebrada mañana la efemérides con un baile que se iniciará a las 20.30.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Reg. de la propiedad intelectual 204026
SANTA FE, MAYO 24 DE 1949

Mayo

Este 139 aniversario de la revolución de mayo, encuentra al país en el desarrollo pacífico de sus ideales de progreso, y a los ciudadanos atentos a los diversos problemas que este joven país trata de resolver por sus propios medios.

Al identificarse la ciudadanía con la noción de libertad que contiene como símbolo superior la gesta de mayo, no tiene ningún motivo para sentirse defraudada, puesto que el simple hecho de tener tal carácter, o sea el de la ciudadanía de una nación políticamente independiente, constituye el más alto ideal humano.

Al dejar de ser colonia europea y convertirnos en nación soberana, de acuerdo con un viejo anhelo americano, la Argentina dió claros ejemplos de su aptitud para la vida independiente y así superadas las etapas iniciales de consolidación del nuevo orden republicano y siguiendo el camino indicado por Moreno, Belgrano, Rivadavia, San Martín y los teóricos del 37 cuyo maestro fué Echeverría, y sus grandes discípulos Alberdi, Juan María Gutiérrez y Sarmiento, halló los mejores cauces para consolidar el progreso económico, institucional y cultural del país, visible en el carácter de las instituciones básicas que aún nos rigen.

Mayo es así una voluntad afirmativa, que es deber de los argentinos prolongar y afirmar, siendo incompatible con ese pensamiento rector, todo intento de retroceso, todo afán liberticida.

En la enseñanza pública ha sido visible el deseo de los argentinos de difundir en las nuevas generaciones ese espíritu de independencia que informó el movimiento libertador, que no fué producto de una improvisación, ni siquiera de una casualidad, aunque se dieran las circunstancias más favorables para su éxito. La América estaba madura en la conciencia de sus hijos y pobladores para asumir el gobierno propio, y en el mundo ya tenían vigencia plena las ideas políticas que afirmaban el derecho de los hombres a ser libres y de los pueblos a regir sus propios destinos, con prescindencia de otros factores que después han dado origen a peregrinas tesis, que la mayoría de nuestro pueblo, y de otros pueblos de la tierra, no se resignan a compartir. Entre esas tesis peregrinas estarían las que en algún momento intentaron prosperar entre nosotros, y contenían cierta nostalgia colonial y un visible arrepentimiento porque nuestra independencia nacional, que se inicia en Mayo, contuviera los fermentos de las ideas del enciclopedismo, y el antecedente de la emancipación de los EE. UU. de Norteamérica y de la revolución francesa, o de acuerdo con otros autores, las del liberalismo español.

El hecho cierto es que hombres nacidos en estas tierras y con capacidad y abnegación suficiente como para asumir en el momento dado la mayor responsabilidad que puede afrontar un ciudadano, como en el caso de Moreno, tuvieron fe en el derecho de los pueblos y comprometieron su porvenir defendiéndolo. No sólo porque fuesen los más se creyeron habilitados para deponer a las autoridades impuestas desde una lejana metrópoli, cuyo poder ya había caducado, por otra parte, sino porque ese orden había demostrado su incapacidad e insensibilidad frente al hecho del nuevo hombre americano. De ahí que muchos españoles vinculados a América por su trabajo y los nuevos lazos de amistad y de familia con los criollos, se adhirieran al movimiento y le prestaran su apoyo. Entre esos hombres que tenían en alto aprecio la libertad política y estimaban justas las ideas democráticas y republicanas, muchos sacerdotes estuvieron a favor de la revolución, desoyendo, con patriótica indisciplina, órdenes o sugestiones como la del obispo Lue, que sostuvo en Cabildo abierto que mientras un español viviera en América, él debería gobernarnos.

Los criollos y españoles de América alcanzaron a consolidar esta independencia porque tuvieron fe en sus derechos humanos; porque no creyeron que el hombre americano fuese inferior al europeo; porque repudiaban los prejuicios raciales o las tesis imperialistas que degeneran en la esclavitud y esas ideas contenidas en el pensamiento progresista de la época, merecen la más amplia adhesión de todos los hombres con vocación liberal, en todos los tiempos.

La producción de alcoholes

No se concibe que en un país como el nuestro, donde tanto abunda una de las materias primas principales para la elaboración del alcohol, que es el maíz, no se lo fabrique en la medida necesaria para satisfacer la demanda del mercado interno. Y menos aun se concibe que mientras la población de las ciudades y del campo, donde el uso del alcohol de quemar resulta indispensable en la vida doméstica, carece casi en absoluto de este artículo, se encuentren paralizadas y en vías de liquidación las seis fábricas de destilación de maderas que hasta hace poco tiempo venían funcionando en distintos lugares, una de ellas en la zona norte de nuestra provincia.

La fabricación de alcoholes es una industria que ni siquiera requiere la experiencia técnica y complejidad de maquinarias de muchas otras que se han incorporado últimamente a la economía nacional siendo además una de las más viejas que existen en el país. Tampoco podría atribuirse a falta de maquinarias la actual escasez, porque así como se han instalado en los últimos tiempos grandes destilerías para la fabricación de bebidas alcohólicas, con mayor facilidad se hubieran podido fabricar o importar del extranjero los elementos necesarios para la construcción de plantas destinadas al fin señalado.

La falta de alcohol para uso doméstico —encendido de lámparas y calentadores, calefones, etc.— para la industria, en especial para el lustrado de muebles y carrocería de vehículos y también para uso sanitario y otras aplicaciones varias, es origen de múltiples inconvenientes y viene ocasionando perjuicios cada vez más serios en todos los órdenes. Frente a una situación de esta índole, que no tiene miras de resolverse por sí sola y que constantemente se agrava, correspondería al gobierno tomar la iniciativa y buscar las soluciones.

Hace aproximadamente diez años, con motivo de las dificultades de orden económico que creaba la falta de salida del maíz, surgieron distintos proyectos destinados a la transformación del grano en alcohol, con vistas a la fabricación del llamado carburante nacional. Dificultades agravadas por la guerra impidieron llevar a la práctica esta iniciativa, que tuvo principio de realización con un proyecto presentado al Congreso Nacional para la construcción de cuatro grandes destilerías. Sería esta la oportunidad para actualizar ese proyecto, para que al menos desaparezca la escasez de alcohol de quemar, si es que no existe el propósito de insistir sobre la elaboración de carburante nacional para el transporte automotor.

La elaboración del alcohol etílico a base de maíz, contribuiría también a resolver el problema que crea al gobierno la colocación de los saldos invendibles de este grano, cuyas dos últimas cosechas se encuentran sin salida. Contribuiría, asimismo, a estimular la industria de la destilación de maderas, de la cual se extrae, entre otros productos, alcohol metílico que se utiliza como desnaturalizante del alcohol puro o etílico. El logro de estas iniciativas no presenta siquiera dificultades muy grandes, de manera que está en manos del gobierno disponer las medidas pertinentes para que puedan ser llevadas a la práctica y resolver así un problema que es motivo de tantos perjuicios e inconvenientes.

Conferencias

De Fernán Félix de Amador en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

El 26 de mayo, a las 18.30, ocupará la tribuna del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", el conocido escritor, poeta y crítico de arte don Fernán Félix de Amador.

El señor Amador, que acaba de publicar con éxito de crítica y de público, su libro "San Martín de los Andes", ha sido agasajado por la Sociedad Argentina de Escritores en reconocimiento a su perseverante actividad artística.

El tema de su disertación es el siguiente: "Allu Mapu, el país de la lejanía", y se refiere a paisajes, silencios y leyendas de la Patagonia, región en la cual ha vivido muchos años este prestigioso escritor.

El acceso para el público será absolutamente libre y la conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

Habrá actos culturales en la exposición de la Secretaría de Bienestar

Prosiguen los preparativos para la inauguración de la exposición de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, que funcionará a partir del 27 del corriente, en Primera Junta, entre San Martín y San Jerónimo.

Durante los días en que la misma quedará librada al público, se realizarán actos culturales con la participación de conocidos valores locales.

Reglamentó la intervención la ley No. 2540 sobre la calificación del personal

En acuerdo de ministros la intervención federal ha dictado un decreto en que dispone calificar al personal de acuerdo con la ley No. 2540; en los considerandos expresa que la calificación es el primer paso para el futuro escalafonamiento y que es además la única forma de medir la responsabilidad y eficacia de los agentes del Estado.

Las disposiciones reglamentarias

Artículo 1o. Todo el personal de la administración provincial será calificado anualmente en la fecha y forma que establece el presente decreto.

Artículo 2o. La foja de calificación será personal y reservada, debiéndose agregarse, previo enterado el causante, al legajo personal del mismo y el modelo se ajustará en un todo al anexo I que se agrega al presente decreto.

Artículo 3o. La calificación de cada uno de los empleados u obreros de la administración provincial, se efectuará en las siguientes oportunidades: a) El 15 de noviembre de cada año, y a todo el personal con un mínimo de 6 meses de antigüedad; b) Al personal que cambie de destino, en la oportunidad que se produzca; c) Por cambio de destino del superior inmediato; d) Al personal que deje de prestar servicios por renuncia o cesantía, considerando su actuación hasta el momento que las mismas se produjeran; e) Las calificaciones expresadas en los incisos b) y c) tendrán valor de calificación parcial a promediarse con la que obtenga en su nuevo destino o la que otorgue el nuevo jefe, de donde surgirá el concepto definitivo anual.

Artículo 4o. La calificación será otorgada en primera instancia por el jefe inmediato superior, la que será confirmada o modificada por el funcionario que en el orden jerárquico suceda a éste. Cuando confirme se concretará a expresar su Vo. Bo. y cuando modifique, producirá un juicio sintético fundamentando la referida modificación.

Artículo 5o. El personal será calificado en las siguientes bases: Competencia: Que comprende: a) Capacidad en el cargo; b) Instrucción; c) Criterio. Desempeño: Que comprende: a) Cooperación; b) Iniciativa; c) Interés por la repartición. Rendimiento: Que comprende: a) Laboriosidad; b) Rapidez; c) Prolijidad. Conducta: Que comprende: a) Disciplina; b) Regularidad; c) Puntualidad.

Artículo 6o. La escala de calificación será de 1 a 10 puntos en cada una de las bases y la calificación definitiva se obtendrá del promedio de cada una de las calificaciones otorgadas en las instancias respectivas.

Artículo 7o. La calificación en cualquier base, de 5 a 4 puntos, motivará una exhortación a mejorarla que debe registrarse en el legajo. La calificación menor de 3 puntos será causa de un llamado de atención el que pasará también a su legajo. Cualquiera de estas dos situaciones será puesta a consideración del ministro del ramo.

Artículo 8o. Todo empleado calificado y previamente enterado de la calificación, podrá presentar recurso de apelación dentro de los 10 días de notificada la misma.

Artículo 9o. Las apelaciones se formularán por escrito y por vía directa ante el ministro del ramo, quien resolverá en definitiva y su fallo será inapelable. En presencia de apelaciones infundadas, podrá aplicar sanciones disciplinarias las que deberán hacerse efectivas en un plazo no mayor de 30 días.

Artículo 10. No serán calificados por mandato de este decreto: 1) Los empleados y obreros supernumerarios; 2) Los que lo sean por leyes especiales; 3) Los que desempeñen funciones que por su carácter, puedan considerarse transitorias.

Artículo 11o. El Registro de Empleados públicos de la provincia tendrá a su cargo la confección y distribución del anexo I que se menciona en el artículo 2o. de este decreto, debiendo hacerlos llegar a las dependencias por duplicado y satisfechos los datos de los puntos I a VII inclusive.

Mañana tendrán lugar los actos principales recordando el nuevo aniversario patriótico

Hoy comenzaron las celebraciones con los festejos que auspician diversas entidades en los barrios

Se cumplieron en la víspera los actos preparados por la Comisión Honoraria de Festejos Populares para celebrar el 139o. aniversario de la Revolución de Mayo. Hubo funciones cinematográficas, teatro de títeres y un festival de los alumnos del Liceo Municipal, actos que contaron con la adhesión de numeroso público.

Esta mañana en todos los establecimientos de enseñanza secundaria y primaria se llevaron a cabo los actos alusivos, en cuyo transcurso fué cantado el Himno Nacional y se escuchó la disertación de un profesor. Los turnos de la tarde se adhirieron en igual forma a estos festejos.

Esta tarde se cumplían también con apoyo popular nuevos actos culturales y deportivos. A las 18.30 tuvo lugar en el Museo Municipal de Bellas Artes la inauguración de una muestra de los artistas argentinos Raúl Soldi, Enrique Policastro y Julio Vanzo. Esta noche a las 22 se efectuará en el Pabellón de Industrias el baile popular organizado por la Comisión de Festejos, y a las 24 en dicha reunión se saludará la fecha gloriosa con la ejecución del Himno Nacional que será coreado por la concurrencia.

Concentraciones escolares

Constituirán una nota patriótica destacada, las concentraciones escolares que mañana a las 10 se realizarán en 18 plazas públicas de la ciudad, a las cuales concurrirán unos 7.500 niños.

En el acto de la plaza Pueyrredón hará uso de la palabra el subinspector general de Escuelas Sr. Guillermo Fradegrada; en Barranquitas el inspector Juan Rivas y en Villa María Selva, el Sr. Jorge Aravena.

Programa oficial

El programa oficial comprende para mañana los siguientes actos:

A las 9: Solemne tedéum en la iglesia Catedral metropolitana, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

9 y 10: Concentración de las escuelas nacionales en la plaza de Mayo, donde se realizarán las siguientes ceremonias con asistencia de las autoridades:

a) Izamiento de la bandera nacional; b) Himno Nacional, coreado por los presentes; c) Palabras del inspector delegado del Ministerio de Educación; d) Transmisión del discurso que el ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich pronunciará en Comodoro Rivadavia; e) Homenaje a la Juventud del presidente de la Nación Gral. Juan D. Perón.

10 y 30: Procesión cívica, que partirá de la plaza de Mayo encabezada por el interventor federal de la provincia, ministros, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representaciones consulares.

A las 11: Ofrenda floral al Libertador en la plaza San Martín por parte de las autoridades civiles y militares.

a) Himno Nacional ejecutado por la Banda de Policía; b) Alocución patriótica por el intendente municipal Sr. Francisco Sierra; c) Desfile de tropas nacionales, alumnos de las escuelas secundarias y especiales y de las fuerzas policiales de la provincia, rindiendo honores al general San Martín.

A las 14: Torneo atlético en el Club Gimnasia y Esgrima.

14.30: Actos deportivos y juegos populares en los distintos barrios de la ciudad.

A las 17: Ceremonia de arriar la bandera en la plaza Mayo a cargo de la Asociación de Reservistas. Funciones cinematográficas en la Sociedad Vecinal "Progreso de barrio" y "Zona sur".

A las 18.15: Acto folklórico a cargo del Liceo Municipal en la Sociedad Vecinal "República de los Hornos".

A las 18.30: Funciones de títeres y de ilusionistas en la Sociedad de Fomento 9 de Julio, Sociedad Vecinal "Piquete y Las Flores".

A las 21: Retreta en la plaza "San Martín", con participación de la Banda del Regimiento 12 de Infantería. Posta olímpica de antorchas por las distintas calles de la ciudad, organizada por la Sociedad vecinal "República del Oeste". Inauguración del 26o. Salón Provincial de Bellas Artes en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

A las 21.15: Función extraordinaria con asistencia de las autoridades, en el Teatro Municipal. Representación de la obra "Martín Fierro" por la compañía de Pedro Tocci.

En la Biblioteca Pedagógica

Esta mañana a las 10 se cumplió un interesante acto en la Biblioteca Pedagógica en adhesión a la fiesta patria y para celebrar también el 24o. aniversario de la entidad. Disertó en tal ocasión la señorita Rosario Vera Peñaloza.

Escuela de Piquete

Se llevó a cabo en la escuela Nro. 27 de Piquete el anunciado acto escolar, en cuyo transcurso fué cantado el Himno patrio, hablaron docentes para referirse al significado de la fecha y, por último los niños intervinieron con números de canto, baile y recitados.

Todos los alumnos fueron obsequiados posteriormente con un chocolate y hubo un reparto de escarapelas.

Cambio de recorrido de los ómnibus durante los actos

Los ómnibus del transporte urbano de pasajeros cambiarán de recorrido de 10 a 12.30 con motivo de los actos en la plaza Mayo y San Martín. Circularán en la siguiente forma:

Línea "G". Ida: Por Rivadavia hasta Rioja, 4 de Enero, Mendoza, 9 de Julio y sigue su recorrido habitual. Vuelta: Santiago del Estero, 4 de Enero, Catamarca, Rivadavia y sigue su recorrido habitual.

Línea "D". Ida: Rivadavia, Rioja, 4 de Enero, Mendoza, 9 de Julio y sigue su recorrido habitual. Vuelta: De Avenida Freyre y la Junta, a Urquiza, Catamarca, Rivadavia y por ésta su recorrido habitual.

Línea "B". Ida: 4 de Enero, Rosario, San Jerónimo, Salta, Urquiza, Catamarca a Rivadavia y sigue su recorrido habitual.

Línea "H". Ida: Avenida Freyre a Rioja, Urquiza, Catamarca, San Luis y sigue su recorrido habitual. Vuelta: San Luis hasta Rioja, por ésta a San Lorenzo y sigue su recorrido habitual.

Línea "E". Ida: Rivadavia hasta Rioja, 1o. de Mayo y sigue su recorrido habitual. Vuelta: San Jerónimo hasta Salta a Urquiza, Catamarca, San Luis y sigue su recorrido habitual.

Escuela de Aprendizaje y Transporte Náutico

Esta mañana a las 10, tuvo lugar en este establecimiento, el acto alusivo a la fecha. Fué cantado el Himno Nacional y después fué bendecida la bandera enviada por la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional y se bautizaron las aulas. Hablaron los alumnos Enzo Ubaldo Boezzi, Edgard Ardetti, Omar Bousquet y Angel Cornejo y el profesor Sr. Carlos Alberto Garramuño Candioti.

En la Biblioteca Mariano Moreno

Mañana a las 18.30 se cumplirá el siguiente programa en el salón de la entidad: Introducción por César Borda; conferencia por el Dr. Armando W. Medrano; recitado por P. Durán y Mireya Soldano e interpretaciones folklóricas por Mafalda Franco y el dúo Tri-ni-Martínez.

Adhesión del Coro Juvenil

En adhesión a la fecha patria el Coro Juvenil realizará una audición por L. T. 9 mañana a las 18.30. Con este motivo sus integrantes dieron a conocer un comunicado recordando la heroica gesta de Mayo y haciendo suyo el ideal argentino y americano de Moreno, San Martín y próceres que recogieron la antorcha libertaria de 1810. En esta referencia se recuerda también a Sarmiento, Echeverría, Rivadavia y Alberdi.

Instituto Adscripto de Nuestra Sra. del Huerto

Se comunica a los alumnos que mañana deberán concurrir al colegio a las 8.30 en lugar de las 9.30 como se les había informado.

Asociación Nacional "Boy Scouts Argentinos"

El programa que se desarrollará mañana en adhesión a la efemérides patria, comprende: a las 8, formación de la compañía "San Cayetano" para izar la bandera en el mástil instalado en el Hogar; chocolate a todos los alumnos; a las 10, formación en la rotonda de 4 de Enero y J. J. Paso. A las 13.30 "Fogón Criollo" auspiciado por la Junta Provincial de la Asociación Nacional de Boy Scouts, a realizarse en el Hogar San Cayetano. Hará uso de la palabra el secretario, señor Ignacio J. Sánchez; a las 15.30, juegos deportivos varios y a las 18, formación de todas las compañías en el patio del establecimiento donde hará uso de la palabra el Dr. René De Benedetti.

Actos de la Sociedad Vecinal Barrio Centenario

Mañana tendrán lugar diversos actos organizados por la Sociedad Vecinal "Barrio Centenario", con motivo de la celebración patria. A las 9 dará comienzo en la cancha del C. A. Colón, el desarrollo de un programa deportivo, que comprende un torneo relámpago de fútbol el que proseguirá el día 29 a las 13.30. Estará en juego la copa Intervención Federal y 22 medallas donadas por el intendente municipal, además de 11 que donó bebidas "Dakar".

Previo a la iniciación del torneo, a las 9, se oficiará un tedéum en la parroquia San Antonio de Padua, a cargo del Pbro. Pagés Bellarés.

En el Club Social Sirio Libanés

Con una fiesta que se realizará mañana a las 19, organizada por la comisión de damas, se adherirá el Club Social Sirio Libanés a los actos celebratorios del 139 aniversario de la Revolución de Mayo. A la hora indicada se servirá un lunch a la concurrencia y a continuación se realizará un baile.

Especialmente invitados concurrirán a este acto los campeones sudamericanos de atletismo que participaron en los torneos organizados por el C. A. Gimnasia y Esgrima.

Conferencia organizada por el Frente Patria

Mañana a las 10.30 se efectuará en el local de Mendoza 3343, una conferencia sobre "La historia argentina es un desarrollo de la Revolución de Mayo" a cargo del señor Eduardo Ottalagano.

Actos a realizarse en el barrio Sargento Cabral

Con el auspicio de las instituciones culturales, deportivas, vecinales y cooperadoras se efectuará mañana y pasado en el barrio Sargento Cabral el siguiente programa de festejos: día 25, a las 8, torneo de bochas; a las 9, acto cívico escolar en la plaza 9 de Julio; a las 10.15, partido de fútbol en la cancha Colodrero, entre los equipos Alvear y Dorrego; a las 12, juegos populares en la cancha de Colodrero; 14, final del torneo de bochas en Amigos del Barrio Sargento Cabral; 14.15, partido de fútbol para niños en la cancha Santiago de Chile; 14.30, final del torneo de tenis criollo en la cancha 1o. de Diciembre; 15, partido de fútbol en la cancha de Colodrero. Día 26, a las 18.30, función cinematográfica en la plaza 9 de Julio. El día 29 se desarrollará el siguiente programa, como continuación de los festejos: 18.30, partido de basquetbol en la cancha de Amigos del Barrio Sargento Cabral; 19, función de títeres del Retablillo del Maese Pedro; 20.30, entrega de los premios a los ganadores de los distintos torneos.

Actos a realizarse en barrio D. Bosco

Con el auspicio de la Sociedad Vecinal Villa Don Bosco y entidades del barrio, se ha preparado un interesante programa de festejos en las instalaciones del Colegio Don Bosco. El programa dará comienzo a las 7 con disparos de bombas, y a las 8.30 habrá una misa; a las 10.30 se izará la bandera en el mástil del colegio, ejecutándose el Himno Nacional, y a continuación pronunciará un discurso el sacerdote José Carranza, después de lo cual se efectuará un reparto de golosinas a los niños concurrentes a la fiesta.

A las 14 habrá carreras, juegos populares y un partido de fútbol. A las 17 habrá una función de magia y prestidigitación a cargo del mago Targ-Ker en el salón de actos del colegio, auspiciada por la Dirección Municipal de Cultura.

Homenaje a una maestra

Esta mañana se efectuó en la Escuela Mariano Moreno un emotivo acto de homenaje a la maestra Emma Hang de Bossio, con motivo de acogerse a los beneficios de la jubilación luego de actuar durante 30 años ininterrumpidamente en la docencia.

El homenaje fué ofrecido por el personal del colegio y al mismo asistió el inspector general de escuelas, Sr. Ricardo Pallotti, que fué alumno de la homenajeada, y la inspectora general, Sra. Costa Medina.

El acto consistió en un refrigerio, luego del cual se hizo entrega a la Sra. de Bossio de una cadena y una medalla de oro.

Censo de profesionales con funciones específicas

La Comisión Especial de Estudio Racional e Integral de las remuneraciones del personal con funciones técnico-específicas en la administración provincial, que preside el ministro de Finanzas Dr. Tomás Vottero dió a conocer una resolución por la que se dispone la realización de un censo de todos los empleados y funcionarios comprendidos en esa denominación.

Se establece en los considerandos que es necesario establecer las normas generales que permitan a la comisión desempeñar cabalmente su cometido y arribar a soluciones positivas en la cuestión sometida a estudio y correspondiente dictamen y que, asimismo, deben fijarse las bases que rijan todo lo relacionado con la consecución de los datos e informaciones indispensables que deben suministrar los interesados.

Se establece, por la resolución que queda comprendido en los términos del decreto 3334 todo el personal con título profesional que desempeñe funciones técnico-específicas en la administración provincial, que revista con carácter permanente en presupuesto y no se encuentre sujeto a regímenes especiales de escalafones, convenios, equiparaciones, etc. Aclara que debe entenderse que se desempeñan funciones técnico-específicas, cuando el ejercicio del cargo exige determinado título o especialidad que el agente posea.

Se establece la división, a los efectos de la clasificación, en funciones directivas, estudio y/o asesoramiento y ejecutivas.

En diversos artículos se determina en qué forma se realizará el censo y los requisitos que deberán llenar los funcionarios y empleados, forma de llenar las fichas censales, etc.

La investigación sobre existencia de fiebre aftosa en el Matadero

Nota aclaratoria del Dr. Antonio Celeri

Con pedido de publicación hemos recibido del Dr. Antonio H. Celeri la siguiente nota:

"No ha sido con el propósito alarmista y al menos el de polemizar, lo que me guiara al denunciar en el recinto del H. C. Deliberante la existencia en forma endémica o brotes epizoóticos de fiebre aftosa dentro de los corrales del Matadero Frigorífico Municipal de esta ciudad, sino por el contrario, era el de despertar en las autoridades la imperiosa necesidad de encarar el problema de salubridad en dichas instalaciones en forma metódica y eficaz, porque es de conocimiento público que ocurre en la fecha.

"En efecto, el veterinario oficial de Salud Pública de la Provincia declara haber visitado las instalaciones del Matadero el día 13 del corriente y que de su observación e informes de los veterinarios de dicho establecimiento llega a la conclusión que no ha podido constatar animales con aftosa en los animales alojados en los corrales, a no ocurrir ese día.

"Puedo aceptar parcialmente sus conclusiones del día precitado y con ello dar por terminado el asunto. Grave error; el problema es más serio. La constatación real de la veracidad de mi denuncia debió ser el producto de varios días de observación y por ende sus conclusiones más convincentes.

"Se sabe que la incubación del proceso se desarrolla dentro de los tres y ocho días de contaminados, pero científicamente está probado que este período puede ser menor según sea el grado de virulencia del germen. Lo mismo ocurre en los procesos de reinfección por su agente.

"El señor veterinario oficial acepta que han existido animales con aftosa en períodos distintos de evolución y en algunos casos, como el que se refiere al día 4 de diciembre de 1948, de animales con lesiones podales abiertas y sangrantes y con lesiones bucales visibles ulcerativas y muchos de ellos francamente febriles. De paso ella solamente 9 animales, pero puedo asegurar que el precitado día fueron muchos los casos de otros mataderos menores que se hallaban en las mismas condiciones y fueron retirados; de ello sospecho que dicho profesional debe tener conocimiento.

"Más adelante se refiere que hasta la fecha no ha sido probada la contaminación por el hombre de dicha enfermedad por el consumo de carne infectada y deja traslucir, pareciera que tampoco la frecuente la contaminación en las personas q' trabajan como ordeñadores, grave error, se conocen en tal proceso hasta la fecha se consideraba como un virus filtrable y por lo tanto ha sido imposible su individualización microscópicamente; ante un enfermo presumiblemente afectado de aftosa nos queda profundamente la incertidumbre de su origen. No nos es posible aclararlo con exámenes microscópicos, pero la experiencia y la observación de los grandes autores como Enríquez, han podido llegar a conclusiones aproximadamente ciertas en cuanto al origen etiológico y transmisor de la enfermedad. Las aftas bucales y la fiebre aftosa son dos cosas distintas, por sus características, sintomatología y evolución y no hablemos de la Angina Herpética porque derivaríamos a otros problemas eminentemente ajenos al planteado. Los dos procesos citados están descriptos en muchos libros de autores y al hablar del segundo como enfermedad en el ser humano dan como causas determinantes en especial el consumo de leche obtenida de los animales vacunos afectados y en los casos no determinados guardan absoluta reserva e insinúan la posibilidad de que exista otro medio transmisor. Pero es el caso de preguntar: ¿Es necesario esperar la probanza del hecho ante un proceso que lo sabemos eminentemente contaminante y transmisible al ser humano, para tomar las medidas sanitarias indispensables para contrarrestar sus efectos? Establecer firmemente esa premisa es inducirnos a error; las medidas sanitarias deben ser eminentemente preventivas y los medios y los recursos están en nuestras manos para resolverlo. Por otra parte es conocida la postura de los gobiernos norteamericano y mejicano ante el problema de la fiebre aftosa. Las barreras sanitarias en Norteamérica son severísimas hasta para las carnes en conserva y en cuanto a Méjico ha llegado a la sacrificación en masa de los animales afectados a pesar del problema de orden económico que origina.

"En cuanto a estadísticas de fiebre aftosa en el ser humano no ha sido posible recopilarse ante el problema de la individualización del germen, pero existen estadísticas de enfermos afectados de este proceso así denominado fiebre aftosa, por sus características y similitud a la del vacuno. Personalmente he tratado un familiar Sr. A. S. de un caso de fiebre aftosa grave, abstenido a la leche y en cambio buen consumidor de carne vacuna, que hizo un cuadro cuya similitud y evolución a la aftosa vacuna no dejó lugar a duda la característica del mal. Cuatro miembros de la familia del señor J. M. de una localidad del norte de la provincia sufrieron igual proceso por ingerir leche de vacas afectadas, en ese caso se probó el origen en forma fehaciente. Un colega local el Dr. D. A. ha tenido en sus manos enfermos afectados de procesos aftosos francamente febriles y algunos de ellos de cuidado, pero declara lealmente que a su criterio pueden muy bien haber sido algunos de ellos verdaderos casos de fiebre aftosa por sus características y evolución, sin haber podido llegar a la probanza real por imposibilidad de individualizar el germen hasta ahora desconocido.

"Creo con ello dejar aclarados algunos conceptos para evitar confusiones a la población y cuáles han sido mis propósitos al plantear como he planteado el asunto; las autoridades sabrán el camino a seguir y más aún en la hora actual en que se está desarrollando en la provincia una campaña de profilaxis con las consiguientes medidas preventivas del caso para todas las enfermedades en especial de carácter contagioso".

Municipales

Administración de Limpieza

Con motivo de la fiesta patria, la Administración de Limpieza ha dispuesto que en el día de mañana no se efectúe recolección de basuras. Los demás servicios se cumplirán como de ordinario.

Clementino S. Paredes

LOS FERROCARRILES DE GALVEZ

Es indudable que la construcción de los ferrocarriles en nuestra joven república representa el signo de progreso material, pero es también cierto que los tramos ferrocarrileros, se iniciaron, para unir la capital federal con el norte y sud de la República y con las provincias mediterráneas.

Nuestra provincia, hasta 1886, sólo tenía dos líneas ferrocarrileras: la del Central Córdoba y la del Central Argentino que unían la capital federal con Rosario, Córdoba, Santiago del Estero y las provincias del norte.



Galpones para depósito de mercaderías y talleres del F. C. Provincial a las Colonias, ubicados al sur de la estación central. (Fotografía tomada en 1886 por el Sr. Pedro Tappa)

La ciudad de Santa Fe se encontraba aislada con las provincias del norte y oeste de la República, y aun de Buenos Aires, pues no tenía más que la vía fluvial.

Durante el gobierno del Dr. Simón de Iriondo en setiembre 17 de 1878, se promulgó una ley, autorizando al P. E. para que contrate con los señores Dionisio Pensatti y Cía., la construcción de un ferrocarril que, partiendo de la parte sud de la capital, pase por la Colonia Esperanza y varias colonias del sud, hasta llegar a la ciudad del Rosario.

Esa ley no se llevó a cabo, hasta que en noviembre 3 de 1882 se sanciona la que autoriza a la provincia, para contratar con los señores John C. Meiggs y Sons de Londres, por cuenta de la provincia un ferrocarril que partiendo del puerto de esta ciudad, cruce el Río Salado, se dirija hacia el norte, y pase por las colonias principales.

Terminado en 1882 el gobierno del Dr. Simón de Iriondo, el que había sido fecundo en nobles iniciativas para esta rica y dilatada provincia, sucedióle en el mando gubernativo el canónigo Dr. Manuel Ms. Zavalla, quien no pudo recibirse el 7 de abril de 1882 por encontrarse enfermo, imposibilitado para atender las funciones oficiales; quedó a cargo del gobierno de la provincia, desde el 10 de abril, el vicegobernador Dr. Cándido Pujato, hasta el 15 de febrero de 1884, fecha en que asumió el cargo el titular, después de haber vencido una crisis política, que tuvo por epílogo la renuncia del ministro de Gobierno Dr. Deolindo Muñoz, propietario de "El Municipio" de la ciudad del Rosario.

Integrado el ministerio del nuevo gobernante con la designación del Dr. José Gálvez, se abre para la provincia de Santa Fe, una nueva era de progreso y de fecundas iniciativas que habían de modificar sustancialmente no solamente los límites de este Estado, sino el mejoramiento edilicio de la ciudad, el aumento de la colonización, la construcción de redes ferroviarias, y un sinnúmero de leyes, que se habían de sancionar para dar cima al progreso material, cultural e intelectual de este inmenso territorio.

Razones de orden económico y político impidieron el cumplimiento de la ley de noviembre de 1882, hasta que una vez en posesión del Ministerio de Gobierno el Dr. José Gálvez, consigue del gobernador Zavalla, que la piedra fundamental del ferrocarril provincial a las colonias sea colocada el 29 de mayo de 1884. Ese día fué plantado el jalón de progreso para nuestra ciudad y provincia.

El lugar elegido para la colocación de la piedra fundamental de la futura estación ferroviaria, fué casualmente donde se encuentra el edificio actual con frente a la calle Humberto Io.

Los terrenos elegidos para levantar el edificio de la Estación Central y sus galpones de carga eran anegadizos. Las aguas pluviales, que venían de la Plaza de las Carretas (hoy España), y calles adyacentes de oeste a este, iban a formar una laguna al este de la actual estación, donde, cuando chicos, íbamos a cazar patos y chorlos.

Los opositores al gobierno de la provincia, y más que todo los políticos que no simpatizaban con Gálvez, pues ya se dibujaba su candidatura a gobernador de la provincia, hicieron una propaganda censurable al Ministerio de Gobierno, por cuanto elegía unos terrenos anegadizos para un centro ferroviario de tanta importancia.

Ante tanta procacidad en la crítica, el Dr. Gálvez, tuvo que defenderse, manifestando, que el lugar elegido aunque anegadizo, era el más conveniente, pues la Estación Central quedaría a unos 600 metros del río Santa Fe sobre cuyas orillas, se construirían muelles, a los efectos del atraque de los buques que debían llevar los productos de nuestras cosechas, y que en cuanto a los terrenos bajos la empresa constructora, quedaba obligada a rellenarlos hasta 1.20 de altura.

Así se hizo, se rellenaron todas las tierras anegadizas, se construyeron muelles y desvíos, y hoy aquel lugar elegido, es el centro comercial de Santa Fe, como lo previó el Dr. Gálvez. Y todo ese barrio, desde la plaza de las Carretas, hasta La Calera, la Chacarita de los Jesuitas y la estación Central Norte, que eran quintas, [illegible], y la mayor parte por cercos de [illegible], hoy constituye el progreso edilicio de Santa Fe.

Por esta obra, tan criticada en su principio, tuvieron que cerrar sus labios los imprudentes y maliciosos, y dar paso al gran pensamiento de aquel hombre político, cuya figura de estadista ya se dibujaba en los actos de gobierno.

El 7 de abril de 1886, llega al gobierno de la provincia el Dr. José Gálvez, y con libertad de acción multiplicó las paralelas de acero y durante su gobierno, se inauguraron, vías, ramales y desvíos a Rafaela, Gálvez, Coronda, San Justo, San Francisco, San Cristóbal y Celestina.

Este último ramal tuvo también su oposición, al igual que la ubicación de la Estación Central.

Decían los opositores al gobierno de Gálvez que, ¿cómo era posible, construir un desvío a Celestina, cuando periódicamente se inundan las islas? [illegible] tierras.

[illegible] puerta que [illegible].

Ante tanta crítica al gobernador Gálvez, éste se defendía argumentando que el Ferrocarril Provincial, debía llegar a Celestina, pues el río del mismo nombre era considerado como un puerto de aguas hondas, y que los buques de ultramar atracarían a sus muelles, trayendo mercaderías extranjeras [illegible] materias primas.

La obra se llevó a cabo, se hicieron obras de arte para impedir que las crecientes arrasaran [illegible] y vías, y el puerto de Celestina, [illegible] sitio, era el puerto preferido.

A pesar de la obra [illegible] llevada a cabo, por aquel gran santafesino José Gálvez, que solo legó alrededor de 1000 kilómetros de vía férrea, puentes, caminos, escuelas, y sobre todo la Universidad, no ha podido consagrarse que este Ferrocarril Provincial, obra exclusiva de este gobernante, lleve su nombre.

Debo manifestar que durante el gobierno del Dr. José Gálvez se empezó a construir, por una empresa belga, el Ferrocarril Sud Americano que partiendo de Reconquista terminaba en el Ecuador. Esta trocha era más ancha que la del Ferrocarril Central Argentino. Se construyeron los edificios en Reconquista, galpones y puentes sobre el Arroyo del Rey.

Producida la revolución y crisis económica de 1890, la empresa constructora fué a la quiebra.

Si esta obra se hubiera llevado a cabo, ¿qué sería hoy la ciudad de Reconquista?

Hagamos justicia a los grandes e ilustres santafesinos.

Cada dos cuadras se realizaría la parada de los ómnibus urbanos

El interventor en la Administración del Transporte Urbano de Pasajeros, teniente [illegible] Jiménez, dirigió una nota al intendente municipal solicitándole que considere la posibilidad de establecer paradas cada dos cuadras para las unidades en servicio.

Expresa la nota que las pocas unidades de que dispone esa administración, no obstante haberse agregado últimamente diez reacondicionadas y el hecho de que la mayoría de ellas tienen más de 15 años de uso, aparte de la situación económica de la repartición, abonan el pedido de referencia. Las paradas se efectuarían cada dos cuadras fuera del perímetro de los bulevares y la calle General López, incluyendo a estos límites en la nueva disposición.

Cambio de recorrido de la línea "S"

Dicha administración ha solicitado también a la intendencia el cambio de recorrido de la línea "S", de acuerdo con un pedido de la Sociedad Vecinal Zona Sud del Barrio Candioti, en esta forma: salida de avenida 7 Jefes por bulevar Gálvez, Dorrego, Calchines, Alvear e Ituzaingó, para retomar su recorrido habitual.

Los feriados de mañana y jueves próximo

Aclaración del Centro Comercial

El Centro Comercial comunica al comercio en general, que de acuerdo con disposiciones del decreto 10.991/44, mañana es feriado total, pero los dadores de trabajo abonarán a todo su personal que no goce de la remuneración respectiva, el salario correspondiente.

El día 26 el comercio podrá permanecer abierto hasta las 12, con motivo de la festividad de la Ascensión del Señor.

—La Sociedad Unión Industrial comunica que los bancos, oficinas públicas, etc., permanecerán cerrados durante el jueves 26.

Los mercados y ferias

La Inspección General de la Municipalidad comunica que los mercados y ferias no funcionarán mañana, pero sí lo harán el jueves hasta mediodía.

No habrá recolección de basura

Mañana no se realizará la recolección de basura a domicilio. Solamente se atenderán los servicios especiales de limpieza y barrido de calles céntricas.

Casa Gris

Actividades del interventor

Minutos después de las 8 llegó a la Casa de Gobierno el interventor federal coronel Dalmiro Adaro, quien en su despacho oficial dedicó la primera parte de la jornada al estudio y resolución de numerosos asuntos de importancia.

Luego de celebrar la habitual conferencia con sus ministros y firmar el despacho del día, el comisionado concedió audiencias al público.

Los ministros

Asimismo, concurrieron a sus respectivos despachos los titulares de Educación, Justicia y Culto, a cargo de la Secretaría de Gobierno, Dr. Rapela; de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Tomás Vottero; de Salud Pública, a cargo de la Secretaría de Bienestar, Dr. García y de Trabajo y Economía, a cargo de la Secretaría de Industrias, señor Celio.

Todos los ministros atendieron cuestiones relacionadas con las carteras a su cargo.

El Deán en los pródromos de la revolución

por

Julio A. Cáminos

"Como reformador de las ideas coloniales, su lugar en la historia no debe ceder en nada la preferencia a Bolívar, Moreno, San Martín y tantas otras poderosas palancas de acción" (Sarmiento, "Recuerdos de Provincia", página 47).

El 25 de mayo de 1749 —hace justamente dos siglos— nacía en la ciudad de Córdoba el deán doctor don Gregorio Funes. La pasión política, el encono personal y el sectarismo de algunos escritores, han contribuido a mantener envuelta en una densa penumbra la figura ilustre del sabio sacerdote que por espacio de medio siglo sirvió con abnegado patriotismo la causa de la libertad en el Plata. Es en verdad ingrato el destino de los hombres públicos. Mientras viven pareciera que los contemporáneos ignorasen los valores auténticos que los rodean. Cuando desaparecen se necesita mucho tiempo para que se disipen las impresiones desfavorables que deja siempre la lucha que asume a veces dramáticos contornos. Esto es lo que ha ocurrido con Funes. Personaje arrojado en el límite de dos edades al decir de un historiador, en su juventud y madurez debió sufrir la influencia en cierto modo enervante de una sociedad monástica y pacata. Radicado en Buenos Aires al producirse el movimiento de mayo, el fervor revolucionario puso alas a su espíritu y la campaña por la emancipación lo contó entre sus más eficaces conductores.

Con el propósito de ampliar sus conocimientos, en 1774, ya doctor en teología, se embarca para España y obtiene el título de abogado en la Universidad de Alcalá de Henares, si bien es verdad que no hallaría allí el alimento espiritual que ambicionaba. Atravesaba por entonces la península un doloroso trance de atonía intelectual. Dícese que la biblioteca de la Universidad de Alcalá contaba con 17.000 volúmenes, de los cuales sólo medio centenar eran reflejo de las ideas y doctrinas en boga en otros países. La dinastía de los Austrias había precipitado la decadencia de España. Una muralla de prejuicios y rutinas cerrábale la visión del mundo exterior. Cortesanos sin escrúpulos imponían su voluntad a príncipes sin carácter. Nunca como entonces pudieron pronunciarse palabras tan justificadas como estas del Padre Feijóo: "Gotosa está España". Con los Borbones se inició un período de evolución y de progreso. El Marqués de la Ensenada, el Conde de Floridablanca, el Marqués de Campomanes, son personajes que honran la cultura de su siglo. Ellos impulsaron el resurgimiento de las inquietudes intelectuales en la vida agonizante de España. Esa renovación y la influencia ejercida por las ideas de los revolucionarios y enciclopedistas de Francia, encontraron eco en las colonias americanas, que despertaron del letargo en que vegetaban para iniciar el gran experimento de su emancipación política.

En 1780, con sus exámenes teóricos aprobados y la práctica forense cumplida en un estudio madrileño, regresa Funes a la tierra natal. Vuelve acompañado del obispo electo de Córdoba, fray José Antonio de San Alberto. El prestigio intelectual y social del joven sacerdote y abogado allánale el camino de sus éxitos. Paulatinamente asciende en el escalafón eclesiástico, hasta que en 1804 es designado deán de la Catedral de Córdoba. En esa misma época ejerce el profesorado y se entrega de lleno a la tarea de reformar los planes de estudio en la ya vieja Universidad mediterránea. Un clima de saludable renovación respírase en las aulas seculares. Hasta entonces todo era anacrónico y feudal. La instrucción superior en manos de las órdenes religiosas —de las que no poco esfuerzo costaría arrancarla— sobrellevaba una vida lánguida y penosa. Los actos más insignificantes estaban revestidos de teología y fórmulas rituales, como si los vientos de las nuevas ideas no azotaran ya con fuerza a los nacientes países americanos. En su "Ensayo de la historia civil", escrito con el propósito de ilustrar a sus conciudadanos sobre los beneficios de la libertad al mismo tiempo que estimular el repudio a las antiguas fórmulas políticas, Funes nos ha dejado una interesante y valiente descripción del estado lamentable en que se hallaban los estudios universitarios en el Virreinato. Simultáneamente se ha hecho admirar como teólogo de amplia visión renovadora y orador eximio en prestigiosas tribunas. Dice el escritor uruguayo Dr. José Salgado en su biografía del prócer, que el discurso que pronunciara Funes en 1790 en las exequias de Carlos III es uno de los documentos más notables de entre los que se pueden citar como precursores de una literatura vivificada por el espíritu liberal.

x x x

Hallábase absorbido por un cúmulo de preocupaciones de toda índole cuando se produjo el movimiento revolucionario de 1810. Pocos días después de instalado el primer gobierno patrio la noticia se conoció en Córdoba. Reuniéronse para deliberar sobre la grave situación los principales personajes de la ciudad. En torno a una mesa sentáronse el gobernador Gutiérrez de la Concha, el obispo Orellana, el ex virrey don Santiago Liniers, el coronel Allende, varios oidores y alcaldes, algunos graves funcionarios de la Corona, y, por supuesto, el deán doctor Gregorio Funes, el hombre de mayor relieve intelectual de su tiempo.

Los hechos consumados de los que se tenía un vago conocimiento, pero cuya importancia no podía pasar inadvertida para nadie, obligaban a tomar una decisión impostergable. Todos los concurrentes, a excepción del deán, fueron de opinión que se debía resistir las órdenes emanadas de la metrópoli. "¿Cómo es posible —decían— aceptar lo dispuesto por el Cabildo porteño sin antes consultar el parecer de los demás pueblos que integran el Virreina-

(Pasa a página siguiente)

El XXVI salón anual de Santa Fe



Estrada Bello - "Flor de cardo"



E. Policastro - "El río", óleo, premio M. Rodríguez Galisteo



L. P. Presas - "Figura con flores"



E. Cerrito - "Paisaje argentino", premio presidente de la República

E. J. Morás - premio Salvador Caputto



E. Farina - óleo, premio R. Galisteo de Rodríguez



Mario Gargatagli - "Figura"

Como informamos oportunamente, el jurado designado para admitir las obras y distribuir los premios de este salón, los acordó por unanimidad. El conjunto, compuesto de 260 obras en las distintas categorías, resulta homogéneo, sin notas de alto valor. Asimismo, las obras premiadas mantienen un discreto nivel, que si no alcanza la altura de algunos años excepcionales, no desmerece de la categoría de un salón que alcanzó tanto prestigio como el de Santa Fe. Es de lamentar, sin embargo, que artistas que contribuyeron con sus envíos a asegurar el éxito de esta clase de exposiciones y a quienes Santa Fe les brindó estímulos y recompensas generosas, no retribuyan adecuadamente esta buena disposición, privando al público de un elemento de juicio necesario para establecer, por analogía y comparación, en qué medida se adelanta o retrocede en esta rama de la cultura.

Los premios

El premio extraordinario presidente de la Nación general Juan D. Perón, fué acordado a un óleo del pintor cordobés Egidio Cerrito, titulado "Paisaje argentino". Se trata de un paisaje decorativo, con cielo de tormenta, tonos cálidos, pintado con soltura en gamas acordes. El mismo autor envía otra tela "Paisaje de río", resuelta con la misma factura y más brío.

El premio "Martín Rodríguez Galisteo" correspondió a "El río" de Enrique Policastro, paisaje de sobria estructura, nebuloso, de rica sugerencia espiritual, en que el color alcanza una orquestación sinfónica difícil de lograr con los escasos elementos que el artista emplea.

Del mismo autor se expone una recia cabeza, "Don Florencio", pintada con sentimiento, trazos vigorosos, empaste firme y sentido notable de humanidad. Se trata de uno de los mejores trabajos del presente salón.

Estrada Bello obtuvo el premio Josefa Díaz y Clusellas por "Flor de cardo", figura que obtuvo una importante recompensa en el último salón nacional. Se trata de un motivo típico que Estrada Bello siente hondamente y ha pintado bien, dentro de los recursos de su paleta y estilo, que ya dan personalidad definida a su obra. El premio "Rosa Galisteo de Rodríguez", de igual categoría correspondió a Ernesto Farina por un paisaje cordobés pintado con colores claros, alguna dureza en el bloque montañoso y la prolija descripción, dentro de su aparente esquematismo, que caracteriza a este pintor de motivos solitarios y suburbios estáticos.

Otro premio importante se acordó a Gargatagli, que recientemente trató de encarar el paisaje de Entre Ríos con paleta fresca y composición suelta y alegre. Su figura en rosa, bien entonada, da testimonio de su oficio. La mujer está vista con simpatía y las carnes morenas y la actitud tranquila crean un ambiente provinciano propio del ambiente en que el pintor trabaja y se va superando.

Medallas de oro correspondieron a "Camino", de Araceli Vázquez Málaga, figura recia, bien pintada, acreedora a una mejor recompensa, a "Flores" de Miguel Saavedra, que señala el ascenso de un modesto plástico y a "Las granadas y el mandolín", óleo de Mercedes Rodrigué de Soto Acebal, elegante y superficial. El premio Raúl Castellví correspondió a una figura con flores de Presas, que concurre también con "Figura", de mejor acorde dentro de su estilo impresionista y ambas de suelto empaste. El premio Carlos Sarsotti, se adjudicó a una naturaleza muerta de Tito Miravet, de buena factura y el premio Salvador Macagno a "Los conventillos", de Obdulio Vesprini, óleo de contextura recia y buen color. Un premio estímulo, "Miguel Marcconetti" correspondió a "Chicos de Tablada", de Francisco García Carrera, óleo de mucha calidad, construcción recia, fino paisaje, pincelada suelta y pastosa, profundidad emotiva y magnífica composición, que lo hacían acreedor a un premio de mayor categoría.

También obtuvo un premio estímulo, "Bolsa de Comercio de Santa Fe", Bruno Venier por su temple "Mujer peinándose", de filiación spilimberiana.

En escultura los premios correspondieron a "Niña", de José Gerbino, figura de medio cuerpo modelada con gracia, de rostro amanerado y convencional. Al bronce "Luis León de los Santos", de C. García González de Vigo, buena cabeza, de modelado sensible y parecido notable y medallas de oro a "Cabeza de niño", cemento de Clara Ferrer Serrano, de buena factura; a "Olga", yeso de Daniel Pedro Tulián Molina, joven plástico local, sensible y comunicativo, y el premio Wormus a "Autorretrato", piedra de Hugo César Carrizo, cabeza sin mayor personalidad. También obtuvieron premios, Ernestina Galloni por "Alegoría de paz", bronce de fina gracia y Domingo Guaragna por "Cerca criolla", talla en algarrobo, maciza y primaria.

En la sección dibujo y grabado, el primer premio correspondió a un dibujo, "Ofelia", de José Planas Casas, de mucho carácter psicológico y gran oficio y medalla a "Pescadores", xilografía de J. Manuel Oliva, buena composición en que las dificultades del claro oscuro están resueltas. El premio "Salvador Caputto" correspondió a "Flores", aguafuerte de E. C. Morás, de fino contenido y buena factura.

Pintura

En la sala principal, además de los premios, se exponen algunas obras representativas, como "El chal" de Raúl Soldi, en tonos fríos y composición de fina sugestión, el retrato de Nicolás Antonio, por Julio Vanzo, vigoroso, de recio empaste y ajuste acorde, una de las piezas más importantes del salón por la calidad de la pintura y la espiritualidad del retrato; una composición de Catalina Otero Lamas, pintada como una laca, con pincelada muy fina y sugestiva interpretación, alarde de expresión y delicadeza compositiva; de López Claro, "La mendiga" opulenta composición con amarillos, que con "Los entrerrianos", composición en que lo figurativo es apenas pretexto para documentar un ambiente de soledad y "Chica pobre", ejemplo de trozo firme y acierto expresivo, son trabajos con los que este joven pintor afirma su posición plástica; Paganini concurre con dos paisajes, uno con figuras, ambos de certera entonación y delicados matices. Jorge Larco expone una figura de muchacho, resuelta con soltura, ambiente y rico empaste. El clima ha sido creado con acierto y la composición se enriquece con la generosa opulencia de una materia húmeda, abundantemente distribuida. Domenchini, que concurre con dos trabajos de parecido mérito, afirma sus calidades en una naturaleza muerta vibrante y feliz. Eugenio Daneri es el autor de una naturaleza en grises, cuyos valores la destacan, precisamente por la sobriedad de la paleta. Soto Acebal, en cambio, logra sus fines con abundancia de color, en otra composición feliz. Arcidiácono, Guastavino, Laurenz y Bonomi mantienen su prestigio de plásticos sensibles, de técnica segura. Alicia Pérez Peñalba en "El niño", óleo de tonos cálidos, de realismo tierno y sugestivo, alcanza un alto nivel y Orlando Pierri, con un óleo del año 44, nos enfrenta de nuevo con una de sus típicas composiciones surrealistas.

En una pequeña sala se han agrupado muy buenos trabajos de Policastro y López Claro, Diomede, Cogorno y Panagiotopulos Homero, pintor joven con grandes posibilidades.

En otras salas se destacan los envíos de Laborde, García Carrera, autor de dos magníficos retratos, al óleo y tinta, Celia Silveyra con una acuarela fresca y llamativa, Juana Lumerman, de empaste vigoroso, Onofrio Pacenza, poético, descriptivo, con un color personal que aumenta la sugestión emotiva de su composición; Héctor Basaldúa, con una tela llena de aciertos de color, cuyos enlaces están resueltos con dominio; Tiglio, seguro y feliz. Elba Villafañe, dominando los temas serranos con figuras bien pintadas, con resolución afirmativa, Domínguez Neira y Enrique Criscuolo manejando una paleta bien empastada, Pascual Ayllón de color vibrante, y retina sensible a los mil matices de la luz y Greis, el rosarino, que concurre con una figura plana que parece arrancada de un panel y una xilografía de incisión firme y composición audaz.

Sara Antocci expone una naturaleza bien compuesta, aunque fría, Castillo acierta más en su paisaje que en el retrato, Gayoso, pintor local que se inicia, se supera ampliamente en el óleo titulado "Museo Rosa Galisteo de Rodríguez", de color animoso, dentro de una concepción arcaica del paisaje. Ferrer Dodero confirma su calidad, Fertonani concurre con un paisaje de tonos cálidos y factura resuelta y Matías Molina con una tela de carácter impresionista. De Osvaldo González se expone un buen paisaje y de Angela Martín un desnudo de líneas mórbidas y buen color. Paulina Scrossopi no mejora envíos anteriores y Josefina Rubinstein envía un paisaje urbano abigarrado y de buen color.

Puccinelli concurre con una naturaleza muerta, acuarela jugosa de mucha calidad. Marina Bengoechea es autora de "En sazón", óleo de color ceñido y línea estática. Julio Barragán expone una composición en tonos bajos, de cabeza expresiva y Lorenzo una fuerza comunicativa.

Grabado y dibujo

Una buena cantidad de grabados se exponen este año. Del conjunto, muy homogéneo, se destacan los envíos de Díaz Arduino, López Claro, Juan C. [illegible], Silvio Giménez, Supisiche, Alberto Nicasio, Oliva, Planas Casas, José Alonso, Julia Peyrou, Elisa Morás, Greis y Sergio de Castro, una original "Crucifixión", temple al estilo de Torres García.

Escultura

Piezas pequeñas, en su mayoría cabezas, forman este año la sección escultura. Además de los pre-

(Pasa a página siguiente)



J. M. Oliva - xilografía "Pescadores"



J. Planas Casas - "Ofelia", dibujo



F. García Carreras - "Chicos de tablada", óleo

Gregorio Funes

En las oscilaciones del juicio y en la firmeza de la justicia

por

Carlos Capitaine Funes

Gregorio Funes posee valores suficientes como para merecer la gratitud nacional. Los juicios emitidos acerca de su personalidad, de su obra, de las consecuencias mediatas de su acción republicana, no disminuye su estatura prócer no obstante los defectos personales y los errores posiblemente padecidos tras extensa actuación sin intermitencias estériles, en arduas faenas.

Existen, entre los hombres, los dos aspectos de luz y de sombra de la integridad. Y Funes no podía ser excepción dentro de la regla común que los abarca. La mera enumeración de su obra, el afán puesto en la superación intelecto-espiritual y su consagración al bien público, bastan para explicar la justicia del movimiento nacional que, con motivo del segundo centenario de su nacimiento, actualiza su nombre preclaro.

Tuvo participación principalísima en el gran drama de la Revolución, desde antes del eclipse de Moreno. Le podrán escatimar condiciones al juzgar su carácter y las orientaciones de su conducta; pero nadie le niega ni podrá negarle el esfuerzo, la tenacidad combativa y la acción creadora realizada a través de su larga existencia consagrada por entero a servir intereses de la patria americana con total olvido de los propios.

Hay una afirmación conteste referente a su ascendencia clara: y es fundador de su estirpe en América, por línea paterna, el brillante capitán de la Conquista don Diego de Funes, famoso por el denuedo.

Nacido en la opulencia, lo fué perdiendo todo por los ideales de la emancipación. Lo prueba, así, la confiscación de sus bienes y el de sus hermanos en el Perú a causa del embanderamiento decisivo de los Funes en la insurrección; y, más tarde, ya en los días de la libertad, por motivos políticos y los consecuentes odios, la pérdida de las rentas de su Córdoba nativa. Murió en la miseria, después de intentar, con muestras de dignidad y de carácter, abrir su estudio de abogado, ya anciano, para atender a las necesidades apremiantes de la subsistencia.

Nuestros hombres, en aquel tiempo, o se caracterizaban por ferviente y estrecho localismo o tendían a la expansión espiritual que les hacía amar en una patria más grande: la creada en la epopeya por San Martín y por Bolívar, libertadores complementarios del fuero continental.

Funes concilió el sentimiento localista con el ideal pan-latinoamericano, al cual, sólo los que se colocan fuera del tiempo, por incomprensión lo desfiguran. Desgraciadamente, entre los historiógrafos existen, también, las banderías. Y no sólo entre ellos: humanistas de talla, entre otros Hermosilla y Salvá, Menéndez Pelayo y Unamuno, Bello y Groussac, en mayor o menor grado, sufrieron las oscilaciones del sentimiento o de la simpatía; y en la alteración de la polémica, estando el amor propio en juego, pusieron a prueba la trabajada celada de su cultura, falible como aquella tan afanosamente compuesta por el caballero Quijote antes de su primera salida. Y al primer intento, hacen trizas de ella, poniendo de relieve la misma naturaleza que, en lo esencial, hermana a sabios y a artistas. Sino que lo digan las tamañas groserías mal encubiertas en eufemismos y circunloquios que se profieren los graves polemistas, como las que en el calor de una disputa tabernaria o en la bravata exteriorizan los bastos.

¿Juzgadores ecuánimes? ¿Serenidad, ponderación, equilibrio de balanza en la precisión de los quilates intrínsecos a través de la manifestación activa? Y entre los que cultivan las heredades de Clío, cuya fertilidad explica la extraordinaria densidad de obreros en esta suerte de letras, es harto difícil encontrar el trébol de cuatro hojas de la exacta sanción; o al Guillermo Tell de la puntería inequívoca así se trata de la cabeza comprometida del propio hijo. ¡Siempre la inclinación, aunque levísima, como dicen de la cabeza de Alejandro!

Desde los comienzos, recién ordenado de sacerdote, muestra su índole con una impaciencia que toma los graves visos del desacato en el medio [illegible] de su ciudad y de su iglesia, jerarquizadas con seculares rigores. Ningún desvío se permite; menos el encabritarse extemporánea y voluntariamente, tan propio de esos neo-hispanos indómitos fundidos con la sangre del quechua y, más aún, con las mujeres del Arauco.

Se va a España a alcanzar cánones en Alcalá de Henares sin esperar el condigno conforme a su solicitud de permiso, motivando el primer juicio relativo a su idiosincrasia, impaciente y personalísima. Y se cumple en él lo visto por muchos en los hombres de su linaje que fueron de altiva marca y singular empecinamiento, costándoles ruinas de adversidad cuando no [illegible] heroicas, en la miseria. ¡Y esto pese a "los modelos excesivos y a las chocolatadas" imputadas por Vicente Fidel López en su historia porteña!

Fué un batallador de raza; y cualquiera que haya sido la táctica empleada para sobrevivir como hombre expectable e influyente en rodeo ajeno, no hizo lo que otros quisieron, sino, bien o mal, cuanto le parecía a él mismo que debía hacerse.

Por eso menosprecio la ligereza de los malos psicólogos que deforman su fisonomía y motejan de débil o falto de carácter a quien demostró tenerlo en grado no común y de manera que sólo un consumado domador del yo puede ostentarlo sin alterar la sonrisa [illegible] con que hacía su voluntad. Como todos los actores responsables abocados a resolver sobre el tambor el problema ineludible planteado por el minuto, a la resolución la toma en la lectura que crea el imposible examen de si conviene o no; y con más del azar y del confiar en la Providencia que de las propias luces.

Como su pariente del "Facundo"

(Pasa a página siguiente)

LA INDEPENDENCIA, OBJETIVO DE LA REVOLUCION DE MAYO

La conducta de los pueblos

por

Facundo A. Arce

El pueblo argentino, no caben dudas, tiene noción de la trascendental importancia del movimiento de Mayo y, celoso de sus glorias, guarda veneración y afirma su fe en los postulados y acciones de nuestros próceres que, en la alborada de la nacionalidad, proclamaron la soberanía de un pueblo. Pero, si esto es cierto, no lo es menos que siempre es oportuno en conmemoraciones como las de hoy, poner de relieve aquellos aspectos que, por su naturaleza, merecen un análisis ya que contribuyen a consolidar aún más, la conciencia ciudadana. Por ello nos detendremos un tanto en documentar el sentido independiente, de absoluta independencia, que tuvo el movimiento de Mayo de 1810, fuerza generadora de nuestro proceso histórico.

* * *

Las ideas sustentadas por los filósofos, economistas y enciclopedistas del siglo XVIII, sacudieron indudablemente la organización de los estados. El concepto de la libertad de la criatura humana, adquirió jerarquía; el concepto del origen divino de los monarcas, se conmovió primero y se hizo trizas a la postre, dando paso a la soberanía popular, origen moderno de todo poder. Las revoluciones del mismo siglo, fueron escuelas de experiencias para las nuevas concepciones políticas, económicas, sociales. En la joven América, nacieron por entonces, para alcanzar gran destino, las instituciones democráticas, hacia las que volvieron sus ojos los hombres que en tierras indianas seguían atentamente la natural evolución de sus pueblos. La actitud no fué de mera observación; bien pronto los hechos, en distintos momentos y espacios, comenzaron a despertar la conciencia de los futuros ciudadanos. Entre estos trabajadores del alba, hubo uno que, con justicia, llamamos el Precursor de la Independencia Americana: Miranda.

El Precursor desde fines del siglo XVIII anduvo por el mundo preocupado por la liberación de sus hermanos de hispanoamérica. Sus proyectos los registra la historia, la cual demuestra que se ejecutaron con el anhelo de alcanzar la independencia. Esta finalidad promovió la organización de "La Gran Logia Americana" de Londres, a la cual se vincularon, antes y después de la Revolución de Mayo, ilustres padres de la Patria.

Todo lo expuesto está demostrando que los movimientos americanos que se produjeron en la América española a partir, sobre todo de 1810, no pueden ser catalogados de guerra civil, puesto que se originaron con el trascendental propósito de lograr la soberanía absoluta, lo cual no puede ser clasificado en aquel orden de cosas que provocan discordias en el seno de un Estado. Los americanos del Plata, estuvieron en relación con Miranda, años antes del 25 de Mayo de 1810. Esos mismos americanos constituyeron los núcleos revolucionarios e integraron la minoría directora del movimiento en la forma que se verá.

El ideal de la Revolución y la política de los patriotas

No es novedad afirmar que las invasiones inglesas, constituyen en el gran proceso revolucionario, una mera circunstancia, pero que vino a obrar decisivamente sobre la acción patriota al mostrarles que no sólo tendrían la razón en sus demandas sino que también, dispondrían de los medios suficientes para sustentarlas en todos los terrenos.

La invasión napoleónica en España y la crisis de la Junta Central, sirvieron de pretexto para reivindicar los derechos del pueblo en el cual, según el nuevo concepto, residía toda soberanía. Acéfalo el poder real, ese poder volvía al pueblo de donde había dimanado. Las provincias del Plata, recuperaban así, como las de España el derecho de designar sus propias autoridades en la emergencia. Tal la doctrina revolucionaria que se habría de sustentar para dar desarrollo a los ideales de independencia.

En el Congreso General del 22 de mayo, triunfó la tesis criolla de reemplazar la caduca autoridad del virrey. Castelli sostuvo que la soberanía debía volver al pueblo de Buenos Aires "y su libre ejercicio en la instalación de un nuevo gobierno, principalmente no existiendo ya como se suponía no existir la España en la dominación del señor don Fernando Séptimo". Las voces del obispo Lué y otras que se dejaron oír en este día memorable, revelan la preocupación, la pasión de los españoles frente al grave problema de la hora, cuya verdadera finalidad no se les escapaba.

La maniobra del día 23 llevada a cabo por el Cabildo para burlar la voluntad de la mayoría inclinada el día anterior en favor de la decisiva moción de Saavedra, revela el sentido contrarrevolucionario de la acción de los funcionarios españoles.

El plan que dejamos señalado, es el desarrollo de las ideas de Cisneros, anticipadas en el Manifiesto del 18 de mayo. Pero todos los esfuerzos realistas fracasarán ante la firme resolución de un pueblo.

La contrarrevolución alcanzó a concretarse en la Junta designada el 24 y con la resolución de convocar en breve plazo a los pueblos interiores para que enviasen sus diputados a Buenos Aires, con el objeto de constituir un Congreso General para establecer la forma de gobierno que correspondiese. Pero, el pueblo porteño no estaba dispuesto a dejarse arrebatar el triunfo del 22, por un golpe audaz. Los directores del movimiento supieron encauzar las voluntades y hacerlas triunfar brillantemente en la histórica fecha que hoy se conmemora.

El resultado de la firme resolución popular fué la consagración de una autoridad emanada de su seno, sin invocar para nada la autoridad del Rey, sin tener presente para nada los derechos del amado monarca, como se decía en los papeles de aquellos tiempos. El Cabildo esta vez tampoco fué lerdo y logró imponer en su totalidad el Reglamento preparado para la Junta presidida por Cisneros. Este Reglamento, entre otras cosas, establecía la obligación de convocar inmediatamente a los pueblos del interior para que eligiesen sus diputados a efectos de constituir la autoridad definitiva. Además, el art. 2o. estableció el compromiso, por parte de la Junta patriota, de gobernar a nombre de Fernando Séptimo o sus legítimos sucesores.

Los criollos por su parte se anticiparon a toda maniobra, exigiendo que en el término de quince días se enviase "una expedición de quinientos hombres para auxiliar a la Provincias Interiores del Reino, la qual havía de marchar a la maior brevedad...", costeándose con los sueldos de los funcionarios españoles, empezando por el del Excmo. señor Cisneros. De esta manera se frustrarían nuevamente los intentos realistas.

Los patriotas hubieron de admitir las imposiciones del Reglamento, porque una actitud contraria en aquel instante hubiera significado un serio riesgo para la causa. Los realistas al insistir en el Congreso General, lo hicieron alentados en la esperanza de recuperar lo perdido por el apoyo que esperaban de parte de las autoridades del interior que, en el modo y forma señalados para la elección de los diputados, sabrían sacar los beneficios del caso para la sustentación del poder tradicional.

El interior era pues la reserva, la esperanza realista. Hasta entonces, había sido decisiva la acción de los funcionarios; el pueblo era aún una masa casi inerte que no había despertado aún para el ejercicio de sus derechos. Esa era



EL CABILDO ABIERTO DE 1810, OLEO DE SUBERCASEAUX

la realidad y los patriotas la conocían. En consecuencia nada mejor que entrar en una conducta de disimulo, aparentando no caer en la cuenta del plan realista, buscando ganar tiempo para aquellas providencias necesarias a la consolidación de su autoridad. La máscara de Fernando Séptimo, como la denomina con acierto el historiador argentino Levene, fué usada como una necesidad circunstancial. Muy pocos de los contemporáneos estimaron sincera la actitud y casi ningún funcionario español cayó en engaño, de donde se deriva que la política patriota en este aspecto, sólo vino a beneficiar en el orden de las relaciones exteriores, particularmente frente a Inglaterra, por aquellos días aliada de España.

En cuanto a la reunión del Congreso General, la Junta encaró adecuadamente el asunto. En efecto, en su circular del 27 de mayo, habla de la constitución de la Junta General de las Provincias para lo cual encarece la designación de "Vocales Diputados" que se irían incorporando a ella "conforme y por el orden de su llegada a la capital, para que así se hagan de parte de confianza que conviene al mejor servicio del Rey y gobierno de los pueblos; imponiéndose, con cuanta anticipación conviene a la formación de la general, de los graves asuntos que tocan al gobierno". En una palabra, la Junta con su interpretación de los Art. X y XI del Reglamento, comenzaba a resistir los planes realistas, previniéndose de toda sorpresa por parte de los diputados de los pueblos que entonces, como se ha dicho, estaban bajo la directa acción de gobernadores, intendentes, tenientes gobernadores y cabildos, enteramente partidarios del régimen cuyo fin, en América, estaba próximo.

La política de la Junta de Gobierno, observada en los primeros tiempos de la Revolución, tuvo pues, en su forma exterior, que escudarse bajo los sagrados derechos de Fernando Séptimo, lo cual no puede constituir argumento para sostener que el movimiento en sus orígenes no tuvo una intención independiente. Sirven a nuestro aserto los testimonios que pasamos a referir.

La opinión de los españoles y el testimonio de los próceres

Antes del movimiento revolucionario encontramos pruebas irrefragables de que en el Plata existía un apreciable movimiento en pro de la liberación. No es preciso detenernos en Buenos Aires donde el proceso alcanza su culminación. Vayamos al interior. En Santa Fe por ejemplo, se observan muestras concretas de las rebeldías criollas que comienzan por simples faltas de consideración a las autoridades y en vivas expresiones en torno a panfletos que vienen de la capital, sustentando principios en abierta contradicción con las normas de lealtad al rey y a la corona. El propio Gastañaduy, a fines de 1809, como lo señalara José Carmelo Busaniche, hizo referencias concretas a estos papeles con "máximas infernales contra los gobiernos establecidos legítimamente". El gobernante santafesino resume el contenido político de los mismos, el cual no es otro que el de la exaltación de la soberanía popular, concluyendo por sostener que es a los pueblos a quiénes compete el derecho de formar su gobierno ante la caducidad de la autoridad real. En esos papeles, también se decía que, para no ser esclavos de ingleses, franceses o portugueses era urgente armarse "todo cuanto antes, para una independencia, bajo la protección que se mire más conveniente a la felicidad general de las Américas".

Cisneros en su informe del 22 de junio, manifestó que en el ejercicio de sus funciones, había logrado restablecer la quietud pública, pero no había conseguido acallar las murmuraciones contra el Gobierno, ni las especies sediciosas, ni "los presentimientos de independencia, siempre lisonjeros al vulgo de los pueblos...". Comprobamos pues que el fermento revolucionario no se detuvo con la presencia del sustituto de Liniers. Cisneros por muchas razones, está autorizado para calificar la naturaleza del movimiento revolucionario y por tanto su testimonio nos debe merecer toda fe. El último Virrey del Río de la Plata, en su ya citado Informe, manifestó a este respecto: "La seducción de unos y la debilidad de otros han sido su única causa: el pretexto ha sido la supuesta pérdida de España y el objeto la independencia". Afirma también el ex-virrey que el fin de los sediciosos fué sustraer a América de la dominación de España, calificando los propósitos patriotas de "pretensiones inicuas" escondidas "bajo el pretexto de fidelidad, de patriotismo y de entera unión entre americanos y europeos...". Por último, Cisneros, al calificar duramente al movimiento dice que su objeto "es el de una absoluta independencia de estas Américas...".

Otra voz realista, sostuvo antes de que se desencadenaran las luchas por la libertad, que lo que buscaban los americanos era la independencia absoluta. En efecto, Juan María Salazar, marino español en oficio fechado en Montevideo, el 22 de julio de 1810, comunicó a las autoridades metropolitanas que "la manía de la independencia" se había generalizado y que el sexo femenino también era partícipe "de esta locura", atribuyendo el mal a la influencia de la filosofía moderna y a la acción de los extranjeros radicados en el Plata.

Coincidente con los informes de Salazar, es la opinión que los oidores expulsados de Buenos Aires, expusieron en su oficio del 7 de setiembre, haciendo notar que el peligro señalado el año anterior en otro informe, se veía concretado en el desarrollo del plan emancipador.

* * *

Hemos visto la opinión de los realistas, escuchemos ahora a los protagonistas criollos de las gloriosas jornadas iniciales de la nacionalidad. Saavedra, en su "Memoria autógrafa", al hacer el relato de los sucesos de mayo expresa que la constitución del nuevo gobierno "fué a todas luces el golpe que derribó el dominio que los reyes de España habían ejercido en cerca de 300 años en esta parte del mundo..." Estos claros conceptos se hallan precedidos de esta otra reveladora manifestación: "Por política fué preciso cubrirla a la Junta con el manto del señor Fernando VII a cuyo nombre se estableció y bajo de él expedía sus providencias y mandatos".

Otro ilustre prohombre, a quien la argentinidad se apresta a rendir justiciero homenaje, hoy, en el centenario de su nacimiento, también nos da a conocer su juicio en torno al trascendental hecho histórico. El Deán Funes, a quien nos referimos, dice así del 25 de mayo de 1810: "Este fué el primer paso de nuestra revolución. Revolución hecha sin sangre, producida por el mismo curso de los sucesos, anhelada por los buenos, y capaz de producir los más ventajosos efectos. Aunque las consideraciones de que hemos hecho mención, parece que inducían a declarar una independencia absoluta, no llegó a este extremo la capital. Ella estimó que salvar con el primer paso el intervalo inmenso de la servidumbre a la libertad, era un esfuerzo prematuro reprobado por la ley del acrecentamiento progresivo". El mismo Deán Funes señala la existencia de un núcleo de hombres tímidos, de otros egoístas, sin amor a la Patria, sin principios, que miraban "la esclavitud como su estado natural". Para evitar una serie de males, limitó la capital su plan al medio que circunstancialmente podía evitarlos. "Este fué —dice Funes— el que las provincias bajo el nombre de Fernando VII tomasen la primera influencia en los negocios públicos".

Muchos otros testimonios igualmente coincidentes podríamos recordar pero, es el caso de volver la vista hacia los pueblos y observar su conducta en el proceso revolucionario.

Los pueblos y la [illegible]

Después de los sucesos del 25, la Junta impulsada por una actividad febril, inició la importantísima tarea de ganarse la voluntad de los pueblos. La ágil pluma del secretario, el hombre de la revolución, no se cansó de llenar pliegos sobre pliegos. Corrieron los chasques por los cuatro puntos cardinales llevando la voz anhelante de la Patria, llamando a sus filas. Los pueblos se identificaron con la noble causa y los centros de reacción que en un principio se manifestaron, desaparecieron bien pronto, reduciéndose en última instancia a Montevideo y el Alto Perú.

A pesar de que la Junta presidía todos sus papeles con el nombre del Rey, es indudable que la reserva en las intenciones no fué tanta como para que los paisanos no se percataran del verdadero objetivo que perseguía. Por otra parte la misma Junta hubo de mostrarse más abierta en sus relaciones con los pueblos, pues a éstos no le caía en gracia la pretendida consecuencia a Fernando VII. Así el paisanaje supo que combatía por una patria propia, para lo cual había que destruir las fuerzas del Rey. Los pueblos lucharon contra el Rey de España y a través de esa lucha pusieron de manifiesto su firme voluntad de hacerlo contra cualquier otro soberano. Así se evidencia en las masas, desde la hora inicial, el ideal republicano que más tarde fecundarán con su sangre generosa.

Oportuno es recordar un episodio revelador del espíritu de nuestros paisanos en los primeros tiempos de la patria. El historiador H. F. Gómez, en su historia de la provincia de Corrientes, resumiendo un oficio del comandante Añasco al teniente gobernador Galán, del 2 de febrero de 1811, nos dice: "Un viejo, casado, excluído por las disposiciones dictadas para la movilización de la milicia popular, vecino del distrito rural del Riachuelo, habiendo visto que su hijo era citado para la guardia del Paso del Rey en el río Paraná, se opuso a su concurrencia manifestando que no había rey, que no reconocía a Añasco por comandante y que todos eran simples cristianos". El viejo criollo no hizo por otra parte sino poner de manifiesto el sentir general del paisanaje. Al comandante Añasco no le hizo ni pizca de gracia la salida de referencia y dispuso la incorporación del anciano, para que conociese que había autoridad.

Por un lado la ingenuidad de nuestros buenos e ingenuos gauchos que creyeron que sin Rey no había más que obedecer y por el otro, el paisano hecho autoridad que a su manera hizo sentir el rigor del poder que detentaba.

Santa Fe y Entre Ríos

Santa Fe fué desde el primer momento decidida partidaria de la revolución. Es acto de justicia exaltar los esfuerzos consumados por sus hijos desde el amanecer glorioso. Todo lo dieron: vidas y haciendas, para que el ideal de Mayo quedase consagrado. Ningún peligro hizo retroceder a los santafesinos; cada sacrificio fué un estímulo más para proseguir la brega. Por ello lo más natural resultó que el Cabildo abierto decidiese la adhesión a la Junta y designase bien pronto diputado a Juan Francisco Tarragona. Desde entonces, puede decirse, que Santa Fe por su acción patriótica tiene por su historia la historia de la patria.

La Bajada del Paraná, íntimamente ligada por los lazos de la sangre, de los afectos e intereses a la población santafesina, adoptó una conducta acorde con el espíritu de sus habitantes, plegándose sin hesitaciones al movimiento revolucionario. Don Juan Garrigó, Alcalde Hermandad, envió directamente un oficio expresando el beneplácito de la población por la erección del gobierno patrio. La Bajada que aún no había alcanzado, por azar del destino, el carácter de villa, rindió con Garrigó a la cabeza, altos servicios a la patria.

La actitud de las poblaciones citadas, originó sobre las márgenes del Paraná, en lugar excepcional, un fuerte centro revolucionario que mantuvo siempre vivos los ideales emancipadores.

El [illegible]

El proceso revolucionario en el oriente de los Partidos del Entre Ríos, tuvo alternativas que demandarán un tanto nuestra atención.

Las villas de Concepción del Uruguay, San José de Gualeguaychú y San Antonio del Gualeguay, por razones geográficas siempre estuvieron más directamente vinculadas a la Banda Oriental que a Buenos Aires o Santa Fe, de ahí que sea explicable la mayor influencia que en todo momento recibiera de las autoridades españolas de Montevideo. Por ello resulta comprensible que los españoles afincados en estas poblaciones, la minoría influyente y directora, haya tenido ocasión de llevar a la práctica sus deseos de resistir a las nuevas autoridades como se verá.

Pocos eran los hombres con que podía contar la Junta en las poblaciones del oriente de Entre Ríos. Entre ellos, el más consagrado y de mayor prestigio fué el doctor José Miguel Díaz Vélez, casado con una hija del vecino [illegible]

(Pasa a página siguiente)

EL DEAN EN LOS PRODROMOS DE LA REVOLUCION

(Viene de página anterior)

to"". Funes, por el contrario, más prudente y juicioso, se pronunció a favor de la revolución, aconsejando que en todo caso se esperase el desarrollo de los sucesos. El argumento de que se echaba mano para contrariar lo resuelto el 25 de Mayo era inconsistente, a juicio del deán, en atención al grave y peligroso momento que se vivía. Con toda claridad se expresó Funes: "La cuestión o examen que toma por objeto averiguar la ilegalidad de procedimientos de la capital, aunque importe por su naturaleza, es con respecto a la situación política de este pueblo una de las más estériles. Ella se me asemeja a la de un piloto que en una gran borrasca disputa a otro el timón y no se ocupa del peligro que amenaza a su bajel".

¿Estaba Funes en antecedentes del cambio político que se preparaba? Evidentemente sí. Sus numerosas vinculaciones con los hombres de la tendencia revolucionaria y su innegable gravitación en los ambientes cultos, tanto de Córdoba como de Buenos Aires, habíanle hecho participar secretamente en los trabajos de propaganda que se venían preparando para derribar el poderío español. Entre los documentos de la época que arrojan alguna luz sobre la actuación del deán Funes en esos días grávidos de acontecimientos trascendentales, pocos tan explícitos como la carta que contiene la advertencia que le hace llegar el intendente de Potosí al gobernador de Córdoba, Gutiérrez de la Concha. "Funes —le dice— está metido en una revolución que se fragua en Buenos Aires". Y consciente del peligro que significa la adhesión de una figura de tanto valimiento, agrega a modo de consejo: "Conviene velar mucho sobre sus pasos".

No fué, pues, el anciano sacerdote, como algunos han sostenido, traidor o inconsecuente con el grupo realista. Su actuación pública, anterior a los sucesos de mayo había sido clara y definida. Su liberalismo y las ideas de progreso de que hacía propaganda, mal se avenían con el orden conservador que había impuesto España a la vida de sus colonias. ¿Se puede, entonces, hablar de deslealtad en un hombre que jamás dió oportunidad a que sus opiniones se interpretasen como favorables al régimen existente? Es natural que procediese secreta y sigilosamente, pues la menor indiscreción hubiese hecho fracasar los planes que con tanto empeño y tesonera dedicación se venían preparando de varios años atrás.

Tampoco abandonó a sus amigos de Córdoba cuando la inexorable sentencia de la Junta los condenó a la última pena. Hizo todo lo que estuvo a su alcance para suavizar el rigor de la orden que llevaba Castelli. No sólo le repugnaban los actos de violencia, sino que hacía por su investidura sacerdotal estaba obligado a no manchar sus manos, evitando en lo posible inútiles derramamientos de sangre. No pudo impedir que la gran jornada revolucionaria por la independencia iniciara su historial con una página de tragedia. Pero en Buenos Aires, la Junta acaudillada por Mariano Moreno no podía dar un paso atrás sin riesgo de sucumbir. "Cabeza del Tigre" selló con la inmolación de algunos hombres distinguidos, entre ellos Liniers, el héroe de la Reconquista, la sanción que a la imprudencia obligó la grandeza de la causa. El deán, en su ya gloriosa vejez, asistió con dolor al dramático episodio del que no pudo prescindirse en gracia al triunfo del ideal revolucionario y democrático de Mayo.

x x x

Nada se ha respetado en Funes. Todo se ha exagerado con minuciosa escrupulosidad, como si los hombres no fuesen producto de su tiempo y la posteridad tuviera el derecho de exigirles que hubiesen procedido como lo haríamos nosotros, hoy que las circunstancias han cambiado y el módulo de las reacciones es diferente. Desde el precipitado viaje a Europa en la primera juventud hasta sus últimos días densos de tristeza, pobre y olvidado en la Buenos Aires que presagia el rojo manchón sanguinolento de la tiranía que se acerca, la calumnia y el desdén clavaron sus garfios en el espíritu recio y combativo de aquel fuerte varón. Ambicioso, intrigante, cruel, desleal, vengativo, toda la gama de las bajas pasiones le fué atribuída con el propósito de denigrarle. Agotado el repertorio de las invectivas e improperios, se intentó hacerlo aparecer como mezclado en sutiles enredos amorosos, sin que su vida austera y su apacible ancianidad hayan dejado otro rastro como no sea el de su exaltado patriotismo o el de su serena conformidad ante el destino.

El héroe de la argentinidad

por

Abelardo F. Barrera

El 17 de agosto de 1850 se apagaba en Boulogne-sur-Mer el más grande astro de la libertad americana, y, por serlo, como ellos se apagó. Su luz, como la de los soles, continúa su trayectoria a través de las edades, y no obstante haberse extinguido el noble venero de su humana envoltura, prosigue su rauda carrera a través del tiempo, a través del olvido, para honra y prez de su inmarcesible gloria.

Ejemplo de varones, de desinterés, de estoicismo y de nobleza, en pleno apogeo de su vida, predilecto de la fama y la victoria, deja caer sobre su ruta estelar el velo del silencio. Nada hay más grande en su vida —con haber tanto— que ese renunciamiento que queda como saldo de la Conferencia de Guayaquil. El es el grande. Bolívar es el triunfador arrogante que derrama su gloria en los campos de Ayacucho; San Martín, el héroe silencioso que trasciende la historia y ocupa un lugar en el firmamento.

La profunda enseñanza de su silencio es harto más elocuente que las triunfales dianas de la victoria, porque él es la victoria misma. Su frente ceñida de laureles es menos grande que su memoria exornada de la luminosidad de su modestia. Por eso, a través de las edades, cuando las glorias del pasado comiencen a entrar en la opacidad de la indiferencia, cuando las exigencias del espacio vayan mezquinando lugar a los triunfadores de la Tierra, cuando para los grandes capitanes vayan abreviándose las páginas de la Historia, él tendrá siempre su lugar de grandeza y de emoción; será él hombre triste que supo enmudecer para que las trompetas de la fama no acallaran jamás el estremecer de sus clangores.

EL XXVI SALON ANUAL DE SANTA FE

(Viene de página anterior)

miados, exponen Francisco Marini, una "Eva", de líneas gráciles, Noemí Garstein un yeso y un bronce, ambos bien construídos, Israel Hoffmann, dos cabezas en 3/4, bronces de modelado firme, destacándose "Cody", cabecita de niño. Ivonne Herzog, concurre con dos yesos patinados; [illegible] tica. Gargiulo concurre con un bronce de calidad; Alonso, en sus dos trabajos, afirmativo y concentrado en una labor constructiva, nada fácil. Nevot Stagnaro, Ferret, Tavella y Alberto Domingo con labores serias. Viola alcanza una gran calidad en su "Lavandera", una de las mejores piezas del conjunto. Pagella modela con finura y sensibilidad; su cabeza, [illegible] cemento tiene mucho carácter. Horacio Juárez expone una cabeza del poeta Nicolás Guillén, poco feliz en el parecido, pero de modelado vigoroso y con mucha personalidad. Sara Cobresman Ktars, con "Gaviota" alcanza una gran pureza expresiva y gracia poética en la magnífica cabeza. José Sedlacek concurre con "La modelo", yeso de líneas seguras, bien plantada, elegante y plástica. Wenceslao Sedlacek con una [illegible] ejecución. Nicolás Antonio de San Luis envía una cabeza muy delicada, de modelado seguro.

Antonio Terragni expone un yeso patinado, "Cabeza de colono", de volúmenes equilibrados y perfil seguro. Este artista está alcanzando el dominio técnico necesario para expresar su rico mundo interior. Apenas domine mejor el oficio, estará en condiciones de revelar su gran vocación y su exuberante temperamento plástico.



José Gerbino - yeso "Niña", premio M. R. Galisteo.



Daniel P. Tuñón Molina - "Olga", yeso, medalla de oro



Araceli Vásquez Malaga - óleo "Camino", medalla de oro.



Ernestina Galloni "Alegría de paz", yeso, medalla de oro.



C. G. González de Vigo "Dr. L. T. de los Santos" bronce.



Clara Ferrer Serrano - cemento, medalla de oro.

GREGORIO FUNES, EN LAS OSCILACIONES DEL ETC

(Viene de página anterior)

el Deán Funes levantó tempestades a su paso soportándolas sin arredro. Ambos poseían, con sólo diferencias formales, la misma reciedumbre de fondo. Sarmiento era impulsivo, eruptivo, desordenado, de grueso ronquido en sus invectivas. El cordobés, nacido en el medio pulcro de su sociedad y de su doble claustro eclesiástico y universitario; ejercitado, también, en la doble disciplina de la norma ascética y del estudio sabía dominarse hasta revestir de almíbar su tono y de terciopelo su trato. Y en cuanto a lo de tímido que le adjudica López, (a quien admiro en más de un punto pero no como juez de conductas), me parece inexacto.

Las exteriorizaciones volitivas y su recia participación en asambleas y debates, no son propiamente las del inhibido por el respeto humano o por la falta de confianza en sí mismo. Descendiente de conquistadores temerarios por más de una línea de antepasados, poseedor de una inteligencia aguda y cultivada, forjador de una acendrada personalidad tras un esfuerzo sostenido de labranza interior y de espectable actuación en las agitaciones tumultuarias de su tiempo, no puede ser motejado de encogido.

Nadie puede disminuir, con ningún regateo, el grande y manifiesto amor a su patria, de cabo a cabo de su existencia. Lo dió todo por ella, teniendo, es cierto, la idea concebible durante aquel proceso inicial, donde los límites los definía el circunscripto regionalismo del caudillo o la concepción ideal de los visionarios. Así, se extendía la frontera o se achicaba, de conformidad a las necesidades imprecisas del momento.

Se le acusa de relaciones con Bolívar sin pensar que los argentinos ganaron el derecho a la patria americana con la rúbrica puesta sobre América por los soldados que salieron del Plata, llegaron hasta más allá de los Andes participando en todas las jornadas de la Gesta.

A San Martín no le alió la fa[illegible] ción doméstica ni en su descen[illegible] dencia primera ni cuando m[illegible] tarde dió su brusca vuelta hac[illegible] su retiro definitivo. El tambi[illegible] tuvo concepción americana en l[illegible] coordinación de su obra concluid[illegible] en el acuerdo de Guayaquil ¡Acuerdo, si, visto como debe ver[illegible] se lo que, siendo renunciamient[illegible] desde el punto de vista del ego[illegible] mo, es difícil deber cumplido e[illegible] la prueba que garantiza la gran[illegible] deza ciclópea!

El Deán Funes no recibió bene[illegible] ficios del extranjero; pues entr[illegible] los americanos de Mayo, por aqu[illegible] tiempo sobre todo, había un[illegible] nacionalidad efectiva dentro de u[illegible] federalismo posible pero no cum[illegible] plido. ¡Y que debe cumplirse de[illegible] de aquí hasta las fronteras d[illegible] Méjico, tal como lo soñaron aque[illegible] llos predecesores! Funes, viviend[illegible] en la miseria dentro de su patri[illegible] anciano y benemérito, sin reci[illegible] bir el socorro cristiano y huma[illegible] no de sus connacionales m[illegible] cercanos, cumple la ley de l[illegible] dignos y de los fuertes sopor[illegible] tando en austero y terrible si[illegible] lencio, torturante soledad.

La mano redactora del prime[illegible] ensayo constitucional y de l[illegible] Constitución de 1813; la vaxaima[illegible] dora de "La Gaceta" y que presti[illegible] gió posteriormente "El Centine[illegible] la"; la que dió cima al "Ensayo histórico" no podía extenderse po[illegible] vileza de mendicante en agri[illegible] papel de Iro o con lastimosa acen[illegible] to de Lázaro.

El casi solitario sufrió l[illegible] soledad afectiva (terrible antic[illegible] po del hielo eternal) lejos de[illegible] tiempo de sus mocedades y e[illegible] distancias de leguas de la alma[illegible] mada ciudad que le contó entr[illegible] sus hijos mejores.

Su muerte, bajo el laurel sim[illegible] bólico, en el Parque Argentin[illegible] reclinando su cabeza venerand[illegible] sobre el hombro del Dr. Marian[illegible] Lozano, su fiel comprovinciano l[illegible] hace acreedor al cariño de la pos[illegible] teridad, al pago de la deuda mo[illegible] ral en monedas de gratitud[illegible] póstumas. No han de acallarl[illegible] hambres de justicia no sentida[illegible] ya por él; pero sí por nosotro[illegible] para vindicar los errores de su[illegible] coetáneos los cuales son parte d[illegible] nuestra comunidad pretérita y[illegible] por lo tanto digna de la misma[illegible] piadosa comprensión de sus vir[illegible] tudes y de sus defectos. El dicta[illegible] men de los hombres ha sido sus[illegible] tituído por el inapelable y per[illegible] fecto de Dios que es fórmula de[illegible] justicia sobre la oscilación de to[illegible] dos los juicios de procedencia terrena.

Esto no significa desconocer el meritísimo esfuerzo de los investigadores honrados que con mucho tino y con la encendida lámpara que de las de verdad y deber de amor, hunden la vista inquisitiva entre las espesas sombras llenas de los fantasmas que animaron los días precedentes.

Y loados sean aquellos que, al regresar de la noche de los siglos, vuelven como circuídos de un halo, trayendo en sus manos evangelizadas, tesoros de bien y talismanes de sus más caros [illegible] a los presentes y a los que vienen con los riquezas del patrimonio moral que quedó en el inmensurable espíritu de los que viven más allá de las fronteras que cruzó el Gibelino.

LA INDEPENDENCIA, OBJETIVO DE LA REVOLUCION DE MAYO

por FACUNDO A. ARCE

(Viene de página anterior)

...fundador de Concepción del Uruguay, don Juan Insiarte, desempeñaba a la sazón el cargo de alcalde de 1er. voto en el Cabildo de la citada villa y era, además, administrador de Correos. Fué el alma de la causa en esa comarca y no le resultó difícil lograr que el Cabildo reconociera al nuevo gobierno, hecho que se produjo el 5 de junio. El 22 del mismo mes hizo lo propio Gualeguaychú en Cabildo abierto y, posteriormente, el Ayuntamiento de Gualeguay adoptó igual actitud.

Las adhesiones de las villas quedaban condicionadas a las fuerzas de la Junta, ya que la vecindad de los enemigos iba a crear situaciones que solo por el camino de las armas tendrían definición.

Pese a los esfuerzos del gobierno patriota y al celo de entrerrianos y santafesinos, no se pudo tener cabo el movimiento contrarrevolucionario de los españoles, presentido, esperado. La Junta se debatía por entonces en una montaña de problemas. El genio de Moreno lo prevé todo como se observa en las providencias adoptadas para la situación de Entre Ríos, pero faltan brazos y armas, más estas que aquellos. Eran los tiempos de la Patria Vieja como decían nuestros abuelos, en los que se contemplaba cómo un Ejército se estructuraba en camino a su objetivo. Tal el caso de la Expedición de Belgrano al Paraguay que, en el trayecto, va incorporando hombres, armas, elementos de toda clase e incluso, entre marcha y marcha, va aleccionando a los reclutas.

La aceptación de la renuncia de don José de Urquiza, Comandante General de los Partidos de Entre Ríos, no tuvo mayores consecuencias. El Dr. Díaz Vélez, nuevo comandante, fué impotente por falta de elementos para impedir la invasión de Michelena, que contó con el decidido apoyo de los españoles afincados en las villas entrerrianas.

La expedición militar a que hemos aludido implicó la iniciación de un amplio plan de recuperación, el cual con el concurso de las fuerzas de Velazco y Goyeneche, debía intentar la conquista del interior para luego convergir hacia Buenos Aires y ahogar el movimiento en su propio centro generador.

El gobernador Soria, fué el primero en alentar el levantamiento realista en las regiones orientales de Entre Ríos. En setiembre de 1810, desparramó el oficio de Cisneros, suscripto el 21 de junio, días antes de su expulsión de Buenos Aires y en el cual ordenaba se desconociese la autoridad de la monstruosa Junta de Buenos Aires; se derramase hasta la última gota de sangre en el sostenimiento de los augustos derechos, se tomasen todas las providencias necesarias para mantener a los pueblos en la sumisión a las legítimas autoridades. Pero todo lo alcance Cisneros en su oficio cuando en un rasgo de debilidad recomienda que nada hiciese Soria "hasta qe. premedite qe. mi persona no pueda ser recombenida...". La tardanza con que actuaron los realistas en la mesopotamia, habría de perderlos. El tiempo siempre estuvo como aliado de los patriotas.

Hemos dicho que los españoles de Entre Ríos no permanecieron ociosos y por tanto se pusieron en actividad antes de que llegaran los papeles oficiales de Montevideo. Un vecino de Gualeguaychú, Jaime Martí, que logró huír a Buenos Aires, en informe presentado al gobierno dice que desde la erección de la Junta, observó una facción de todos aquellos europeos declarados decididamente contra el Sup. or Govierno". En sus reuniones "derramaban especies denigrantes contra la Junta" e irritados sus espíritus, terminaban en una cancioncilla tan indecente, que me abochorno proferirla".

El golpe tremendo que se asestara a los caudillos del movimiento de Córdoba exacerbó los ánimos y apresuró un tanto el proceso. El Dr. José Bonifacio Redruello, cura vicario de la villa de Concepción del Uruguay, electo diputado por el Cabildo el 20 de julio de 1810, abrazó decidido la causa del Rey y colaboró abiertamente con Michelena, quien con recursos suficientes más el apoyo local, se posesionó sin esfuerzo alguno del Arroyo de la China, en la madrugada del 6 de noviembre de 1810. Luego una a una fueron sumándose las villas entrerrianas bajo el poder del marino español, en cuyas huestes militaban aún oficiales que luego ilustrarían sus nombres en las filas patriotas: Mendeas, Artigas, Hortiguera.

Las fuerzas invasoras sacaron el máximo de su actitud relativamente pasiva. La campaña entrerriana por acción de hombres como Bartolomé Zapata, Ramírez, Gregorio Samaniego, Román, Suárez, Rivarola y otros, se pobló de partidas, que, a punta de lanza, golpes de guachas, facón y boleadoras, pararon, primero, el avance enemigo hacia el oeste y terminaron después expulsando del territorio al aguerrido adversario. Tal fué el milagro que obró la invasión Michelena. Y así como en Entre Ríos, por la acción de sus gauchos, expresión de pueblo criollo, se frustró un vasto plan de recuperación realista, en otros pueblos de las Provincias del Plata, también estos hombres de los campos contribuyeron a consolidar la Revolución de Mayo. No es aventurado pues afirmar que la bandera de la emancipación se aseguró en manos de los pueblos interiores, los que sin entrar en especulaciones de ninguna naturaleza, quisieron desde un principio la absoluta independencia y luego, la forma republicana y federal de gobierno.

La hazaña de los entrerrianos, cumplida con la estrecha colaboración de los hermanos santafesinos, entre quienes descolló en toda forma don Francisco Antonio Candioti, tuvo amplias y benéficas consecuencias, pues salvo al Ejército de Belgrano y permitió dar un impulso decisivo al movimiento revolucionario, dando ocasión a los orientales a lanzar el grito rebelde de Asencio, que pronto culminaría en Las Piedras y otros hechos memorables. Con la expulsión de Michelena, febrero de 1811, el actual territorio argentino quedó para siempre libre de enemigos.

Desde 1810, los pueblos del litoral, particularmente santafesinos y entrerrianos, marcharon unidos en las luchas por la libertad. Sus sacrificios les dieron los verdes lauros que hoy enorgullecen a la patria.

No quede duda de que los pueblos interiores, y el gran pueblo de Buenos Aires, prefirieron, como lo quería Moreno, la libertad con sus peligros a la [illegible] servidumbre. El gran caudillo de la hora inicial alcanzó a percibir la [illegible] patriótica de sus paisanos y por ello dijo emocionado en LA GACETA: "Estamos ciertos que mandamos en los corazones". No se equivocó, la consagración de los ideales de mayo constituye prueba [illegible] como es [illegible] la gloria de sus sostenedores.

Paraná, 25 de mayo de 1949.

ULTIMOS DIAS!!

---

de emotivo homenaje a los forjadores de nuestra patria: Moreno, San Martín, Echeverría, Rivadavia, Belgrano, Sarmiento y Mitre; y señala la necesidad de defender su legado de libertad y progreso contra los embates coloniales del rosismo.

"Señala asimismo que recogiendo la tradición liberal y democrática de Mayo es necesario impulsar el desarrollo de nuestro país por un sendero patriótico y progresista que nos permita afianzar la Argentina políticamente soberana, económicamente independiente, justiciera y libre que todos anhelamos".

Realizóse la asamblea del Centro Gallego de Santa Fe

Se realizó la anunciada asamblea general del Centro Gallego de Santa Fe, con la presencia del jefe de sociedades civiles de la Fiscalía de Estado, Dr. Lisandro Dalle Mure.

La referida asamblea se prolongó por varias horas, dando lugar algunos de los asuntos tratados a enconados debates. En primer término resolvieron los asambleístas rechazar el texto y contenido del acta de la asamblea del 23 de enero último, confeccionada por el [illegible] Terrio, por considerar que no se ajustaba a los hechos producidos, alterar los mismos y omitir la resolución tomada. Se designó una comisión de tres socios para que redacten en forma dicha acta y ajustada a la verdad de los hechos. Igualmente, de acuerdo con los cargos formulados contra el [illegible] Terrio por su actuación en contra de los intereses y prestigio del Centro, se le rechazó su renuncia, resolviéndose, en cambio, destituirlo del cargo y expulsarlo como socio de la institución.

Se realizó el acto eleccionario, resultando electos para integrar la comisión directiva los señores: presidente, [illegible]; vicepresidente, [illegible] J. Pereyro; secretario, Eusebio A. Saco; prosecretario, [illegible] Seguín; tesorero, Aulio Méndez; pro- Eulogio [illegible]; vocales titulares: Teodolindo González, [illegible] López, José Franco y Vicente Tur Cisnes; revisores de cuentas: [illegible] López, Eloy Viso González y José Martín de Carlo. Proclamada la lista se dió un voto de aplauso a los electos.

La asamblea resolvió igualmente dar un voto de adhesión a la Sociedad Española de Socorros Mutuos y seguir prestando su apoyo y colaboración a todos los actos que ésta realice, de acuerdo con lo que ha sido siempre norma.

Distrito Militar No. 36

Pedidos de excepción del servicio militar

Se han presentado al Juzgado Federal, solicitando ser exceptuados del servicio militar, los siguientes ciudadanos enrolados en esta capital: Oscar Anastasio de Lamo, Mario Lezcano, Mauricio Finkestein, Paulo Julio Zavala, Santiago Pedro Martínez, Arístides Jerónimo Curioni, Marcos Capocetti, Jorge José Clemenze, José María Eusebi, Eduardo Enrique Arcioni.

Universitarias

Designación de un profesional local en la Universidad de B. Aires

En el concurso de oposición para la adscripción a la cátedra de Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Buenos Aires, ha sido elegido por unanimidad para ejercer el cargo el doctor Atlántico D. J. Francia Pallini.

PARTIDO REFORMISTA DE INGENIERIA QUIMICA

Comunicado sobre el 25 de Mayo

Este Centro ha dado a conocer el comunicado siguiente: "En este nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, el Partido Reformista de Ingeniería Química rin-

Centro de Viajantes, Representantes y Corredores

Día de la novia y la esposa del viajante

La Subcomisión de Fiestas del Centro de Viajantes Representantes y Corredores de Santa Fe —3 de Julio 1935— ha organizado un vermouth danzante en honor a la esposa y la novia del viajante, que se llevará a cabo en la sede social de la entidad, hoy a las 20 y como adhesión a la fiesta patria.

Nuevas donaciones a la Casa Cuna

Se han recibido, para asegurar el sostenimiento de esta benemérita entidad las siguientes nuevas donaciones: familia de José Spagni, a la memoria de José Spagni y señora, $ 200; Dirección del Puerto, $ 100; comisión de homenaje a Remigio Doval, $ 57.50.

Estado del tiempo

Se registró una temperatura impropia de la época

La temperatura de la fecha en esta capital tuvo un registro que no corresponde a la época y se produjo como consecuencia de los cambios operados en el estado del tiempo en los últimos días. La máxima se anotó con 29 grados 8 décimas y la mínima con 15 grados. Es elevado el porciento de humedad relativa y la presión atmosférica está descendiendo a un nivel inferior al promedio normal. El viento sopla del cuadrante noreste a velocidad moderada.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 759.50; temperatura del aire 19o.; temperatura mínima 15o.; humedad relativa 91 o/o; viento: E.N.E. A las 15: barómetro 755.20; temperatura del aire 27o.4; higrómetro 62 o/o; viento: N.E. Temperatura máxima: 29o.8.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 754.33; temperatura mínima 15o.4; máxima al abrigo 29o.5; humedad relativa 91 o/o; viento: N.E. Velocidad 3 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11).— A las 9: presión atmosférica 756.35; temperatura del aire 19o.6; temperatura mínima 13o.7; humedad relativa 94 o/o; tensión del vapor 16.10; viento: N.N.E. A las 15: barómetro 753; temperatura del aire 28o.2; higrómetro 67 o/o; tensión del vapor 18.17; viento: N.E. Temperatura máxima 29o.6 a las 15.30.

Movimiento gremial

ASOC. DE HOTELES, RESTAURANTS, CONFITERIAS, BARES Y ANEXOS

El paro obrero del 25

Esta entidad ha dado a conocer la declaración siguiente:

"La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos, en vista del paro decretado por los obreros confiteros para el día 25 de mayo, se ha dirigido al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión por telegrama colacionado del siguiente tenor: "Denunciamos al señor delegado que Sociedad Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros resolvió injustificadamente no concurrir al trabajo en confiterías el día 25 de mayo. Como esos negocios trabajan los días feriados por excepciones legales vigentes solicitamos su urgente y directa intervención para que dicho personal concurra a sus tareas".

Asimismo a la sociedad obrera se le cursó el siguiente telegrama: "Comunicámosle que negocios de confiterías permanecen abiertos como es norma, día 25 de mayo, debiendo, por lo tanto, el personal concurrir obligatoriamente a desempeñar sus tareas".

Sindicato de Porteros dependientes del Consejo Gral. de Educación

El día 26 del corriente a las 18, se llevará a cabo en la Casa del Maestro, una asamblea general del Sindicato de Porteros para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, renovación de la comisión directiva; balance y memoria; asuntos varios.

Pueden concurrir a la reunión los socios y no socios de la entidad, rogándose puntual asistencia.

Sociedad Unión Confiteros, Factureros, Pasteleros y Pizeros

Adhiriéndose a los festejos patrios, esta entidad ha resuelto suspender las actividades del gremio en el día de mañana. Con tal motivo, no se trabajará en los establecimientos del ramo.

Federación Obrera Ladrillera de la Provincia de Santa Fe

Se efectuó en Rosario un congreso provincial de sindicatos de obreros ladrilleros, quedando constituída la Federación Obrera Ladrillera de la Provincia de Santa Fe, integrada en la siguiente forma: secretario general, Luis Junior; prosecretario, Juan Porte; tesorero, Manuel Riva; secretario de actas, Remigio Lea; prosecretario, Carlos Sierra; secretarios de prensa y propaganda, Lorenzo Monti y Héctor Palacios. Los vocales del consejo provincial serán designados por cada una de las organizaciones que asistieron al congreso.

El congreso aprobó un anteproyecto de convenio colectivo de trabajo de orden provincial, que será remitido a todos los sindicatos del ramo para su estudio, el cual será aprobado definitivamente en el nuevo congreso a realizarse el 3 de julio próximo. En calidad de delegaciones fraternales concurrieron al congreso representaciones de la Federación de Obreros Ladrilleros de la Provincia de Buenos Aires y de San Francisco (Córdoba).

Confederación General de Trabajadores del Estado

La C.D., convoca al personal perteneciente a la Seccional de Granos y Elevadores a la asamblea general ordinaria que se realizará en el local social de Alvear 3010 el 27 del corriente a las 18.30. Se considerará la memoria y se procederá a la renovación total de la comisión administrativa.

[illegible]

El Colegio Electoral consagró la fórmula Caesar - González

A las 15.30 y con la asistencia de 59 electores se inició la reunión del Colegio Electoral. Sólo se registró la ausencia del elector por Las Colonias, Alberto Bali. A indicación de Decura se designó presidente provisorio al elector por Rosario del Partido Peronista señor Salvador Diez Mori, quien designó secretarios al Dr. José Lo Valvo y Marcos Balestieri.

Inmediatamente el doctor Lo Valvo dió lectura al decreto de convocatoria y por unanimidad se resolvió adoptar como reglamento del cuerpo el de la Cámara de Diputados.

A indicación de un elector se facultó a la presidencia a designar la comisión de poderes, que quedó integrada por Carlos Berraz Montyn, Julio César Gaviola, Demetrio Bern, R. Tenaglia, C. Baima, C. Schumacher y Antonio Oliva.

El cuerpo pasó a cuarto intermedio a la espera de que la comisión de poderes se pronunciara.

Mucho público asiste a la sesión

La sesión del Colegio Electoral que despertó expectativa en los círculos políticos, congregó a un público numeroso que ocupaba las galerías de la Cámara de Diputados. En el recinto destinado a las deliberaciones, ocuparon lugares de preferencia el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista senador nacional contralmirante Alberto Teisaire, el secretario del organismo, diputado nacional Bernardino Garaguso, los senadores nacionales Giavarini y Antille y legisladores nacionales y provinciales.

El despacho de la comisión de poderes

A las 15.40 se reinicia la sesión y por secretaría se procede a dar lectura del despacho de la comisión de poderes, que firman todos los integrantes de la comisión y que es el siguiente: 1o. Aprobar los diplomas de todos los electores que presentaron las credenciales; 2o. La mayoría no reconoce al elector Miguel Ayras, por no haber presentado su credencial; 3o. La minoría aconseja su aceptación.

Informa el despacho el doctor Carlos Berraz Montyn, quien en una extensa exposición señala que en esta etapa del proceso eleccionario, deponen como representantes del electorado posiciones partidistas, dispuestos a cumplir con el mandato de consagrar a los gobernantes por los que el pueblo sufragó en los últimos comicios. Formula luego consideraciones de orden político y destaca su respeto por la oposición.

Concretándose al despacho, expresa que aconsejan el rechazo del elector Ayras porque no ha presentado su título habilitante que es su credencial de elector. Inmediatamente Schumacher de la minoría inicia su exposición y después de referirse a la validez del diploma del elector radical señor Ayras, quien olvidó su credencial, contesta algunas manifestaciones del doctor Berraz Montyn. Cuando hacía referencia a los comicios, calificándolos de irregulares, lo interrumpe Gaviola manifestando que está fuera de la cuestión y de inmediato dialogan varios electores. El señor Schumacher terminó expresando que la Unión Cívica Radical, pese a las dificultades y desde la oposición continuará su avance. El elector Impellizieri propone que se cierre el debate y la moción se aprueba por amplia mayoría. Inmediatamente el presidente somete a votación el despacho y es aprobado por 42 votos contra 15.

Enseguida el doctor Lovalvo en su carácter de secretario del cuerpo toma juramento al presidente provisorio y de inmediato el señor Diez Mori procede a tomar el juramento a todos los electores.

Se inicia la votación

Finalizada esta ceremonia se pasa a elegir las autoridades del Colegio. El elector por Rosario, ingeniero Eduardo D. Quaglia es designado presidente obteniendo en la votación 41 sufragios. El señor José J. Camera, radical, obtuvo 14. A indicación de un elector se confirman los secretarios y se da un voto de aplauso al presidente provisorio señor Diez Mori.

El presidente ingeniero Quaglia, facultado por el cuerpo designa la comisión escrutadora con los electores Marcos Balestieri, José E. Seen y Mario Pessoa.

Se consagra la fórmula

Practicado el escrutinio para gobernador el ingeniero Juan Hugo Caesar obtuvo 43 votos y el señor Agustín Rodríguez Araya, 15. El presidente del Colegio proclama el resultado de la votación, manifestando que ha resultado electo gobernador de la provincia el ingeniero Caesar para el período 1949-52. A continuación los electores sufragaron por el vicegobernador y practicado el escrutinio el doctor Alvaro González obtuvo 42 votos y el doctor Alfredo Grassi, 15. El presidente proclama el resultado y una ovación que se prolongó por espacio de varios minutos saludó la consagración de la fórmula.

El cuerpo pasó inmediatamente a cuarto intermedio a la espera de que una comisión destacada de su seno comunique el resultado a los electos. Al regresar los encargados de esta misión con las respectivas notas de aceptación el Colegio Electoral pasó a cuarto intermedio hasta el 4 de Junio, que es la fecha señalada para que el ingeniero Caesar y el doctor González presten el juramento constitucional y asuman los cargos.

Información general

Visita la Argentina el presidente de la Scandinavian Airlines System

Acaba de llegar a nuestro país el señor Per L. Backe, presidente de la Scandinavian Airlines System, que realiza un viaje de inspección general de la red de líneas que la citada compañía posee en la mayoría de los países del mundo. El señor Backe permanecerá varios días en la capital federal, donde cumplirá diversas gestiones relacionadas con la misión que cumple, después de lo cual continuará su gira por los países donde la empresa desarrolla sus actividades.

Círculo Odontológico Santafesino

Asambleas extraordinarias científicas

Una prestigiosa embajada de distinguidos profesores de la Facultad de Odontología de Buenos Aires, visitará la sede social del Círculo Odontológico Santafesino y realizará demostraciones de sus especialidades de acuerdo al programa siguiente:

Viernes 27 del cte. a las 21.30, profesores doctores Ubaldo Carrai y José María Quiroga. "Maxarilla y Prótesis nasal".

Profesor Dr. José María Quiroga. "Prótesis y ortopedia cráneo-maxilofacial".

Sábado 28 a las 17: profesor Dr. Ubaldo Carral. "Registros funcionales de las relaciones intermaxilares". Profesor doctor Guillermo A. Rimoxero. "Restitución de la dimensión vertical en desdentados".

Para la sesión del viernes 27 se invita a los médicos especializados en las citadas materias por creerlo la entidad de referencia de mucha importancia para los profesionales invitados.

El sábado 28 a las 22, los huéspedes serán homenajeados con una cena en uno de los hoteles céntricos.

Instrucción pública

Asociac. del Magisterio de S. Fe

Proyecto de reformas a la ley 2951

El próximo domingo 29, proseguirá en la Casa del Maestro la asamblea extraordinaria convocada por la Asociación del Magisterio de Santa Fe a los efectos de considerar el despacho de la comisión designada el día 15, para preparar el proyecto de reformas a la ley 2951 de estabilidad y escalafón del magisterio. El proyecto preparado por la citada comisión contiene las siguientes proposiciones básicas:

Unificación de la enseñanza; autonomía técnica y administrativa del órgano director de la misma; establecimiento de tres inspecciones generales, sin interdependencia, para cada una de las principales ramas de la enseñanza.

—Incorporación a la ley, del personal administrativo y de servicio.

—Organización de una Comisión Intergremial que estudie, con participación de los interesados de cada rama, las reformas a introducirse.

—Incorporar las escuelas especiales (experimentales, de niños débiles, escuelas hogares, carcelarias, de alcaldía, etc.) que existen o que se crearan.

—Incluir en la ley a los organismos colaterales de la enseñanza: bibliotecas centrales, museos escolares y cinematógrafo escolar, e incorporar al personal de estos organismos en el capítulo "Categoría de docentes" y otros que correspondan.

—En el Art. 2o. inc. a), suprimir el paréntesis "manualidades y música". Incorporar el cargo "secretario administrativo" para ciertas escuelas nocturnas.

—Establecer un capítulo especial para las categorías del personal administrativo y de servicio; para estos últimos, crear el cargo de "mayordomo".

—Enumerar las condiciones que se requieren para el ingreso a cada uno de los cargos en las distintas funciones comprendidas en la ley. Sostener, para las primarias, el escalafón único confeccionado de acuerdo a los antecedentes, y en caso de empate, por concurso de oposición; para el ingreso a la cátedra, el concurso de antecedentes y oposición.

—Para los ascensos, incluir los cargos de inspector general y subinspector general, en los concursos, que serán de antecedentes y oposición, y en caso de empate, por sorteo; se realizarán cada dos años, convocándose dentro de los treinta días de terminada la calificación; con los resultados, confección del escalafón único. Como excepción, para escuelas de lugares calificados como "inhóspitos" una vez agotados los requisitos, se podrá designar como director de ésta a maestros sin cargo, siempre que se hayan desempeñado por lo menos dos años en la escuela vacante, como interinos, y que hayan merecido el concepto de "bueno".

—Establecer claramente la necesidad del sumario previo, el dictamen del Tribunal Disciplinario, y el amplio ejercicio del derecho de defensa y de apelación, en el capítulo sobre estabilidad. Supresión del último párrafo del actual Art. 9o. La suspensión, como medida disciplinaria será con goce de sueldo.

—Agregar un art. especial sobre derechos políticos y gremiales.

—Confeccionar el escalafón, con el siguiente orden de bases: a) concepto profesional; b) antigüedad en el concepto; c) años de servicio; d) asistencia; e) título.

—Funcionamiento de tribunales de calificación solamente para los casos del primer concepto profesional o modificación del mismo, o disconformidad. En los demás casos, calificará el director y el inspector de circuito.

—Sobre sueldos, propiciar el sueldo vital mínimo y móvil, y, mientras ello no sea posible, la equiparación con los nacionales, en el sueldo básico y bonificaciones por antigüedad. En el actual Art. 16, suprimir el concepto de "muy bueno" por el de "bueno". Los docentes que actúen en escuelas declaradas zonas "inhóspitas" gozarán de un sobre sueldo de $ 100.

—En los tribunales de calificación, de apelación, disciplinario y jurados de concurso, actuará un representante del magisterio, elegido por el voto individual. Lo mismo en lo que corresponde a administrativos y de servicio.

Dirección del Cine Escolar

Esta mañana se realizó una exhibición cinematográfica organizada por la Dirección del Cinema Escolar en la escuela fiscal No 1009 que funciona en el local del antiguo matadero municipal. Mañana tendrá lugar otra función en San Cristóbal y durante el día el personal de esta dirección atenderá los servicios de amplificadores instalados en esta ciudad con motivo de las distintas ceremonias que se realizarán durante el día.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Adhesión al aniversario patrio

Ayer se realizó el acto programado por este instituto en adhesión al aniversario patrio, estando el discurso oficial a cargo del profesor doctor Emilio G. Leiva. Seguidamente se efectuó por las alumnas de 4o. año A y C, el 2o. acto de historia patria.

Contó el acto, que fué muy aplaudido, con una numerosa concurrencia.

Las mejoras dispuestas en la zona de A. Verde

Nota a la Administración del Puerto

La Agrupación Deportiva del distrito Alto Verde envió una nota al administrador del puerto local, agradeciendo las gestiones que culminaron con los trabajos de mejoras en la zona, principalmente la instalación del agua corriente y extensión de la red de energía eléctrica.

—El administrador dispuso también en adhesión a los festejos patrióticos, distribuir una partida entre las escuelas de la zona, con el propósito de solventar los gastos ocasionados por los actos que tendrán lugar mañana.

Mañana será celebrado el "Día del Telegrafista"

Actos del personal local

Con motivo de celebrarse mañana el "Día del Telegrafista", instituído a raíz de la iniciativa de los profesionales de la Nación porque en esa fecha se transmitió el primer mensaje telegráfico que abrió al mundo las perspectivas de una de las más grandes conquistas técnicas, se realizará un acto organizado por empleados del distrito local de Correos y Telecomunicaciones.

A las 11 se guardará un minuto de silencio en las oficinas de Telecomunicaciones y por la noche se servirá un lunch en el Bar Suizo, al cual asistirán los jefes de la Cabecera del Distrito 5o.

Telegramas detenidos

Telegramas detenidos en la oficina de Distribución del Correo Central: Campagnoli, Mario Porchetti, Ricardo F. Chazeta, Dina de Contreras, Dolores N. de Maciel, Manuel I. Zaúl, José Balbuena, Bidovlansky, Carlos Carrasco y Julián Romero.

JOBSON (Vera) FUE AUMENTADO EL PRECIO DE LA LECHE

JOBSON, 24. — Se puso término a la huelga de productores y expendedores de leche, al ser autorizado por las autoridades respectivas el aumento de 0.10 centavos el litro, como lo venían reclamando desde el 15 de este mes. Solucionado así el problema el expendio de leche volvió a regularizarse a 0.40 centavos el litro, es decir con 0.10 de aumento sobre el precio anterior.

Compromisos: Ha quedado concertado el compromiso matrimonial de la Srta. Ana Schmidt con el señor Ricardo Pereyra.

—Igualmente formalizaron su compromiso matrimonial la Srta. Felicitas Faccioli con el Sr. Domingo Zanel, vecinos de Cañada del Toba, vinculados a familias de esta localidad.

Bochófilos: Con satisfacción fue recibida entre los aficionados al deporte bochófilo la noticia de que en el campeonato realizado en la localidad de Charaday (T. N. del Chaco), los representantes de Vera conquistaron un amplio triunfo en brillante forma, regresando con el trofeo disputado y cuatro medallas. La delegación verense fué integrada por los jugadores Nicolás Benítez, R. González y H. Mendoza.

CALCHAQUI
Se organizan los actos para la inauguración del edificio de la escuela 117

CALCHAQUI, 24. — Con todo entusiasmo trabaja la comisión pro inauguración del nuevo edificio de la escuela nacional No. 117, habiendo iniciado una colecta entre el vecindario a fin de reunir fondos para la realización de los festejos. Hasta ahora se han adherido las siguientes personas e instituciones:

Comisión [illegible], F. Olaina e hijos, Isaac Cohen, Fisette y [illegible] Ienverger, Enrique Moore, Sara Fumy de Rocco, Melato Laredo, Jesús Silvo, Ovidio M. López, Benjamín Sangarien, Juan Glassel, Juan B. Carrera, José Rossiani e hijos, Juan Torti, Nardoni Hnos., José Bentolila y Hotel Brussoni, el personal de la Oficina de Correos, Dr. Marcelo Costamagna y Flia., Chocrón Hnos., Miguel Martinenghi y Flia., Mangini Hnos., Antonio Azzarini, Bartolomé Costamagna, Francisco Carrizo, Dr. Oscar R. Sandiano, Dr. Luis Tiscornia y Flia., Etcheverría y Mangini, Maloney Hnos., Héctor Caillat, Pedro Bruet, Pedro Kely, Pedro Fulláns, Santiago Caballero, Raúl M. Acuña, Policarpo Correa, Daniel y Luis Paulón, Eugenio Augusto, Pedro María Piccinini, Pedro Garavaglia, Juan y Angel Noseda, Avelino Noseda Flia., Carrusi, José Donatti Carrara, José Cifre, José Laredo, Eugenio Bonomi, Mourglia Hnos., Baldito Ferré, Cosme Argerich, Raúl Ereña, Baldomero Pérez, Juan Guglielminotti, Angel Pellegrini, Aníbal Espíndola, Bernardino Agapito Rimando, José Morrelli, Antonio Zordán, Orlando Carrara, Luis Vidal, P. Martín Gallardo, José Fuentes, Aníbal Uribe, Aristóbulo Varela, Vidal y Gimenez, Carlos Aguirre, Telmo Noseda, Isaac Attias, H. Chodomiro Alós, Gilliber y Morano, Ramos Díaz, Gerente del Banco Provincial, Aurelio Orechia, Leonardo Lerda, Juan Fraliade, Cayetano Gonzáles, José Valls, Domingo Festa, Otelo Paz, Amadeo Fontana, Francisco Nitri, Ferruccio Rossi, Gaspar Sigaudo, Arturo Rabossi, Oscar Gallegos, Carlos Senn, José Caillat, Alberto Garavaglia, Federico Lazzarini, Alejo Uribe y Luciana Vda. de Pérez y flia., Santiago Uribe y flia., Tunio Russallo, Viuda de González e hijos, Russallo Hnos., Victorio Resinelli y Pedro Garavaglia. Se sigue recibiendo adhesiones en casa del tesorero de la comisión, señor Cosme Argerich.

Fallecimiento: Después de sufrir una larga enfermedad, falleció el 20 del corriente, el antiguo vecino Sr. Leonildo Gianazzi, a la edad de 64 años, siendo su deceso muy lamentado.

SAN CRISTOBAL
Designóse representante al C. de la U. Ferroviaria

SAN CRISTOBAL, 24. — Las secciones San Cristóbal, Santa Fe y Balnearia, de la Unión Ferroviaria, por voto secreto acaba de elegir al Sr. Angel Scaglia, delegado que representará a la misma, en el congreso a realizarse en Buenos Aires, el 21 del actual, donde estarán presentes los delegados de todas las seccionales del país de la Unión Ferroviaria. El señor Scaglia, actual presidente de esta seccional, lleva el propósito de solicitar la autorización correspondiente, para que se descuente medio día de jornal a todos los ferroviarios de esta seccional, cuyo importe será destinado a la compra de un terreno para la construcción del Policlínico Ferroviario.

Club FF. CC. del Estado. — El Club FF. CC. del Estado, adhiriéndose a los festejos patrios, realizó en su cancha de deportes una doma de potros, espectáculo que congregó a numeroso público. Se clasificó 1o. el domador Esteban [illegible], 2o. Quino Monserrat, 3o. Casimiro Paniagua y 4o. Claudio Duarte.

Casamientos— Tuvo lugar el casamiento de la Srta. Baltramina Gaitán con el Sr. Rufino García, pareja que goza de múltiples simpatías entre sus relaciones.

Centro Femenino Peronista. — El Centro Femenino Peronista, realizará el 4 de junio, por la tarde en la plaza San Martín un reparto de ropa y por la noche, en el salón del cine XX Setiembre, un festival danzante. El día 5, el Centro realizará un pic nic a la canasta.

Carrera de autos midgets. — Por primera vez se realizará en ésta una carrera de autos midgets, que se efectuará el 5 de junio, organizado por el Club A. San Cristóbal. Ya hay 19 corredores inscriptos, lo que está asegurado el éxito del espectáculo.

Fallecimiento. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del vecino Sr. Valeriano Chiaravigilo. Sus restos fueron llevados a Humberto 1o. donde recibieron sepultura.

SAN JUSTO

Solicitan local propio para la escuela No. 149

SAN JUSTO, 24. — La sociedad cooperadora de la escuela nacional No. 149 hizo entrega de una nota solicitando el edificio propio para el establecimiento a la Sra. María Eva Duarte de Perón, en ocasión de su paso por esta localidad a la ciudad de Resistencia. Acompañaba al pedido un ramo de flores y un álbum con diversas fotografías preparado por los alumnos de la referida escuela.

Nombramiento. — Ha sido designada maestra de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar, la señorita Nelly Dora Farioli.

Llegó a disposición del juez de instrucción el autor de un hecho en San Jerónimo N.

La Jefatura de Policía de Esperanza, ha dado conocimiento al juez de instrucción en turno Dr. Julio Vera Candioti, de un hecho ocurrido en San Jerónimo Norte, en el que actuaron Avelino Escobar y Ramón Echeverría, que sostuvieron días atrás una violenta disputa, durante la cual el primero de los citados atacó a su antagonista armado de un cuchillo. Echeverría resultó con varias heridas, de las que fué atendido por un médico de la localidad. La policía detuvo al heridor, que en la fecha ha sido conducido a esta capital, prosiguiéndose el sumario.

Cometió en Santa Fe una serie de defraudaciones y lo apresaron en San Justo

[illegible] un empleado de la División de Investigaciones, llegó esta mañana de San Justo, donde fué apresado en horas de ayer, Raúl [illegible], de 19 años, cuya captura estaba recomendada por defraudaciones reiteradas en perjuicio de distintas firmas consignatarias y [illegible] dores de vinos de esta capital.

[illegible] con diversas casas del ramo, por [illegible] en una de ellas, [illegible] al lavado de envases vacíos y arreglo de cajones [illegible] cajones y esqueletos de madera [illegible]. Pero, en lugar de [illegible], según [illegible] en esta [illegible] obteniendo por ese medio unos 3.000 pesos.

Al radicarse la denuncia el acusado huyó, mientras la policía consiguió secuestrar buena parte de los envases, siendo detenido en San Justo y conducido hoy, como [illegible], a esta ciudad, donde ha sido puesto a disposición de la justicia.

Gesto de honradez de un empleado policial

Días atrás el auxiliar Edmundo Rueda, del personal de la comisaría 5a. llegó a eso de las 18 al comercio del señor Carmelo Silva sito en San José y Rioja, a efectuar una compra. Mientras esperaba ser despachado notó que sobre el mostrador había una billetera, la cual supuso que habría sido olvidada. Al abrirla comprobó que contenía $ 200 en efectivo y un cheque al portador por $ 150. Después de algunas averiguaciones pudo saber que había estado en el negocio un obrero Samuel Antonio A. Zárate, que vive en San José 2411, a cuyo domicilio se dirigió y a quien le hizo entrega de la billetera con el dinero.

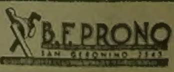
Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado un reloj pulsera de oro, para mujer. Se gratificará a quien lo devuelva a 4 de Enero 2877.

—Se han extraviado en la vía pública, dos correas de cuero, para levantar muebles. Se gratificará su devolución en López y Planes 4554.

—Se gratificará al que devuelva una perrita blanca, que responde al nombre de "Bambi". Ocurrir al café de Avenida Freyre y Crespo.

En el trayecto de San Luis y Corrientes a Irs. Junta y San Jerónimo viajando en un ómnibus de la línea "R" el día 18 a las 8 fué extraviado un reloj pulsera para señora marca Roture. Se gratificará la devolución en San Luis 3111.



Un tranvía chocó esta mañana a un ómnibus

Esta mañana a las 8.10, el ómnibus de la línea "E", coche No. 19, guiado por Juan Miranda y a cargo del guarda Mario Orellano, circulaba por Rivadavia de sur a norte, cuando al llegar a Rioja fué embestido por el tranvía No. 47, de la línea 6, guiado por Antonio Ciardi y a cargo del guarda Donato Presutti. A consecuencia de la fuerte colisión, el tranvía se salió de las vías, sufriendo ambos vehículos diversos desperfectos de consideración. Las niñas Laura García de 14 años, domiciliada en Buenos Aires 3816, y Esther Paz, de 12 años, domiciliada en Belgrano 4248, que viajaban en el ómnibus, sufrieron varios golpes en distintas partes del cuerpo. Curadas en la Asistencia Pública, retiráronse a sus domicilios en observación. La seccional 2a. actúa.

En 9 de Julio y Santiago del Estero se produjo un choque entre dos ómnibus

Ayer, a eso de las 19.30, en 9 de Julio y Santiago del Estero, se produjo un choque entre el ómnibus No. 4 de la línea A, guiado por Víctor Martínez y a cargo del guarda Fortunato Luis Deibó, y el ómnibus de la línea E, No. 25, guiado por Juan Roberto Mugraia y a cargo del guarda Juan Luis Andrada. A consecuencia de la colisión, el pasajero Buenaventura Reyes, argentino, de 44 años, domiciliado en Seguí 1616, resultó con una lesión en la espalda, que le fué curada en la Asistencia Pública. Ambos vehículos resultaron con diversos desperfectos. Las autoridades de la comisaría 1a. tienen a su cargo las actuaciones.

Causó víctimas y daños un incendio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 24. — En la división Cine, Prensa y Cultura de la embajada de Estados Unidos, que funciona en el local de la calle Florida 935 se produjo un incendio al explotar una caldera, de resultas de lo cual recibieron quemaduras de segundo y tercer grado los empleados José María Fernández, argentino de 18 años, y Alfredo Turcol, argentino de 34, cadete y jefe operador, respectivamente. Los nombrados fueron internados para su curación en el Hospital Rawson, siendo el estado de ambos grave.

Las víctimas, que se disponían a quemar varios rollos de películas viejas utilizando para ello la caldera del edificio ubicada en el sótano no repararon que la cantidad de material era superior a la capacidad de la caldera a causa de la combustibilidad de aquel. Al estallar la caldera se originó un incendio de relativa importancia que fué sofocado por dos dotaciones del destacamento de bomberos de la Recoleta. La explosión [illegible] la [illegible] del sótano y una puerta.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 24. — Hoy se realizó el sorteo, resultando favorecido con el primer premio el Nro.:

35.654

Los demás premios correspondieron a los siguientes:

13782	32180	39420	1847	30612
27241	21339	32450	14184	34522

Talleres, adversario que tendrá mañana Colón en su cancha, termina de jugar un excelente match

Talleres será el rival que tendrá mañana Colón, partido éste que corresponde al campeonato de primera "B". El equipo que nos visitará termina de cumplir una performance sobresaliente frente a Dock Sur, equipo puntero del certamen que logró salir airoso por 2 a 1, marcando el gol de la victoria pocos minutos antes de finalizar el encuentro y cuando muchos creían que el match finalizaría empatado.

Talleres inició su campaña por el ascenso perdiendo frente a Central Córdoba por 4 a 1. Volvió a perder su segundo match, esta vez por 3 a 1 frente a El Porvenir, y consiguió la primera victoria, por 2 a 0, en el match que sostuvo en la tercera fecha con Los Andes volviendo a repetir la victoria, esta vez a expensas de Tiro Federal por 1 a 0, en la cuarta jornada. Como queda dicho, en su quinto compromiso perdió por 2 a 1, luego de cumplir una actuación sobresaliente. En consecuencia, Talleres ha ganado 2 partidos y perdido tres, totalizando 4 puntos, seis goles a favor y 9 en contra. Cuenta en sus filas con elementos de aptitudes promisorias y, en general, es un equipo de buen rendimiento que puede exigir seriamente a Colón.

El quipo local

Colón marcha segundo, junto con Unión, en la tabla de posiciones. La campaña de Colón en el actual certamen es la siguiente: venció a Colegiales por 2 a 1, a Defensores de Belgrano por 4 a 2, por 3 a 1 a Estudiantes; empató con Quilmes en 1 gol y recientemente con Argentino. Es probable que reaparezca, en el quipo santafesino, el winger Belén que no pudo actuar el sábado anterior frente a Argentino. Lo mismo ocurriría con el half Bonacci que, al parecer, estaría en condiciones de volver a su puesto. En cambio, hasta hoy a las 12, no había seguridad de que podría actuar Frutos.

Lo más probable es que Colón se aliste de la siguiente forma: Temutti; Gómez y Sabotig; Rebechi, Ramírez y Bonacci; Belén, Cantell, Dorado, Elías y Valentini.

En cuanto a Talleres, su formación sería la siguiente: Cesaro; Labala y Pensel; Bootz, Soglio y Prestandrea; Tinklo, Valderrama, Brandulbo, Fratessi y Pietracone.

Unión con El Porvenir

Difícil es el compromiso que deberá cumplir mañana Unión frente a El Porvenir, equipo éste que mantiene casi la misma alineación que en la temporada anterior. En efecto, el "once" porteño se alistará con García; Salazar y Angrisano; Zanola, Romero y Scalise; Raina, Rasle, Romani, Martínez y Soñelo.

En cuanto a Unión, lo más probable es que se aliste así: Rocha; Hussein y Medina; Marcos, Petta y Lozada; Neffen, Avila, Bruzzone, Grecco y Acosta. Los puestos no seguros son los de back izquierdo y half izquierdo, pues habría alguna predisposición para incluir a Luengo en lugar de Lozada y a Medida por Edwards.



Dos aspectos de una de las últimas sesiones de entrenamiento realizadas en la cancha de Colón. Mañana el equipo local enfrentará a Talleres



Manuel Dorado

El Porvenir ha jugado, en lo que va de la temporada, 5 encuentros, ganando dos de ellos, empatando también dos y perdiendo el restante.

Los demás partidos

Dock Sur, puntero del certamen, recibirá en su cancha a Temperley, equipo que práctica un buen fútbol, de ahí que pueda registrarse una sorpresa.

La fecha completa a cumplirse mañana, la sexta del certamen es la siguiente:

Colón v. Talleres
Quilmes v. Estudiantes
Arg. Juniors v. Colegiales
N. Chicago v. Argentino
Dock Sur v. Témperley.
Los Andes v. Barraca Central
El Porvenir v. Unión
C. Córdoba v. All Boys
T. Federal v. Arg. de Quilmes
Almagro v. Excursionistas.



Vicente Grecco

Partió a Reconquista la delegación del C. Colón

A las 12, tal cual se había dispuesto, partió para Reconquista la delegación del Club Atlético Colón, que preside el secretario de la institución, señor Félix Bello, a quien secundará el activo y conocido dirigente Sr. Bartolomé Escarbajal.

Partido entre equipos de Santa Fe y Paraná

Mañana, en la cancha de Belgrano de Paraná, se medirán los combinados representativos de las ligas Paranaense y Santafesina. El encuentro ha logrado interesar vivamente y se anuncia que estará en disputa la copa Justo José de Urquiza, que se la adjudicará definitivamente el equipo que la gane dos veces consecutivas o cinco alternadas. Además estarán en juego 11 medallas que serán adjudicadas a los jugadores del equipo que gane el encuentro. Todos estos premios han sido donados por la Municipalidad de la ciudad de Paraná.

La Liga Santafesina ha designado a los siguientes jugadores: Botazzi, Vidal, Portillo, Ferrero, Raiz, Pol, Rodríguez, Traversi, Carpe, De la Mata, Di Luca, Requena, M. Sánchez. Los citados deben encontrarse a las 12.30 en el embarcadero de la balsa. Podemos adelantar que el Club Colón no consentirá que cinco de sus jugadores integren la delegación. Los jugadores rojinegros integran la delegación que partió a Reconquista.

Por su parte la Liga Paranaense ha designado el siguiente plantel de jugadores: Lenardón, Irrazábal, Rabufetti, Bootz, Avellaneda, Roberts, Mezraich, B. Rabufetti, Wagner, Torres, Rouffinux, Vernengo, Cougnes, Yema, Alasjes, Barsi, Bordas.

No vendrá Mendoza

Informa la Liga Paranaense que el cotejo que debía disputarse con la Liga Mendocina ha sido suspendido, porque Mendoza no pudo viajar debido a que tiene varios jugadores enfermos.

Excelente espectáculo en el C. A. Gimnasia

Gran entusiasmo existe entre los aficionados locales por la carrera de "midgets" que se llevará a cabo el jueves a las 14.30 en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Luego de establecerse el mejor tiempo de la vuelta, se disputarán series preliminares y luego corresponderá la prueba de cuartos de finales. A continuación se correrá el "repechaje" y el premio "Consuelo" y, finalmente, la prueba decisiva. La entrada general es de $ 2.20, incluido el impuesto escolar, en tanto que las damas y niños $ 1.50.

La nómina de los participantes es la siguiente: No. 1, Angel Bellato, con Rugby; 2, Adolfo Richiger, con Whipet; 3, Primo A. Re, con Rugby; 4, Vicente Cipollati, con Ford; 5, E. Ebberar, con Rugby; 6, Rubiolo, con Whipet; 7, Héctor Bollati, con Ford; 8, Américo Bets, con Rugby; 11, F. Rossi, con Whipet; 12, Albrecht, con Ford; 14, José Michlin, con Willys; 15, L. Costamagna, con Studebacker.

Comunicado dado a conocer por la C. D. del C. Unión

La C. Directiva de Unión ha dado publicidad al siguiente boletín: "La comisión directiva del Club Atlético Unión en su afán por concretar en el presente año las aspiraciones de sus miles de asociados, que se pueden sintetizar en la conquista del ascenso a primera división de la Asociación del Fútbol Argentino, viene trabajando activamente en la preparación de un poderoso conjunto profesional, sin escatimar para ello esfuerzo alguno, ya sea moral o material.

Lógicamente que ese esfuerzo no debe concretarse al de un grupo de asociados que hoy, transitoriamente, se encuentran al frente de la entidad, sino que el esfuerzo debe ser común, de todos y cada uno de los miles de asociados que sientan palpitar en sus corazones los colores rojiblancos.

En tal sentido y a efectos de que ese apoyo se cristalice dentro del más breve término, la comisión directiva autorizó en su última reunión a la comisión de hacienda para que inicie una amplia campaña tendiente a lograr esa colaboración de todos los asociados y en esa forma, con el esfuerzo común se logrará la conquista de tan preciada meta, por lo que la C. D. espera que no se vea retaceada la cooperación de sus asociados, sin distinción de banderías.

Dentro del plan de la comisión designada se aspira, en lo económico, a incorporar 200 nuevos socios vitalicios. Los asociados y simpatizantes interesados en revistar en esa categoría pueden retirar de la gerencia la correspondiente solicitud".

Partidos de rugby se jugarán el 26 en Paraná

PARANA (Corresponsal). — Con motivo del feriado, el jueves se disputará la cuarta fecha del campeonato de Rugby de la Unión del Río de La Plata. El Club Estudiantes de Paraná, que debía actuar como visitante en Buenos Aires frente a Gimnasia y Esgrima, lo hará en su cancha, debido a un convenio entre ambas instituciones. El programa de la cuarta fecha es el siguiente: Pucará vs. Club Atlético San Isidro; Olivos vs. Curupaytí; San Isidro Club vs. Obras Sanitarias; C. U. B. A. vs. Hindú; Buenos Aires vs. Old Georgians; Gimnasia y Esgrima vs. Estudiantes; A. Dep. Francesa vs. Belgrano; libre: San Martín.

El domingo se disputará la quinta fecha. Estudiantes volverá a actuar en Paraná frente a Buenos Aires. El fixture es el siguiente: Belgrano vs. Gimnasia y Esgrima; Estudiantes vs. Buenos Aires; Old Georgians vs. C. U. B. A.; Hindú vs. San Isidro Club; Obras Sanitarias vs. Olivos; Curupaytí vs. Pucará; Club Atlético San Isidro vs. San Martín; libre: A. Dep. Francesa.

Fixture para el domingo

El domingo se disputará la segunda fecha del torneo de la Unión de Rugby del Litoral. La primera y segunda divisiones del Club Atlético Estudiantes se trasladarán a Rosario para enfrentar a Los Caranchos. El fixture completo es el siguiente: Gimnasia y Esgrima Santa Fe vs. Universitario de Rosario; Los Caranchos vs. Estudiantes; Santa Fe Rugby Club vs. Club Atlético Rosario; Universitario Santa Fe vs. Logaritmos; Gimnasia y Esgrima Rosario vs. Jockey Club de Córdoba.

Problemas que plantea la práctica del basquetbol

Dentro de unos quince días se produciría un paréntesis en las actividades basquetbolísticas locales. En efecto; el miércoles se jugará el encuentro final del torneo Apertura Pedro A. Candioti de primera división y el sábado se iniciará el certamen organizado por República del Oeste, que tendrá una duración de una semana.

Estimamos que esa inactividad debe ser bien aprovechada por la Asociación Santafesina de Basquetbol para ir preparando su seleccionado con vistas a futuros compromisos.

En principio ha sido concertado un encuentro con el representativo de la Asociación Paranaense, que tendría efecto a fines del próximo mes de junio.

Existe también la posibilidad de que para el mes de agosto se efectúe el campeonato interasociaciones de la provincia. Esa posibilidad se basa en que la Federación de Basquetbol de la Provincia de La Rioja ha hecho conocer el propósito de organizar para el mes de octubre el campeonato argentino correspondiente al año actual.

Es por eso que decimos que la Asociación local debe aprovechar bien ese paréntesis haciendo preparar convenientemente su equipo para los mencionados compromisos.

El seleccionado local debe ser preparado en base a un plan metódico. Es fundamental la preparación de conjunto de los jugadores locales y por sobre todo que sea la fiel expresión del basquetbol lugareño.

Deberá también tenerse muy en cuenta la faz técnica y en la medida de lo posible hacer practicar a los jugadores jugadas preconcebidas.

Para que las prácticas del conjunto tengan el éxito deseado es necesario designar desde un principio los diez o doce jugadores que integrarán el plantel. Es contraproducente nombrar quince o más jugadores puesto que los más consagrados en la seguridad de que otros irán a hacer "número" no concurrirán a las sesiones de entrenamiento ya que luego serán "número" puesto. Al final los que han asistido a las prácticas no integrarán el conjunto y sí serán de la partida aquellos que solo lo hicieron a dos o tres.

Para evitar esa situación delicada, que luego se presentará a los dirigentes de la Asociación, sugerimos que se designen los diez o doce jugadores que integrarán el plantel.

Para que los jugadores designados concurran a las prácticas deberá confeccionarse una reglamentación, penándose las faltas a los entrenamientos.

Con dos prácticas semanales se logrará el objetivo deseado.

* * *

Como lo viene haciendo desde hace varios años, la Sociedad República del Oeste hará disputar la "Semana de Mayo" en la cual ha sido programado el certamen de basquetbol para equipos de primera, cuarta, cadetes mayores y menores.

Las inscripciones para participar en este certamen se cierran el miércoles a las 20, descontándose que serán numerosos los equipos que tomarán parte en el torneo.

FANGIO, A POCO DE SU CUARTA VICTORIA





Telefoto que refleja la escena inmediata a la gran victoria del volante argentino Juan Manuel Fangio.

A las 7 partieron hoy los jugadores de Unión

A las 7 partió la delegación de Unión que preside el Sr. Tori. El equipo que enfrentará a El Porvenir es el siguiente: Rocha; Hussein y Luengo; Marcos, Petta y Lozada; Neffen, Avila, Bruzzone, Grecco y Acosta. También viajaron los jugadores, Russo, Edwards y Mieres, el director técnico Rafael Amadei y el masajista Méndez.

Selección del equipo italiano que jugará el 26 con River Plate

TURIN, 24 (UP) — Bajo la mirada de experimentados dirigentes deportivos, se ha iniciado la selección de los jugadores que el 26 enfrentarán al equipo argentino de River Plate en el partido a beneficio de los deudos de las víctimas del Torino.

Se están ejercitando ya algunas de las más renombradas figuras del deporte italiano, pertenecientes a los clubs de Turín, Internacionale, de Milán, Novara y Fiorentina.

El procedimiento de selección podría ser denominado "científico". Evidentemente, los jugadores elegidos son divididos en equipos que disputan partidos con otros cuadros para practicar y probar fuerzas. De este modo, los ensayos asumen el carácter de verdaderas pruebas de fuego.

Ayer arribó el periodista argentino Pedro Luis Rossi, secretario del presidente de R. Plate, quien se entrevistó ya con miembros de la Federación Italiana y dirigentes del Club Torino. Rossi se encargará de dar los últimos toques a la organización del partido.

Los campeonatos de la F. de Futbol comenzarán el día 29 del corriente

Contra lo que se había creído en un principio, mañana no se jugarán partidos por el campeonato amateur. Oficialmente la Federación Santafesina de Futbol nos informa que los campeonatos comenzarán el domingo próximo, cumpliéndose exactamente el mismo programa ya conocido.

TRIBUNALES

Segunda Sala del Crimen. Secretaría Avilés. — En el sumario instruído contra Luis Olivero Gorosito para resolver el recurso interpuesto contra la resolución del juez en lo correccional de la 1a. nominación, se revocó la resolución en cuanto no hace lugar al levantamiento de la intercicción impuesta al aparato telefónico No. 1622. —Confirmóse el auto de sobreseimiento dictado en favor de Daniel Suárez en la causa que se le iniciara por el delito de lesiones. — En el proceso contra Eduardo Rodríguez Vagaria por lesiones culposas no se hizo lugar a la inhibición del vocal Dr. Alberto Puccio.

Juzgado del Crimen de la 1a. Nominación. Juez Dr. Gómez Cabrera. Secretaría Corte. —En el proceso instruído contra Virgilio Antonio Juárez o etc., por el delito de lesiones graves, se revocó la libertad condicional de que gozaba, y se lo condenó a dos años y seis meses de prisión que dejará de cumplir al año, ocho meses y 19 días de su reencarcelación. —En el proceso contra Antonio Godoy por lesiones graves, se lo condenó a un año de prisión en forma condicional. —En el proceso contra Florentino Casiano López por abuso de arma, se dictó auto de sobreseimiento, declarándose prescripta la acción penal.

Juzgado del Crimen de la 2a. Nominación. Juez Dr. Cabral. Secretaría Gasparetti. —En el proceso incoado contra Rogelio Carvajal o Francisco Silva por los delitos de hurto, robo y defraudación reiterada, se lo condenó a dos años y seis meses de prisión, con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación. Juez Dr. Lértora. Secretaría Cibils. —En el juicio de apremio entablado por la Secretaría de Trab. y Prev. contra "R. C. y B.", se desechó la excepción interpuesta por la firma demandada, ordenándose en consecuencia que se lleve adelante la ejecución por la suma reclamada y sus intereses; con costas a la parte vencida. —Dictóse declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Nilda Placentina Vía's. — Ordenóse la inscripción de dominio en el juicio sucesorio de José Luis Blanco. — En los autos caratulados "Ricardo F. Checo contra C. P. Vda. de M., sobre medidas previas", se declaró, de acuerdo con las manifestaciones de las partes, que el acreedor debe reclamar su crédito en el sucesorio o en su defecto iniciar demanda contra la sucesión. Las costas por su orden. —En el juicio sumario promovido por López Vidal Alem contra D. L. Ch., venido en apelación desde el Juzg. de Paz de Santo Viejo, se confirmó la decisión apelada, con costas al demandado.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación. Juez Dr. Mayol. [illegible]

Rivadavia y Regatas jugarán en República

Se iniciará esta noche la disputa del torneo de basquetbol organizado por República del Oeste en adhesión a la fiesta patria de mañana, al que se ha denominado "Semana de Mayo".

Como en años anteriores este torneo ha despertado considerable interés entre los aficionados, por la capacidad de los conjuntos que participarán.

El hecho de que dos equipos calificados, como lo son Rivadavia Juniors y Regatas, deban jugar el primer encuentro del certamen, hará que una numerosa concurrencia se dé cita en la cancha de la Avda. Freyre para presenciar el desarrollo de la brega.

Tanto Regatas como Rivadavia cumplieron en el torneo Apertura, recientemente finalizado, performances destacadas, descontándose que hoy volverán a producirlas.

Los dos equipos, según informes que poseemos, se presentarán integrados por todos sus titulares. El match se iniciará a las 21.30 y previamente a las 20.30, se enfrentarán los conjuntos de cuarta división de Unión y Gimnasia y Esgrima.

Se reúne la Asociación

Esta noche realizará su habitual reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Es posible que en ella se disponga la iniciación del entrenamiento del plantel de jugadores que integrará el combinado local que deberá disputar con los paranaenses, en fecha próxima, el match por el trofeo "Intendente Municipal F. Sierra".

También serán considerados otros asuntos de importancia relacionados con la asamblea que realizará la Federación de la Provincia, próximamente.

En la Confederación

Reviste mucha importancia la reunión que esta noche celebrará el cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol en la cual será considerado lo resuelto por el cuerpo central de la Federación Internacional de Basquetbol Amateur, relacionado con el campeonato mundial de este deporte que, como se sabe, dispuso que dicho certamen se efectúe en Buenos Aires entre los meses de marzo y abril de 1950.

También será integrada la mesa directiva de la Confederación ya que en la reunión última fueron aceptadas las renuncias presentadas, como así las de los integrantes de la Comisión Técnica Permanente de dicho organismo.

El campeonato de Europa

Finalizó en El Cairo, donde también estuvo reunido el cuerpo central de la FIBA, el campeonato de Europa, con el triunfo de Egipto con seis victorias. Segundo se clasificó Francia, con cinco triunfos y tercero Grecia, con cuatro encuentros ganados.

Jugará en Reconquista un equipo del C. Colón

Mañana y pasado se presentará en la ciudad de Reconquista el equipo de primera división del Club A. Colón, enfrentando a su similar de Central Reconquista, encuentros que han despertado considerable interés entre los aficionados.

La delegación santafesina partió hoy a las 12 desde la sede de la entidad, presidida por el señor Félix Bello e integrada por los jugadores, cuya nómina dimos a conocer en nuestra edición de ayer.

La asamblea de hoy

Esta noche se realizará en la sede del Club A. Colón la asamblea extraordinaria convocada con el fin de considerar el aumento de la cuota social.

Se descuenta que como en otras oportunidades, serán numerosos los asociados que asistirán a esa asamblea.

Festejos patrios en el barrio Sargento Cabral

Adhiriéndose a los festejos patrios, el barrio Sargento Cabral ha preparado un interesante programa, en el que figuran números deportivos. Se disputará el jueves una carrera de bicicletas para aficionados en el circuito de la plaza "9 de Julio", habiéndose establecido que la inscripción será gratuita. La inscripción podrá hacerse minutos antes de la largada.

Se cumplirá un torneo interesante en el stand del T. Federal Argentino

El Tiro Federal Argentino de Santa Fe hará disputar mañana el trofeo "Cincuentenario", en un torneo que, por sus bases, suscita la extraordinaria expectativa. Este torneo fué instituído por el general de división (R.) don Adolfo Arana. El mismo será adjudicado a la representación que se lo adjudique tres veces consecutivas o cinco alternadas. Tomarán parte en el mismo las representaciones de San Carlos Norte, Esperanza, San Jerónimo Norte, Suizo de Rosario, Felicia, Santa Fe, Rafaela, San Jerónimo, Las Tunas, Federal de Rosario, Helvecia.

La representación de Santa Fe

El Tiro Federal de nuestra ciudad será representado por los siguientes tiradores: C. Mosiman, Jorge Digiandomédico, Claudio Cabrera. Suplente: J. Cimmino.

Adhesión del Aero Club a los festejos patrios

El Aero Club Santa Fe, por intermedio de su C. D., ha resuelto adherirse a los festejos patrios, programados por el gobierno de la Provincia, haciendo sobrevolar dentro del perímetro de la ciudad, una escuadrilla de aviones del prestigioso club. De esta forma la institución santafesina rendirá a servicio sus alas para mayor lucimiento de la fecha señalada.